

2 y 261



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA
TALLER MAX CETTO

PROYECTO NUEVO DEL HOTEL DEL PRADO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
A R Q U I T E C T O
P R E S E N T A:
VICTOR NOEL RIVERA QUINTERO

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D. F.

1989



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

INDICE

1.- INTRODUCCION.

2.- ANTECEDENTES GENERALES.

2.1.- Origen de la Palabra Turista-Turismo.

2.2.- Turismo como Corriente Turística.

2.3.- El Turismo como Estructura de Servicios.

2.4.- El Turismo como un Complejo Socio-Económico del Carácter Supra-Estructural.

2.5.- Antecedentes Históricos del Turismo en México.

2.6.- El Turismo como Fenómeno Contemporáneo en el Mundo.

2.7.- Significación Socioeconómica del Turismo.

2.8.- Descripción Turística del Centro Histórico de la Ciudad de México.

3.- EL HOTEL DEL PRADO.

3.1.- Historia del Hotel del Prado.

3.2.- Causas de la Desaparición del Hotel del Prado.

4.- PROGRAMA ARQUITECTONICO (Hotel 5 Estrellas).

4.1.- Resumen de Areas.

4.2.- Resumen de Areas por Espacio.

4.3.- Propuesta de Especificaciones de Equipo de Operación.

4.4.- Propuesta de Especificaciones de Construcción para un Proyecto en Clima Templado.

4.5.- Cuadro de Corrección Funcional de Areas.

4.6.- Análisis de Áreas Requeridas en Función al Tamaño del Hotel.	52
4.7.- Lista de Requerimientos Mínimos de la Secretaría de Turismo.	55
5.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	57
6.- DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA DEL PROYECTO.	64
A 00.- Ubicación y Contexto.	
A 01.- Planta Estructural y Estacionamiento.	
A 02.- Planta Baje y Mezzanine	
A 03.- Planta Tipo y Planta Azotea.	
A 04.- Cortes Generales.	
A 05.- Fachadas	
A 06.- Planta Arquitectónica Lobby.	
A 07.- Planta Arquitectónica Mezzanine.	
A 08.- Cortes Lobby y Mezzanine.	
A 09.- Cafetería, Planta y Cortes.	
A 10.- Discoteca, Planta y Cortes.	
A 11.- Baños y Vestidores de Empleados, Planta y Cortes.	
A 12.- Centro Nocturno, Planta y Cortes.	
A 13.- Oficinas, Planta y Cortes.	
A 14.- S.U.M, Planta y Cortes.	

A 15.- Salón de Banquetes, Planta y Cortes.

A 16.- Restaurante de Especialidades, Planta y Cortes.

A 17.- Cocina Principal, Planta y Cortes.

A 18.- Elevadores, Plantas y Cortes.

A 19.- Alberca, Gimnasio, Plantas y Cortes.

A 20.- Cuero Tipo, Planta y Cortes.

A 21.- Planta Master Suite.

A 22.- Cortes Master Suite.

A 23.- Zona de Servicios, Plantas y Cortes.

A 24.- Lobby-bar, Planta y Cortes.

A 25.- Comedor de Empleados.

7.- ANALISIS FOTOGRAFICO DE LA MAQUETA.

BIBLIOGRAFIA.

INTRODUCCION

El contenido de este proyecto nos presenta antecedentes históricos del turismo, en México, al turismo como una estructura económica, como un complejo socio-económico de carácter supra-estructural y como fenómeno contemporáneo en el mundo. Se pretende enmarcar la importancia del turismo en esta década, siendo éste una de las principales afuerzas de divisas a nuestro país; la necesidad de incrementar y producir proyectos que generen fuentes de trabajo en una de las principales ramas del turismo, la hotelería.

Se habla del antiguo Hotel del Prado, de su historia y de las causas de su desaparición. Se ponen como ejemplo los obstáculos a los que se podrían enfrentar las próximas generaciones de arquitectos.

Se describe el carácter de los monumentos históricos localizados en el centro de la ciudad de México, la importancia turística que representan éstos y la necesidad de enclavar en el mismo predio el Nuevo Hotel del Prado.

En este tema se incluyen cifras paramétricas, un análisis de áreas requeridas para el proyecto, un cuadro detallado con especificaciones de construcción recomendables para hoteles de 5 estrellas, así como un cuadro de correlación funcional de áreas y un listado con todos los requisitos que enuncia la Secretaría de Turismo para establecimientos de esta categoría.

También se agrega un fotomontaje de la maqueta del Hotel integrada al contexto urbano de la zona, así como los planos correlacionados que demuestran arquitectónicamente los espacios diseñados para el **Proyecto Nuevo del Hotel del Prado**.

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DEL NUEVO HOTEL DEL PRADO
(Hotel de Cinco Estrellas)**

4.1.- Resumen de Áreas

En este capítulo se presenta un análisis de áreas para hoteles de esta categoría.

El rango mínimo de áreas, es el que requiere la Secretaría de Turismo; conviene resaltar, que únicamente se estableció el área mínima de la habitación y el baño; pero, para efectos de este documento, se han complementado las demás áreas funcionales con números parametrizados que permiten estructurar la totalidad de las áreas requeridas en el diseño del hotel.

El área mínima requerida por la Secretaría de Turismo es aplicable, tanto a las soluciones arquitectónicas de hoteles horizontales, como para verticales.

El rango máximo de áreas ha sido calculado en base a promedios de áreas funcionales de hoteles que han sido analizados. Estas áreas se estiman que son lo suficientemente representativas como para proponerlas como áreas máximas. Se incluyen los datos para proyectos con solución horizontal y vertical.

ANTECEDENTES GENERALES

2.1 - Origen de la Palabra Turista y Turismo

El fijar con cierta claridad, exactitud e precisión la significación del término "Turista" y "Turismo", nos remite a los orígenes de ambas palabras. Se tiene así, que el diccionario turístico internacional publicado en 1955 por la Academia Internacional del Turismo de Ginebra, refiere en su parte relativa a la etimología, que la palabra Turismo viene del vocablo inglés "Tour"; y viaje se deriva de la palabra francesa "Tour", que a su vez, a su vez, circula, la cual procede a su vez del latín "Tornare".

La procedencia del vocablo inglés que aparece documentalmente por primera vez en 1769. En el transitivo "to make a tour", como derivado del francés "tour", es algo que confirman la mayoría de los diccionarios, entre ellos "The Concise Oxford English Dictionary" que nos a diferencia de las palabras turista y turismo.

De donde se entendería que las palabras Turista y Turismo fueron creadas en Inglaterra para señalar una actividad nueva. En este punto las etimológicas son dos, TOUR y TURN, ambas derivadas del latín "Tornare" (tornar) como sustantivo y "Tornare" (trabajar, tornear, volver a girar, o al menos volver girar) como verbo (de las que se aprecia por la raíz común la idea de giro, de viaje circular u de vuelta al punto de partida).

Los sufijos -IST y -ISMO que completan las palabras Turista y Turismo, se refieren a la acción que recibe sobre una persona o grupo de ellas, lo que evalúa el por qué se utiliza; para significar el fenómeno individual o general del desplazamiento turístico.

A partir del significado de las raíces latinas puede definirse etimológicamente al turista como un persona que viaja temporalmente fuera de su lugar de origen o residencia permanente, y Turismo será lo que se refiere a personas que viajan temporalmente con intención de regresar a su domicilio habitual.

"TURISMO ES EL CONJUNTO DE RELACIONES Y FENÓMENOS PRODUCIDOS POR EL DESPLAZAMIENTO Y LA PERMANENCIA DE PERSONAS FUERA DE SU LUGAR DE DOMICILIO, EN TANTO DICHA PERMANENCIA Y DESPLAZAMIENTO NO ESTÉN MOTIVADOS POR UNA ACTIVIDAD LABORATIVA".

En esta definición se tienen en cuenta los siguientes factores:

- 1.- La seguridad de que el término turístico es abstracto y difícil de precisar.
- 2.- Que se describe como un conjunto de relaciones y de hechos.
- 3.- Que las principales causas que originaron esas relaciones y esos hechos son el desplazamiento y la permanencia en un lugar distinto al de la residencia habitual.

El turismo como "industria turística" enuncia:

"TURISMO ES TODO DESPLAZAMIENTO TEMPORAL DETERMINADO POR CAUSAS AJENAS AL LUCRO: EL CONJUNTO DE BIENES, SERVICIOS Y ORGANIZACION QUE EN CADA NACION DETERMINAN Y HACEN POSIBLE ESOS DESPLAZAMIENTOS Y LAS RELACIONES Y HECHOS QUE ENTRE ESTOS Y LOS VIAJEROS TIENEN LUGAR".

Se distingue el fenómeno social del desplazamiento humano temporal de la industria que lo explota con fines económicos. El primero se aprecia como:

"EL DESPLAZAMIENTO HUMANO DE UN ESPACIO VITAL A OTRO TEMPORAL" ENTENDIDO EL PRIMERO COMO AQUEL ARBITO GEOGRAFICO DONDE EL INDIVIDUO SE DESENVUELVE SOCIALMENTE Y OBTIENE DE ELLO LOS MEDIOS ECONOMICOS DE SUBSISTENCIA.

La industria Turística se concibió como:

"UN SECTOR ECONOMICO DE SERVICIOS BASICOS, DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION VINCULADOS, DE AGENCIAS DE VIAJES Y DE TRANSPORTES DE PASAJEROS, COMPLEMENTADOS POR OTROS DE RECREACION Y VENTA DE PRODUCTOS TIPICOS Y APROVADOS EN CONJUNTO, POR UNA SERIE DE ACTIVIDADES PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS".

"EL SISTEMA TURISMO" representará:

"UN CONJUNTO DEFINIBLE DE RELACIONES, SERVICIOS E INSTALACIONES QUE INTERACTUAN COOPERATIVAMENTE PARA REALIZAR LAS FUNCIONES QUE PROMUEVEN, FAVORECEN Y MANTIENEN LA AFLUENCIA Y ESTANCIA TEMPORAL DE LOS VISITANTES".

El hecho de que la palabra Turismo se haya formado por la raíz "Tour" proviene que llegará a ser sinónimo de viajes, viajes que se hacen cuando que cuando se habla del origen del Turismo, se señala como una actividad que remonta su génesis a los primeros viajes de la humanidad. Se afirma que Turismo es "algo" que hace referencia a viajes.

El turismo como actividad socio-económica, presenta en la actualidad características específicas.

Has sido la mayor parte de los tratadistas ve en la actividad de SIR THOMAS COOK (fue uno de los primeros agentes de viajes que realizó en 1841 viajes organizados en Inglaterra), el dato histórico que sitúa el nacimiento de este fenómeno, quizás porque la actividad realizada por este empresario inglés se encuentra en germen, pero con claridad, las notas características del fenómeno turístico.

Por lo tanto son dos los aspectos que comprenden el fenómeno turístico:

- A.) La corriente Turística
- B.) La red o estructura de Servicios Turísticos.

2.2.- El Turismo como Corriente Turística

Es evidente que el hombre desde siempre ha realizado viajes de un sitio a otro; por razones obvias se permite señalar con precisión los elementos característicos de la corriente turística:

- a) Grupos numerosos de personas que en forma transitoria se desplazan de un sitio a otro.
- b) Cuya circulación provoca el nacimiento estable y continuo de una corriente de viajeros (actual) o esta posibilidad de integrarla posteriormente.
- c) El motivo que provoca ese viaje es ajeno al afán de lucro o el de su trabajo habitual.
- d) Por ende la motivación del viaje se localiza en un concepto genérico de ocio (otium) que incluye la más variada gama de intereses tales como los del placer, descanso, salud, etc.

La determinación de esos elementos específicos permite comprender con claridad que si bien el turista es un hombre que viaja, no todo el que viaja es un turista. Evidencia ya en esta forma adelantada una primera noción de corriente turística.

Grupos numerosos de personas que en forma transitoria se desplaza de un sitio a otro por razones de ocio o que por (este motivo) el afán de lucro o el motivo de un propósito económico habitual y cuya circulación llega a constituir una corriente de viajeros continua y estable o esta en posibilidad de constituirlo.

2.3.- El Turismo como Estructura de Servicios

El fenómeno turístico se ha llamado Estructura de Servicios Turísticos:

Se trata de una estructura operacional de servicios, altamente especializada, permanente, cuya misión específica es la de proporcionar los satisfactores de la corriente turística en la forma eficientemente adecuada para que el turista alcance el objetivo de su viaje.

No basta proporcionar los bienes sino que es necesario "servir" estos bienes; pues de ello depende la eficacia y el éxito en la actividad turística.

El fenómeno turístico presenta dos aspectos fundamentales:

- La corriente turística y
- La estructura operacional de servicios

La reunión de estos dos aspectos de corriente turística y la red de servicios son los que constituyen la llamada realidad turística de un país, cuyos elementos y factores deben ser específicamente determinados y clasificados en forma sistemática para obtener un conocimiento objetivo del

fenómeno turístico.

2.4.- El Turismo como un Complejo Socio-Económico de Carácter Supra-Estructural

La realidad turística es un complejo, entonces en torno del fenómeno turístico se desarrollan una serie muy grande de actividades, de promoción, de servicios, de información, de carácter administrativo, oficial, etc.

Como el turismo es de reciente aparición, se centra la atención en las características de tipo económico en las ventajas financieras, en algunos aspectos sociales, en aspectos de relaciones internacionales, etc. La realidad turística es un complejo de carácter socio-económico.

El fenómeno turístico depende fundamentalmente para su existencia de las corrientes turísticas.

- 1.- La estructura del fenómeno turístico se mueve básicamente en el campo socio-cultural.
- 2.- El fenómeno turístico no excluye la actividad económica.
- 3.- La actividad económica que presenta la realidad turística debe estar siempre subordinada, o tomar muy en cuenta a los factores socio-culturales por la que se rige la dinámica de la corriente turística.
- 4.- Como conclusión final, puede decirse que el fenómeno turístico es un complejo de carácter socio-económico y cultural.

El fenómeno turístico presente se trata de un complejo de tipo supra-estructural.

Se entienda que un fenómeno tiene la naturaleza de supra-estructural, cuando su existencia está determinada y apoyada en otras turísticas, gracias a las cuales cobra realidad, de ahí que el turismo sólo pueda desarrollarse cuando la estructura de un país sea de orden jurídico, político, económico o social. Se encuentra ya establecida y la base de la supra-estructura turística lo constituyen el movimiento revolucionario de la Opción postulada de la Constitución de 1957.

La corriente turística no se integrará sino hasta en el momento en que las estructuras socio-económicas de un país se encuentren lo suficientemente desarrolladas para permitir el desencadenamiento de la corriente turística.

La corriente turística puede ser señalada como un fenómeno de tipo supra-estructural, toda vez en el momento de la misma exige el desarrollo previo de estructuras socio-económicas.

Ni la industria de la construcción ni la elaboración de los materiales de decoración, ni los servicios públicos se hacen en relación al turismo, sino que su realidad obedece a causas generales muy diferentes, son estructuras básicas que apoyan una determinada colectividad y contribuyen a su bienestar. La industria de servicios se desarrolla sólo cuando cuente previamente con las señaladas estructuras. De ahí que también la estructura de servicios requiera para su eficaz desarrollo del previo requisito de estructuras socio-económicas generales, de carácter primario y secundario.

El fenómeno turístico es un complejo socio-económico de carácter supra-estructural.

2.5.- Antecedentes Históricos del Turismo en México.

El turismo como fenómeno social de masas se ha convertido en los últimos años, por algunos países, en factor importante y determinante de su economía.

México tiene un lugar de notorio relieve en su economía. Es por ello que lejos de constituir un fenómeno de importancia exclusiva para el sector de prestadores de servicio, se ha constituido, principalmente por la complejidad que encierra, en un fenómeno de interés nacional. No se da ánimo en consecuencia, que el gobierno haga un esfuerzo desde los años de su nacimiento en el régimen de 1930, para que los organismos oficiales encargados de dirigir las actividades turísticas nacionales.

Efectivamente, el valor del turismo trasciende de los sectores inmediatamente relacionados con el merecimiento de divisas para convertirse en un fenómeno de interés económico, sino también desde el social y humano, en un fenómeno de interés nacional.

Los antecedentes históricos del turismo en México se han dividido en tres etapas:

1a. ETAPA DE NACIMIENTO de 1920 a 1940

2a. ETAPA DE DESARROLLO de 1940 a 1958.

3a. ETAPA DE TECNIFICACIÓN de 1958 hasta nuestros días.

La etapa de nacimiento se puede citar en los años que van del '20 al '40, la cual se caracteriza por el aparecer en la escena, con formas turísticas extranjeras.

Nacen los primeros servicios propiamente turísticos:

La hotelería turística.

Las primeras agencias de viajes.

Los primeros organismos especializados, etc.

En el año de 1922, aparece el primer grupo organizado de turistas, asimismo se crea la Asociación de Administradores y Propietarios de Hoteles que más tarde se transforman en la Asociación Mexicana de Hoteles. En el año de 1929, se lleva a cabo la primera convención Interamericana de Americanos, el fenómeno se desarrolla espontáneamente, por la mayor actividad de la iniciativa privada. En 1932, se funda la Asociación Mexicana de Turismo, institución pionera, hoy institución decana.

El sector público se preocupa desde el principio de la importancia que el desarrollo del turismo trae para la economía nacional, razón por la cual la política revolucionaria de este sentido ha sido congruente y continuada. Así tenemos que durante el gobierno del Sr. Plutarco Elías Calles se promulga la Ley de Migración del 15 de Enero de 1926, donde por primera vez aparece en nuestra legislación el concepto de turista al considerar así al extranjero que visita la República por distracción o recreo y cuya permanencia en el territorio nacional no exceda de seis meses.

En el período Gubernamental del Lic. Portes Gil, se crea la Comisión Mixta pro Turismo, que tenía como meta incrementar el movimiento turístico hacia el país. Establece las bases sobre las que muchos años después será estructurado el turismo. Se promueve la participación del Sector Público y de la iniciativa privada; el presidente de la comisión mixta era el titular de la Secretaría de Gobernación.

En el gobierno del Señor Pascual Ortiz Rubio, se promulga la Ley de Migración y es promulgada la Ley General de la Cooperación del Turismo y su reglamento. La Comisión se integra por la Asamblea General, Subcomisiones y el Comité Ejecutivo. Estas disposiciones se promulgan y se pasan a la estructuración legislativa del turismo.

El 13 de junio de 1930, se promulga el Reglamento relativo de la Ley de Migración del 30 de Agosto de 1929, cuyo ordenamiento se dedica a las finalidades de la Comisión Nacional de Turismo, así como los esfuerzos oficiales y privados que tienden a impulsar el turismo.

En el régimen Abelardo L. Rodríguez, se cambia el criterio legislativo al otorgar la Secretaría de la Economía Nacional, las atribuciones legislativas que en materia de turismo correspondían hasta entonces a la de Gobernación.

Durante ese mismo régimen, se promulga el Reglamento que crea la Comisión, el Comité y el Patronato de Turismo. La política que adopta en esta materia es de una mayor centralización.

Es nuevamente la Secretaría de Gobernación la Dependencia encargada de aplicar las leyes relativas al turismo; de manera particular se concede a las Cámaras de Comercio, la prerrogativa de tratar directamente los asuntos migratorios.

El Gobierno del Genl. Lazaro Cárdenas se preocupa por una labor legislativa para el desarrollo del turismo. Se promulga el Decreto que crea la Comisión Nacional de Turismo; estaba integrada la Comisión por el Comité Ejecutivo, el Consejo Patronal y el Consejo Sindical; estas disposiciones reglamentan lo relativo al turismo.

Se promulga la Ley General de Población, dejando en manos de la Dirección General de Población de la Secretaría de Gobernación la propaganda turística y vigilancia de los servicios fundamentales.

Se regula el oficio de guía de turistas y la actividad de agencias de viajes. Se crea el Departamento de Turismo, órgano de la Secretaría de Gobernación encargada de desarrollar las actividades relacionadas con este sistema.

Empieza el movimiento de organizaciones privadas que fomentan el turismo como el Club de Viajes PEFEX y la asociación Mexicana de Agencias de Viajes, con el objeto de continuar la labor de divulgación tanto en el país como en el extranjero, e ir de dar a conocer a México.

Se promulga la Ley que crea el Consejo Nacional de Turismo que procura la colaboración de los gobiernos de los Estados con el Ejecutivo, a establecer las Comisiones Locales del Turismo.

La segunda etapa se denomina de desarrollo. En la década de los '40, empieza a desarrollarse en forma muy acelerada el fenómeno turístico y

México cobra gran auge, no existe tiempo para planear adecuadamente todas las actividades. En materia de servicios se crean los grandes hoteles, se multiplican las agencias de viajes, aparecen los transportes turísticos y los guías especializados.

En el sector oficial se multiplican también las actividades y durante el régimen del Gral. Avila Camacho, con motivo de la 26 Guerra Mundial México declara la guerra a las potencias del eje y por ese motivo el turismo se estanca y resaca. Una vez firmada la paz, el turismo recupera vigorosamente.

Hacen las primeras promociones, las primeras organizaciones, los primeros servicios, se marcan las metas y los niveles fundamentales de lo que más tarde habría de constituir la industria del Turismo.

Durante el régimen del Lic. Miguel Alemán, la industria turística tiene un lugar privilegiado en la orientación del desarrollo social y económico del país, el gobierno le concede suma atención y surgen los grandes centros turísticos y México intente con gran énfasis en el mejoramiento del turismo.

Se promulga la Ley que crea la Comisión Nacional del Turismo, Constituida por el Consejo Nacional y por el Comité Ejecutivo. Esta Ley establece una mayor intervención del estado en las empresas privadas dedicadas a prestar servicios turísticos. El presidente del Consejo es el Secretario de Gobernación. Este Comité Ejecutivo, formado por cinco miembros, es el precedente de nuestro actual Consejo Nacional del Turismo.

Se promulga el reglamento de la Ley que regula el funcionamiento de los servicios turísticos. Se publica la primera Ley Federal de Turismo. En ella se sigue la política de atribuir a la Secretaría de Gobernación el estudio y la resolución de los primeros problemas relativos al turismo en la República, a través de un órgano de la propia dependencia denominado Departamento de Turismo.

En el orden administrativo, el organismo del turismo alcanza la categoría de Dirección Autónoma que es el primer paso para su autonomía con posterioridad al Departamento del Estado.

El Sr. Adolfo Ruiz Cortines crea el Fondo de Garantía y Fomento del Turismo que se crea por Decreto. Un fondo que creado con el fin de estudiar y desarrollar nuestros centros turísticos, a estimular la afluencia turística nacional y extranjera, así como el fomento y desarrollo de las empresas o actividades turísticas exhibiéndolas en sus necesidades económicas.

La tercera etapa denominada de tecnificación parte de 1956 hasta nuestros días. El desarrollo del turismo había sido espontáneo y se vino analizando desde un punto de vista técnico al fenómeno que se va desarrollando.

El Lic. Adolfo López Huelgas crea la iniciativa de reformas a la Ley de Secretarías y Departamentos de Estados. Funcionaba desde esos tiempos el Departamento Autónomo de Turismo que tendió a mejorar la promoción de una actividad que siendo culturalmente beneficiosa a la República, redundaba en incremento económico de consideración, concientemente de que debía protegerse en forma jurídica y política de la búsqueda estultificación del turismo, por iniciativa del Ejecutivo, se publica la Ley Federal del Turismo, que reglamentando los diferentes aspectos ofrecidos por esa actividad venía a darla una cimentación jurídica que aseguraba su estable desarrollo.

El Ejecutivo por acuerdo, ordenó al Departamento de Turismo la elaboración de un Plan Nacional de Desarrollo Turístico, dentro del cual se intentase planificar los esfuerzos realizados en el desarrollo de turismo y con el objeto de hacerlos más eficientes y productivos.

Se crea el Consejo Nacional de Turismo que viene a llenar la función de organismos técnicos y especializados tanto en materia de asesoría como en materia de planeación y promoción, que el Estado Mexicano realice.

La creación del Consejo Nacional de Turismo, al frente del mismo y con carácter de presidente, se nombra al Sr. Manuel Álvarez.

Un nuevo hecho viene a confirmar la política de estructuración técnica a la actividad turística con el apoyo del Departamento de Turismo, con el Secretario de Hacienda y Crédito Público, así como de la **Universidad Nacional Autónoma de México**, el Consejo Nacional de la Industria del Instituto Mexicano de Investigaciones Turísticas, que en calidad de organismo técnico y tratante de temas permanentes, correspondientes a la función realizar estudios socio-económicos sobre el fenómeno turístico.

El periodo Gubernamental del Lic. Gustavo Díaz Ordáz, se expide el reglamento interior del Departamento de Turismo, que define el régimen de funcionamiento; asimismo se publica el reglamento de guías de turistas, guías de difusores y similitudes y de las agencias de viajes, con el objeto de regular la actuación y funcionamiento de estos prestadores de servicios.

En el régimen del Lic. Luis Echeverría Álvarez, el turismo cobra una gran relevancia en el desarrollo económico y social del país, así como en el **Diario Oficial** de la Federación la nueva Ley Federal de Fomento al Turismo, con objeto de incorporar al desarrollo integral de país, la industria turística, abatir desequilibrios regionales y aumentar el número de visitantes y el tiempo de su estancia en el país, se permite establecer condiciones de coordinación y programación entre las dependencias del Gobierno Federal que participaban en la promoción y fomento de las actividades turísticas, así como el de promover el intercambio cultural de la población y, coadyuvar a la integración de los habitantes del país, mediante un espectáculo y un **desarrollo del turismo popular**, que en la nueva Ley se denomina Turismo Social, creando al efecto la Dirección de Turismo Social.

El crecimiento de la actividad turística requiere un financiamiento que apoye la realización de los planes y proyectos correspondientes. Por tal motivo la Ley ordena la creación del Fideicomiso denominado FOAATUR, el cual reúne experiencias anteriores en la materia y cuyo objeto es administrar el fondo de asesorar y financiar los programas turísticos. En esta nueva organización se fusionan el Fondo de Cultura y Turismo, el Fondo de Promociones de Infraestructura Económica en una sola entidad turística.

Por Decreto publicado en el **Diario Oficial** de la Federación se modificó la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, creando la Secretaría de Turismo (SECTUR), como el órgano del Poder Ejecutivo de la Federación, encargado de formular la programación de la actividad turística, de la planeación y organizar, coordinar, vigilar y fomentar su desarrollo, protegiendo los medios que proporcionen los servicios al turista y a las demás funciones a las que se refiere la Ley Federal del Fomento al Turismo.

Se promulga la Ley Federal del Turismo, la cual facultó a la dependencia del ramo a emitir oportunamente, decretos de Hacienda y Crédito Público sobre cuantías inversiones turísticas que a su juicio deban gozar de estímulos fiscales, además de promover y estimular en coordinación con la Secretaría de la Reforma Agraria, la creación de empresas y desarrollos turísticos comunales y ejidales.

Así mismo otorga competencia a la propia dependencia para formar, organizar y mantener actualizado el inventario turístico nacional, a promover en coordinación con las entidades federativas las zonas de interés y de desarrollo turístico nacional, a otorgar permiso de operación a los prestadores de ese tipo de servicios y adoptar las medidas necesarias para impulsar el turismo social.

Otro hecho relevante del actual régimen es la expedición del Plan Nacional del Turismo que se publicó en el Estado Oficial del 30 de Febrero de 1960. Dicho plan comprende el ascenso a largo plazo, los objetivos, las etapas de desarrollo turístico, las metas a corto y mediano plazo, las políticas para la promoción y comercialización de la demanda y desarrollo de la oferta, la política especializada de desarrollo turístico y los instrumentos de política.

El Plan Nacional de Turismo se sustenta en un concepto que define la actividad turística como estrategia para el desarrollo económico nacional por su dinamismo, por su capacidad para promover diversos sectores de la economía, con beneficios que se proyectan indirectamente sociales y por utilizar recursos renovables e ilimitados. El turismo genera empleos y otras inversiones, y es una actividad de primer orden para la captación de divisas y puede constituirse en apoyo dinámico para un desarrollo social y regional más equilibrado.

Esta conceptualización está asociada con el derecho al trabajo, que implica el derecho al descanso recreativo, creativo y productivo. La idea de una libre migración de la mano de obra está asociada a la cultura y a las tradiciones y a la creación de un espíritu de solidaridad entre los pueblos.

2.6.- El Turismo como Fenómeno Contemporáneo en el Mundo

Puede afirmarse que el turismo es un fenómeno contemporáneo en el mundo, pero que el hombre ha viajado siempre, en todas las épocas. La historia de los grupos humanos nos presenta a éstos, como nómadas y solo después como una evolución social más o menos larga y lenta. Los humanos y los conglomerados humanos se uscan sedentarios.

Y aún después de tener un lugar habitual de vida, por múltiples causas el hombre se trasladó de un sitio a otro. Sin embargo, jamás olvidando que el turismo es un fenómeno de nuestra vida actual.

Los viajeros fueron aquellos primitivos fenicios que, impulsados por su vocación de comerciantes, surcaron la quince del Mediterráneo. De modo semejante hallan ese mar los nombres de la Grecia Antigua.

Los romanos, que dieron unidad política al mundo antiguo y sus legiones, cruzaron de este a oeste y de norte a sur el continente europeo teniendo como fronteras el Océano y el Rín en el norte, el Desierto del Sahara en el sur, el Atlántico en el oeste y Asia Menor en el este.

Y así seguimos recorriendo a grandes trazos la historia del occidente europeo, encontraremos que también en la Edad Media, muy frecuentemente por motivaciones religiosas (las Cruzadas, las Peregrinaciones) los hombres viajaron.

Señalan el principio de la Edad Moderna los grandes descubrimientos que afirman con certeza la redondez de la Tierra. Cristóbal Colón,

descubre América y los Portugueses llegan a Oriente bordeando el Continente Africano.

Es un nuevo mundo el que se descubre y al que llegan los hombres del viaje, soñando con las mil maravillas de un renovado vivir.

De esto, los factores que hicieron posible el surgimiento del fenómeno turístico son fundamentales los siguientes puntos:

a) Se acortaron las distancias por facilidad, rapidez y universalidad en las vías de comunicación.

Nuestra Tierra se ha hecho pequeña y la facilidad y multiplicidad de los transportes han facilitado el viaje por placer, ocio y descanso.

b) La elevación de niveles de vida en el campo económico, cultural, social y educacional de las grandes masas de población.

El viajar no es el privilegio de una minoría, como consecuencia de ese nuevo "status" en la sociedad contemporánea, la mayoría se ha convertido en la mayoría y dentro de los distintos niveles económicos le asalta el anhelo de viajar por placer, convertirse en turista algunos días del año y disfrutar años de su vida.

El ansia de presenciar la obra monumental de culturas conocidas a través de libros, lugares que nacionalmente no son familiares y que se desean ver físicamente, por el placer que ella pueda proporcionar.

2.7.- Significación Socioeconómica del Turismo

El turismo se ha conceptualizado como la reunión de la corriente turística y la industria de servicios.

a) El Turismo integra el grupo humano social.

En el campo internacional, el vivir con otros hombres y con otros pueblos nos da conocer las similitudes humanas, las semejanzas que todos los seres humanos guardamos entre sí es unificar por encima de diferencias.

El turismo forma un concepto económico de la humanidad, constituye un factor que nos afirma en la idea de "grupo humano".

Efectivamente, nos enseña a encontrar al semejante aún, cuando sienta, piense o viva alejado de nosotros por lengua, raza, religión o costumbres.

b) Ayuda a no sentir que el negro, que el amarillo, que el ruso, que el japonés, que el egipcio o que el escandinavo no sean iguales. El conocerlos y conocer sus vidas, aunque sólo sea en forma temporal, hacen nacer una corriente de simpatía hacia esos seres que antes nos eran desconocidos, distintos, tal vez indiferentes.

- c.) El turismo tiene un auténtico valor de interrelación humana que al no ser por él, jamás se llevarían a cabo.
- d.) Eleva el nivel cultural del viajero.

Desde antiguo se ha dicho que los viajes ilustran y cierto que, aunque los motivos fundamentales de un viaje no sean de índole cultural, siempre se conocen expresiones de este tipo en los países visitados.

a.) Así mismo el turismo da al hombre nuevo vigor físico, mayores energías para volver a su trabajo cotidiano, a la interacción de la existencia de la vida moderna, a las preocupaciones, siempre las mismas y siempre renovadas, que al mismo avasallaron al hombre durante sus grandes migraciones.

b.) En el futuro, el intento de lo que se ha dado a llamar turismo social, esto es el turismo para el pobre, en sus comienzos, como el turismo de comerciante, todos ellos están sujetos a los mismos ansias, aunque con distintos caracteres particulares y para todos ellos el turismo representa una necesidad de renovación, una novedad que atarosemente se busca y se busca en los días voladores.

1.- El país receptor de turismo debe tener todo tipo de servicios para la satisfacción de las necesidades primarias y secundarias de los viajeros. Esto supone la creación de una super estructura a este fin destinada. El turista desea vivir mejor que en su propio hogar, quiere más comodidades más perfección, mayor placer en su vida material y a todo esto debe responder el prestador de servicios. Lo anterior requiere de una organización, un conglomerado de hombres que vivan y trabajen para el turismo. Es una fuente de trabajo.

2.- Además no hay que olvidar que el turismo internacional aporta al país que visita, divisas, sin que este país reciba por tanto que envíe al extranjero sus propios recursos. Por eso el turismo ha sido para países europeos de la postguerra de vital importancia, para poder enfrentar sus deudas de pago y rehacer sus economías nacionales.

3.- La industria turística es de carácter terciaria, porque vende, ya que los productos no son de esta misma, sino siempre.

4.- El turismo ayuda a la circulación de la riqueza, especialmente, en el país receptor. Las principales consecuencias que de lo anterior pueden deducirse son las siguientes:

a.) El turismo es un fenómeno dado en nuestra sociedad contemporánea por el que los estados tienen que encontrar escurrimientos en su propio valor, es un hecho de la vida moderna y a ese hecho de la vida moderna, que es dado en la realidad social, debe entenderse, encasillarse, dándole los principios técnicos, sociales y económicos que de él pueden deducirse, para prevenir su desarrollo en la futuro.

b.) El turismo no tiene solo una significación económica. Tan importante como este valor es, el no dudarlo, su interés social, cultural y humano.

c.) El turismo, precisamente por su modernidad, es nuevo campo de acción para el especialista, para el técnico, para el profesionalista.

d.) El turismo es un hecho social de nuestra actualidad histórica que espontáneamente ha surgido debido a una multiplicidad de factores, pero el que se debe estudiar a posteriori para entender su significado económico, social, cultural y humano, a fin de que su contenido sea más provechoso para los hombres y para los pueblos.

2.6.- Descripción Turística del Centro Histórico de México.

La zona en donde se encuentra enclavado el predio depende de la relación directa con el ambiente turístico del lugar. En la delimitación al Norte cae con la avenida Juárez, la Alameda y la Plaza de la Solidaridad, al sur colinda con una serie de edificios, al oriente con la calle de Desfiladero y al poniente con la calle de Azueta.

Este predio se encuentra dentro del margen de lo que conocemos como el "Centro Histórico de la Ciudad de México", un ámbito que nos permite ver y valorar la variedad de monumentos y edificios que éste encierra, diferenciándose con los distintos tipos de arquitectura desde la Prehispánica (Templo Mayor), los edificios que se fueron dando desde la colonización Española en la Ciudad de México, hasta los edificios eclesiales "El Combar" la arquitectura mexicana, que representa determinadas épocas, corrientes y estilos artísticos, dejando ligeramente esbozadas las posibilidades para un estudio más minucioso.

Esta zona cuenta con una infraestructura urbana completamente general, que se fue dando con el paso del tiempo, conformando una ciudad, donde el ambiente general es de tipo comercial, cultural, artístico, histórico, educativo, recreativo y que cuenta con un número considerable de servicios que motivan el desolazamiento turístico en esta zona.

En el ámbito comercial podemos encontrar monumentos como: El Nacional Monte de Piedad, el Colegio de Sanco, La Casa del Virrey de México, la Casa Bulcan, la Casa del Marqués de Juquila, el Gran Hotel de la Ciudad de México (El Centro Mercantil), la Casa de los Condes San Mateo de Valparaíso, etc.

En lo cultural tenemos los siguientes: El Museo de San Carlos (Palacio de los Marqueses de Buenavista), el Mercado Avellaneda L. Rodríguez, la Biblioteca Iberoamericana (Ex-catedral de la Encarnación), el Edificio de la Secretaría de Educación Pública, el Palacio de la Justicia, el Colegio de San Ildefonso, la Antigua Plaza del Marqués, la Casa de los Condes Heredia Soto, etc.

En lo artístico se refiere, tenemos: El Palacio de Bellas Artes, el Teatro de la Ciudad de México, el Palacio de Guerra, el Teatro Lírico, el Teatro del Pueblo, etc.

En sí, la mayoría de estos edificios entrarían en el ámbito histórico, pero faltarían nombrar un gran número de edificios y monumentos, como: El Casino Español, la Cámara de Diputados, el Templo de San Lorenzo, el Edificio de la Antigua Aduana, la Plaza de Santo Domingo, el Templo-Columna y Portales de Santo Domingo, la Capilla de la Expiración, la Casa del Duque de Regla, el Templo de San Felipe Neri, el Templo de la Enseñanza, la Casa del Marqués del Apartado, el Monumento a Enrico Martínez y Cuauhtémoc, la Plaza de Loreto, el Templo de Loreto, el Templo de Santa Teresa la Nueva, el Monumento a la Revolución, etc.

3
EL HOTEL DEL PRADO

3.1.- Historia del Hotel del Prado.

Nota de Carlos Obregón Santacilia

El arquitecto Pani y su familia habían dejado correr versiones falsas acerca de su intervención en las obras de los hoteles Reforma y Del Prado.

Es necesario rectificar que nada de lo existente en el Hotel Del Prado fue proyectado ni construido por el arquitecto Alberto J. Pani. El Hotel Reforma fue proyectado también por mí. Cuando me arrebataron la obra de este último, estaba en tal forma adelantada que no pudieron cambiar la estructura que rige toda la distribución.

Prosecución

Relatar lo acontecido en la obra del Hotel Del Prado durante los dieciséis años que se invirtieron en su construcción, es exhibir un momento de la vida de nuestra gran ciudad con todas sus lecciones, las fuerzas negativas que anidaron dentro y las que rondaron fuera, mostrando la descomposición social en que tiene que batirse y luchar aquél que se siente impelido a dejar una obra que sea un punto adiante en la línea del progreso y de la arquitectura de su patria.

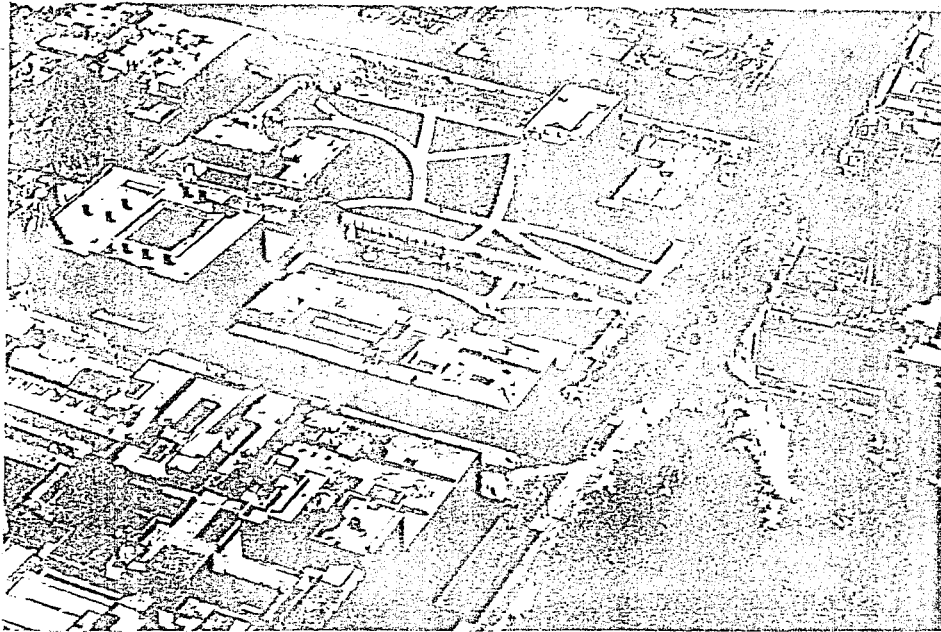
Tengo por objeto esclarecer la verdad, poner de manifiesto los vicios existentes en bien de un medio ambiente social, y mostrar los intereses oscuros que se oponen al arquitecto para la realización de su obra.

Se impondrá proseguir educando al público para que ame la arquitectura, lo mismo la vieja, que aquella que le ha tocado ver levantar, por tanto amándola sepa respetarla; se impondrá la necesidad de moralizar a los del gremio, lo mismo a los que no tienen escrúpulos en apoderarse de las obras de sus compañeros de profesión; se impondrá también la necesidad de hacer respetar las creaciones arquitectónicas y la propiedad artística aun por aquellos que las encomiendan y pagan.

Este relato es una especie de historia alrededor de un edificio representativo de la época.

El Principio

A fines de 1933, el general Abelardo Rodríguez había sido designado Presidente provisional de la República y el Ingeniero Alberto J. Pani Ministro de Hacienda.



Vista aérea del terreno en que se contruyó el Hotel del Prado.-
Octubre de 1933. días en que colocábamos el tapal y en que se
iniciaba la demolición de las casas viejas que allí existían.

El Ingeniero Pani me llamó a la Secretaría y me dijo: ¿Qué le parecería construir dos grandes hoteles en la ciudad? Hay que hacer unos hoteles como los de París, con Rez de Chausee, salones Grill Room, varios pisos, elevadores, Roof Garden, etc.; piense usted en un buen terreno por la Reforma para uno de ellos, que para el otro ya tengo uno, el de la esquina de Revillagigedo y Avenida Juárez, el de la casa que ocupó el Gobierno del Distrito hasta hace poco y en donde fué el Hospicio de los Pobres.

Se hizo necesario expropiar los predios de propiedad particular que había adyacentes para completar un buen terreno con frente a tres calles: Revillagigedo, Avenida Juárez y Azueta, disponiendo del predio en que se iba a construir el Centro de Ingenieros en la esquina de las dos últimas calles, el cual había quedado abandonado con una excavación muy profunda.

Origen de los Terrenos

Existe la Ley sobre Clasificación y Régimen de los Bienes Inmuebles de Propiedad Federal; el requisito del Artículo 55 fué cumplido por el Ministro de Hacienda para obtener los terrenos de la esquina de Revillagigedo y Avenida Juárez, sobre los que se levanta el Hotel y que medían 3633 metros cuadrados.

El Departamento Legal de Ferrocarriles Nacionales, afirmó: "El título de propiedad de los terrenos sobre los cuales se está construyendo (el Hotel) se encuentra viciado de nulidad, y pueden ser reivindicados por su antiguo propietario, el Gobierno Federal"

Se adjudicaron los terrenos por medio de la "Comisión Monetaria, S.A. en liquidación" los cuales pagó Pani costándole alrededor de \$40,000.00. El mismo formó la Compañía Explotadora de Hoteles, S.A., la cual pasó después los susodichos terrenos en la cantidad de \$800,000.00, conservando para él las acciones al portador.

Los Proyectos

El 4 de Abril de 1933 giró el como Secretario de Hacienda el oficio 35/5723 aprobando "el proyecto arquitectónico del arquitecto Carlos Obregón Santacilia para la construcción del hotel". El Hotel Reforma era propiedad particular de Alberto J. Pani.

Con buena documentación en los aspectos de funcionamiento, instalaciones, etc. me entregué a proyectar ambos hoteles, tratando sobre todo hacer algo distinto, original y apropiado para México.

Los proyectos satisfacían al ingeniero Pani, exclamaba que nuestros hoteles podían figurar entre los mejores del mundo.

Los Contratos

Se empezaron a demoler las casas que habían en la esquina de la avenida Juárez y Revillagigedo, que ocupó el Gobierno del Distrito y se agregaron otros terrenos que se expropiaron a particulares hasta completar la superficie de 4 182 metros cuadrados, actualmente de 5 963 metros cuadrados.

Estaban casi terminados los proyectos de ambos hoteles y se pensó firmar contrato con las compañías "Edificios Modernos, S.A" para el Hotel Reforma y "Explotadora de Hoteles S.A" para el Hotel Palace (nombre que se le dió al actual Hotel del Prado).

Se formularon los contratos, Pani trató de restarme honorarios, fué ese su primer acto en contra mía. El contrato del Hotel Palace lo firmó, y el del Reforma nunca. Yo pagaba todos los gastos que los proyectos originaban.

Una Ayuda

Dijo Pani que fundáramos un Banco Hipotecario, le propuse a Pani que la Secretaría de Hacienda me comprara mi casa para el Banco porque se prestaba muy bien para instalar ahí el Banco, pero Pani me dijo que no, que me compraba mi casa pero que yo tenía que hacer por mi cuenta la adaptación para el Banco; tuve que aceptar porque la hipoteca me estaba acabando. Ya en plena obra de adaptación me fijó una fecha y me dijo que si no terminaba para tal día, abriría el Banco en la casa de Lacaud. La obra se terminó a tiempo, se inauguró el Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas.

Se Inicia la Obra del Hotel Palace

El día 29 de Diciembre de 1933 se aprobó empezar la cimentación del Hotel Palace.

Miguel Rebolledo propuso emplear unos pilotes tubulares que habían dado resultado en edificios de cinco o seis pisos, no podían darte como satisfactorio en el nuestro que entonces iba a ser de nueve pisos.

Los Nombres del Hotel

Para aquel entonces se pensaba llamar el hotel "Hotel Palace" (así aparece en mis planos) o "México Palace Hotel".

Solo lo extranjero le parecía bueno a Pani. El hotel debía de tener: Rez de Chausseé, Lobby, Roof Garden, etc.

Tuvo otros nombres el edificio; cuando lo adquirió Pensiones y se trató de adaptarlo para sus oficinas se le llamó "Edificio Pensiones" (1938) y cuando se decidió que fuera hotel, se hablaba de llamarlo "Hotel Juárez"; marqué mis planos con el nombre de "Nuevo Hotel". Se pensó ponerle "Hotel Alameda" y en definitiva quedó el nombre de "Hotel del Prado", que no suena a nada mexicano, sino más bien español, por las pinturas que contiene.

Primeras Dificultades

Don Abelardo destituyó de su puesto de Ministro de Hacienda a don Alberto, lo cual dió por terminada la carrera política del Ingeniero Alberto J. Pani.

Ricardo Pani decía que era necesario que el Hotel Reforma estuviera terminado mucho antes que el Palace para no resentir, en el de su propiedad la competencia del otro.

Vienen los de París

La destitución de don Alberto fue seguida de la de su hermano Arturo que era Cónsul de México en París. Como ya no habían chambas que diera el hermano ministro, Arturo urdió la intriga, echándose encima de lo que había, mis obras, de los Hoteles Reforma y Palace.

Fueron minando la confianza que don Alberto me había tenido, empezó a tornarse en enemigo mío y se crearon disgustos diarios entre el Ingeniero Pani y yo.

El Rompimiento

Hubo un altercado entre don Alberto y yo en la obra, y no volví más. No me pagó ni un centavo de honorarios de muchos meses de trabajo y ni aun los gastos que tuve que pagar yo.

Para despojarme de mis obras: Arturo, autor intelectual; Alberto, el autor material y aceptado por Mario.

Una vez que me quitó la dirección de las tres residencias, Pani me despojó del Hotel Reforma.

Cuando me arrebató la dirección de la obra, a fines de 1934, el Sr. Ingeniero J. Pani, empezó paulatinamente a pedirme papeles, datos, contratos, etc. que estaban en mi poder hasta que me pidió todos los planos del Hotel Reforma. días después apareció fuera de la obra el letrado "Mario Pani Arquitecto".

Mario Pani

Mario Pani no tiene disculpa al haber aceptado el que se me despojara de mis obras.

Publiqué en los periódicos una plana entera: "sólo el capete y el tezontle de la fachada son ideas suyas o de su familia, pues de lo esencial nada pudieron cambiar".

El Hotel Palace, Hoy "Del Prado"

Consumado el despojo del Hotel Reforma, inició el Ingeniero Pani las maniobras para quitarme el Hotel Palace, el cual era de la Compañía Explotadora de Hoteles. Yo rehusé el entregarle los planos. Pani me decía que en junta de la Compañía se había acordado rescindir mi contrato.

La Raya de la Semana

El Ingeniero Pani no quiso liquidar los gastos de la obra y le mandé a los obreros a cobrarle a su despacho. Enfurecido insistió en que le mandara todo el proyecto y papeles del Hotel Palace, yo me negué.

CASA ENRIQUETA
CALLE LIZASO

CALC-402
MEX-2-28

CIA. EXPLOTADORA DE HOTELES, S. A.

AV. JUAREZ N° 80

MEXICO, D. F.

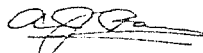
Entre 5 de 1935.

Sr. Arq. Carlos Obregón Santacilia.
Avenida Juárez No. 80.
C i u d a d .

Muy señor mío:

Por medio de la presente se permite ratificar para los fines consiguientes, la notificación que por conducto del señor Arq. Enrique del Moral se le hizo el día 3 de los corrientes, en el sentido de que el Consejo de Administración de la Compañía Explotadora de Hoteles, S. A., acordó, en la sesión correspondiente al día 4 de diciembre último, rescindir el Contrato de Prestación de Servicios celebrado con fecha 30 de abril de 1934, en virtud de haber faltado Ud. al cumplimiento del mismo.

Soy de Ud. su atto. S. B.,


Gerente. -

/cc.

Carta firmada por el ingeniero Alberto J Pani gerente de la Compañía Explotadora en que pretendía rescindir mi contrato de servicios profesionales como arquitecto del Hotel del Prado.

Asamblea de 1935

En dicha asamblea se rindió informe de quitarme la dirección de la obra de construcción del Hotel Palace para otorgársela a su sobrino el Arquitecto Mario Pani, el cual se comprometía a terminar el hotel para el 10 de Diciembre de 1936.

A todos los accionistas de la Compañía Explotadora les demostré el proceder de su gerente por lo que Ferrocarriles Nacionales desidieron no volver a darle un solo centavo a al gerente Alberto J. Pani.

Para entonces ya me habían impedido por la fuerza la entrada a la obra, quitaron mi rótulo y apareció el de Mario Pani como arquitecto

Gestiones. Dictámenes

Me dirigí entonces a la Sociedad de Arquitectos Mexicanos diciéndoles que sin ningún motivo el señor don Alberto Pani entregó la dirección de estas obras a su sobrino, el señor Mario Pani. Rogué que se sirvieran someter mi caso a esa H. Agrupación. La Sociedad de Arquitectos le recordó a Mario Pani la ética profesional.

Pronóstico

Armada la estructura de fierro (excepto el frente, que pretendían dejar en forma de terrazas) lo que seguía era la construcción de las losas de concreto. Le encomendaron a Mario en forma prematura, ya que la estructura estaba aún desnuda, el estudio de la instalación de la calefacción del hotel, cosa enteramente indebida, ya que él tenía la obligación como arquitecto de la obra robada de hacer todos los estudios necesarios.

La obra estuvo interrumpida por más de tres años. Cuando volví en Agosto de 1936, las losas de concreto que habían ejecutado en mi ausencia se encontraban pandeadas, con fierro sin dobiez en los extremos, algunas sin apoyo en las trabes de fierro, la estructura del frente sin armar y en el fondo del edificio una estructura para una crujía de cuartos interiores que yo mandé desarmar y donde después se construyó el garage.

Pani logró quitarme la obra acumulando cargos en mi contra.

Renuncia el Gerente de la Explotadora

Pani tuvo que renunciar a la gerencia de la Compañía Explotadora de Hoteles en Febrero de 1936. Ferrocarriles obtiene el control de la Compañía y regulariza los terrenos.

Nueva Maniobra

Idearon los Pani otra maniobra para que cayera nuevamente en sus manos el edificio, pero tuve el gusto de hacerlos fracasar. El hotel fue entregado en posesión a la Secretaría de Hacienda. Alberto Pani ideó que Hacienda le pagara a Pensiones con el edificio en construcción para que esta última dependencia instalara allí sus oficinas. Elaboraron un proyecto firmado por Mario.

SINDICATO DE ABOGADOS DEL D. F.

COMITÉ EJECUTIVO
EDIFICIO AN EL FRENTE No. 20
CALLE ESCOBEDO No. 100
MEXICO, D. F.

Al Lic. Donato Medellín Casas,
Secretario General de la Confederación
Nacional de Asociaciones de Profesionistas.

Me refiero a su atenta comunicación en que nos turna la consulta formulada por la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, a propósito del contrato de prestación de servicios profesionales celebrado con el señor Arquitecto Carlos Obregón Santacilla.

Hecho el estudio correspondiente, la Comisión Dictaminadora, integrada por profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, ha a las siguientes conclusiones:

1a.- El contrato reúne todos los requisitos legales y consecuentemente las partes que en él intervinieron han quedado obligadas en los términos del mismo contrato.

2a.- Dicho contrato no puede rescindirse por voluntad de las partes, sino sólo de común acuerdo, pues según un principio fundamental del derecho consagrado en el artículo 17 Constitucional, nadie puede hacerse justicia por el mismo. En consecuencia, el señor Arquitecto Obregón Santacilla tiene expeditos sus derechos y no está incurso los Tribunales las responsabilidades consiguientes a la otra parte contratante.

Por ser parte integrante a usted el dictamen correspondiente.

Reitero a usted las seguridades de mi más distinguida consideración y personal afecto.

Por la colaboración de los señores INTERVENIENTES

LRS.

México, D.F. a 29 de marzo de 1935.

EL SECRETARIO GENERAL,

Franco Carreño.

s.s. para el Sr. Arc. Obregón Santacilla.

CONFEDERACION NACIONAL DE ASOCIACIONES DE PROFESIONISTAS

COMITÉ EJECUTIVO PROFESIONAL
CALLE ESCOBEDO No. 100
MEXICO, D. F.

Dr. Presidente de la Sociedad de
Arquitectos Mexicanos
Av. de Mayo 23.- Ciudad.-

Con referencia a la petición que se elevó en Urd. formulada a esta C.N.A.P., para que se consultara al Sindicato de Abogados del D.F. sobre contrato de prestación de servicios del Sr. Arquitecto Carlos Obregón Santacilla, miembro de esta Agrupación Confederada, tengo la satisfacción de transcribir a Ud. respuesta de lo que a solicitud se envió en nota del 20 de marzo último al Secretario General del referido Sindicato de Abogados.

Hecho el estudio correspondiente, la Comisión Dictaminadora, integrada por profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, llegó a las siguientes conclusiones:

1a.- El contrato reúne todos los requisitos legales y consecuentemente las partes que en él intervinieron han quedado obligadas en los términos del mismo contrato.

2a.- Dicho contrato no puede rescindirse por voluntad de las partes, sino sólo de común acuerdo, pues según un principio fundamental del derecho consagrado en el artículo 17 Constitucional, nadie puede hacerse justicia por el mismo. En consecuencia, el señor Arquitecto Obregón Santacilla tiene expeditos sus derechos y no está incurso los Tribunales las responsabilidades consiguientes a la otra parte contratante.

Por ser parte integrante a Ud. los expedientes de mi más distinguida y personal consideración.

CONFESIONADO, ESTILO Y FIRMADO POR EL LIC. DONATO MEDIELLA CASAS, SECRETARIO GENERAL, A 4 DE MARZO DE 1935.

EL SECRETARIO GENERAL

Francisco Carreño

Respuesta del licenciado Franco Carreño, Secretario General del Sindicato de Abogados del D.F., afirmando que mi contrato del Hotel del Frente que Pani quería rescindir, era legal y no podía rescindirse

Carta de la confederación Nacional de Asociaciones de Profesionistas transcribiendo el fallo del Sindicato de Abogados del D.F.

SOCIEDAD DE ARQUITECTOS MEXICANOS

AVENIDA DE CAYO
NUMERO 57 PISO

MEXICO, D. F.

REPUBLICA DE MEXICO
COMISION DE REG. DE

Marzo 15
de 1935.

Sr. Arq. Mario Pani.
Av. Juárez núm 60.
C i u d a d.

Muy señor nuestro:-

La Sociedad de Arquitectos Mexicanos ha visto con extrañeza que usted, un Arquitecto Mexicano, ponga su rotulo de Arquitecto en una obra que no la proyectado y cuya dirección técnica fue encomendada a uno de nuestros socios el Sr. Arq. Carlos Obregón Santacilla.-

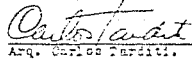
Espera ésta Sociedad que al considerar debidamente dicho acto, y como resultado de un deber sentir profesional, quitará dicho rotulo resolviendo satisfactoriamente el acuerdo con la ética profesional el conflicto existente entre usted y nuestro Socio el Arq. Obregón Santacilla en las dos obras que él tenía encomendadas.-

Somos de Ud. afirmativos y Ss.Ss.

EL PRESIDENTE.


Arq. J. López Montezuma.

EL SECRETARIO.


Arq. Carlos Tarditi.

C/o-Arq. Carlos Obregón Santacilla.

Carta de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos al arquitecto Mario Pani recordándole la ética profesional firmada por los arquitectos José López Montezuma y Carlos Tarditi

1935-002.

5 de Abril de 1935.

Señor Arqto. Mario Pani.
Av. Juárez núm 60.
C i u d a d.

Muy señor nuestro:-

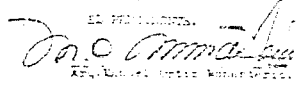

En la sesión del jueves 4 de los corrientes, de esta Sociedad, se sometió a la consideración de la Asamblea la carta de usted de fecha 23 de marzo ppdo., dirigida a los Arqtes. J. López Montezuma y Carlos Tarditi, ex-Presidente y ex-Secretario respectivamente de nuestra Sociedad, habiendo acordado la Asamblea congregar a Ud. en los siguientes términos:

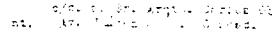
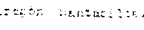
1º.-Que pase por alto y sin consideración las afirmaciones de Ud. tanto respecto a nuestra Sociedad y a su organización como cuerpo colegiado, como las relativas al carácter de nuestro Socio el Arqto. Carlos Obregón Santacilla.

2º.-Que como claramente lo dice Ud. en su carta rotula enterado de que "La Sociedad de Arquitectos Mexicanos había encomendado a nuestro socio Arqto. Obregón Santacilla, la formación de un proyecto para hotel, al cual más tarde, hizo que el propio arquitecto contratado, se comprometiera un contrato para la dirección técnica de la obra", que a mayor abundamiento, en la misma carta surge Ud. a "Al encomendarse a mí, a pesar de que se había especificado la ejecución de la obra, recibí los planos inapropiados".

Estas afirmaciones son testimonios irrefutables de que Ud. se hizo cargo de la obra sin haberse dirigido a nuestro socio, el Arqto. Carlos Obregón Santacilla, de acuerdo con la ética profesional, conocer cuáles eran sus ideas, cuáles sus deseos, y en qué forma podría Ud. auxiliar la dirección de la obra con los planos los mismos.

Como carta la fecha Ud. en la misma sesión afirmación en que se declaró, nuestro querido socio, que no ha cumplido su deber con los señores Obregón Santacilla y Tarditi, miembros de esta Sociedad.

Al presidente.  Al secretario. 

M. Ortiz Montemayor. 
R. Salazar. 

Carta de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos firmada por los arquitectos Manuel Ortiz Montemayor y Ramón Salazar, al arquitecto Mario Pani recordando sus afirmaciones en contra de la sociedad e indicándole que no procedió conforme al deber de un arquitecto de la ética profesional

SOCIEDAD DE ARQUITECTOS MEXICANOS

AVENIDA DE REYNOLDO MEXICO, D. F. TELEFONO 2 06 00

México, Marzo 7 de 1935.

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE ARQUITECTOS MEXICANOS.
Presente.

Los suscritos, cumpliendo con la comisión que les fuera encomendada por usted y relacionada con la falta de cumplimiento, por parte del Sr. Ingeniero Alberto J. Pani, de los compromisos contraídos por él, según contrato, con el arquitecto Carlos Corregón Santacilia, miembro de nuestra Sociedad; después de considerados los hechos relacionados con la construcción de los Hoteles Palace y Reforma encomendados por el Sr. Ing. Pani al Arquitecto Corregón Santacilia, resulta:

I.- Que de los datos suministrados por el Arq. Corregón se desprende que ha cumplido satisfactoriamente tanto desde el punto de vista técnico como administrativo con sus compromisos profesionales.

II.- Que el Sr. Pani aprobó los proyectos elaborados en el taller del Arq. Corregón, así como las modificaciones diversas introducidas a los mismos.

III.- Que según los informes del propio arquitecto no le fue hecho ninguna observación, respecto a sus erogaciones y gastos efectuados.

IV.- Que la labor profesional del Arq. Corregón Santacilia ha sido una de las más diligentes y puntualidades, pudiendo ser reconocido por el Sr. Ing. Pani quien por lo mencionado al haberle encomendado obras de tanta importancia, como la Secretaría de Hacienda, Estaciones del Banco de México, el proyecto de la Estación Central y los de construcción contratados en el Hotel de la Reforma.

V.- Que aparte de estas obras, el Sr. Corregón Santacilia, es autor del edificio del Departamento de Comunicaciones, el edificio del Monumento a la Revolución y de otros edificios privados que constituyen su pericia profesional.

VI.- Que todos estos antecedentes, así como las circunstancias que rodean en el asunto, inclinan a atribuir a actividad profesional la falta de cumplimiento por parte del Sr. Ing. Pani, de los compromisos contraídos como propietario, al aceptar la dirección de las obras de los Hoteles Palace y Reforma al Arq. Corregón Santacilia.

VII.- En de llamar la atención, que el Arq. Mario Pani ingreso de ante mano al proyecto de construcción, en la construcción del Hotel Reforma, Reforma y Reforma, construido por el Arq. Carlos Corregón Santacilia.

LOS COMITADOS.

[Handwritten signatures and stamps of the committees]

Dictamen de la Comisión de Honor de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos firmado por cinco representantes de la misma, los arquitectos José Luis Cuevas, Antonio Rufo A., Roberto Alvarado Espinosa, Luis del Prado y Alfonso Palacios.

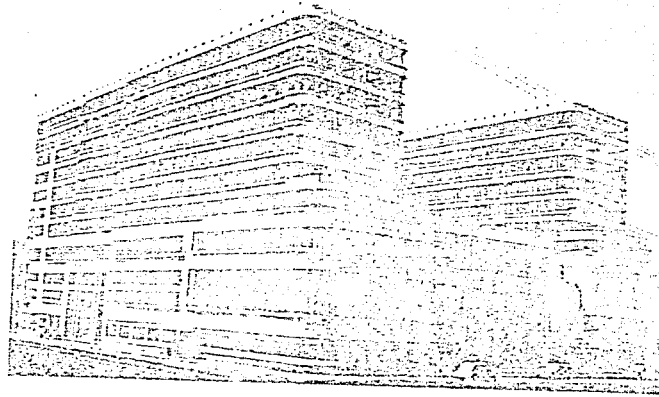


Foto de la antigua maqueta del Hotel del Prado

Me fui a ver al Director de Pensiones, le expuse mi caso haciendo valer el derecho que tenía de terminar el edificio. Quedaban solo diez días para la firma de la escritura de adjudicación del edificio y ya se contaba con un proyecto de adaptación para oficinas. Le ofrecí hacerle un proyecto para dicha adaptación en solo ocho días y lo entregué en el plazo convenido. En Agosto de 1938, a los tres años y siete meses volví a la obra, porque el Consejo de Administración de Pensiones había acordado que fuera yo el que terminara el edificio, se reanudaron las obras en Enero de 1939, no habiéndose firmado contrato.

Al presentarme a la obra, después de haber estado interrumpida la construcción, mandé quitar el letrero del arquitecto intruso. Mi primera orden fue disponer el montaje de la estructura de fierro que ahí existía, el cual habían suspendido para el precioso proyecto que afectaba la forma y que hubiera obligado a que la ventilación de los W.C. de los pisos interiores se hiciese por las jardineras de las terrazas de los pisos superiores. Todas las losas de concreto construidas en mi ausencia presentaban un lamentable aspecto.

Enrique Liekens

Liekens fue de gran impulso y se contrataron muchísimas cosas, insistía en que se terminara el Hotel, ya que la ciudad necesitaba tanto de ello, y además porque la estructura había sido concebida por mí para ese fin.

El Consejo llegó a ordenarme que hiciera todo aquello que lo mismo sirviese de hotel que de oficinas. Me puse a idear fachadas que lo mismo pudieran llevar ventanales corridos para oficinas que ventanas propias para cuartos habitación. Redacté nuevo contrato con Inmuebles y Edificios y rehice todo el proyecto. Entonces se firmaron contratos de elevadores, instalaciones, muebles sanitarios, recubrimientos de estructura, muros, etc., logré también que se aprobara poner dos pisos más al edificio, que son los dos últimos en que se encuentran las suites de lujo, pero lo cual fue necesario hacer una recimentación con la asesoría de un ingeniero técnico en 1939. Ese trabajo fué difícil dado al adelanto de la construcción, pues tuvieron que clavarse pilotes colocando el martinete en el mezzanine del edificio, dió ocasión para demoler las losas fleccionadas y se recimentó el edificio, ya que los pilotes Rebollo no daban suficientes seguridades para cuando estuviera completamente cargado.

Manrique

Terminada la recimentación se me daban facilidades. Pero el cambio presidencial trajo consigo que el Director de Pensiones y el señor Liekens fuera sustituido por el profesor Aurelio Manrique Jr., inteligente, bien intencionado pero incapaz para desempeñar el puesto de Dirección de Pensiones, en donde se requieren dotes de financiero, por lo que se creó un problema de archivo y tránsito.

La Dirección de Pensiones de Manrique duró más de cuatro años a lo largo de los cuales vi morir lentamente mi obra. De mi lista de pedidos resolvió primero el de los pararrayos del edificio-garage, antes que el de la cimentación del mismo.

Fuí con él a ver al Secretario de Hacienda y nos dijo que era urgente terminar el hotel. Se aprobaron algunos trabajos, como la colocación de la cerámica en las fachadas, pero no los necesarios ni los más urgentes para terminar la construcción.

Quitamos los tapiales que llevaban más de diez años impidiendo el paso a la gente de las aceras de la avenida Juárez.

Se había hecho ya el piloteado del edificio-garage, pero Manrique no aprobó la cimentación de concreto, sino más de dos años después. La excavación estuvo inundada mucho tiempo, dando lugar a que los vecinos se quejasen a Salubridad. Pero Manrique no resolvía y todo seguía igual.

Relojes Pérdida

Empezaron a llegar al edificio grandes cantidades de relojes, altoparlantes, micrófonos, aparatos de intercomunicación que no obedecían al proyecto del edificio y que yo no había pedido. José Moctezuma entró como tomador de tiempo, nada serio y que fué nefasto para la obra. El señor Manrique pagaba los pocos materiales y pedidos que se hacían y retrasaba todo enormemente. El agente de compras y el inspector de la obra contribuían también a demorar los asuntos.

El dinero de los empleados públicos invertido en el hotel, no se debe a la gestión de ninguno de los directores de Pensiones, sino al alza increíble que tuvo el valor del terreno en que Pani lo pasó a la Compañía primitiva en más de lo que valía.

El Doctor Rafael P. Gamboa

La Dirección de Pensiones nombró al doctor que volvió a impulsar la obra. Me comprometía a terminar el 30 de Julio de 1946 y se estipuló una multa por cada día que me retrasara. Llegué a conformarme con que la obra marchara. Se destituyó a Moctezuma por ser un elemento perjudicial. El Doctor Gamboa se entregó de lleno a preparar la campaña presidencial del Lic. Miguel Alemán. En su época terminamos el teatro que se le dió en alquiler a la señora Margarita Ureta de Villaseñor, lo subarrendó y se convirtió en un cine más. El café existente sobre el vestíbulo, un lugar elegante y exclusivo, se convirtió en un local vulgar.

Ultimamente (1950-1951) se destruyó el vestíbulo que estaba proporcionado a la capacidad de la sala, metiendo en él unas tiendas, tapando las máscaras del escultor German Cueto con los anuncios del cine, y llenando el exterior de pintorescos aparadores tan distantes de lo que debe ser la arquitectura del Primer Hotel en una Gran Ciudad.

Hacen su Aparición Armenta y López

Un día se me presentaron aquellos señores, diciéndome que ya tenían el contrato de pintura, y que iban a ponerse a mis órdenes. Yo los puse a pintar todo el edificio; eran sumisos y todos creíamos que eran solo pintores.

De la Huerta-Moctezuma-Osio

Cuando las obras grandes se alargan o por lo menos no caminan normalmente, rondan alrededor de quien las dirige, una serie de personas llenas de ambiciones y envidias, que sin valer nada aisladamente, pueden llegar a crear una situación difícil al director de la obra; e inclusive llegar a desalojarlo. Esto fué lo que sucedió en uno de los últimos episodios del Hotel Del Prado.

Entre como director de la Dirección de Pensiones don Adolfo de la Huerta, cansado e inhábil. El Consejo de Pensiones no arriesgaba nunca nada por defender una causa justa.

De la Huerta repuso al Ingeniero Moctezuma como subgerente de Inmuebles y Edificios que regresaba con un plan de intrigas y venganzas que culminarían con quitar a todo mundo de sus puestos, inclusive a mí, y pudo lograrlo. Me puso toda clase de dificultades para que yo no pudiera terminar en el plazo a que me comprometía el contrato; me quejé entonces con de la Huerta personalmente:

"Si la actividad que llevaba la obra hubiera seguido y las autorizaciones de materiales y equipos hubieran sido aprobadas sobre la marcha cada mañana como se hacía anteriormente, la obra se hubiera terminado a tiempo"

"Existe una falta de coordinación entre la oficina de Inmuebles y Edificios S.A. y la dirección de la obra"

"No se me proporcionan informes que he solicitado, como las gestiones por medio de cartas a contratistas, desconozco los plazos que se me han dado para entregar lo que se ha contratado recientemente, pues no se han fijado dichos plazos previa consulta a la dirección de la obra, algunos contratos se han otorgado a personas no especializadas"

"Hay gran tardanza para aprobar las partidas de la obra que he solicitado"

"Falta oportuna de materiales"

"No resolución oportuna de las peticiones de importación"

"Modificaciones solicitadas por la Operadora de Hoteles S.A., que aumentan las cantidades de trabajo, motivo de mi contrato"

"Cese de más de cincuenta operarios sin previa consulta al Director de la obra"

"Como puede verse por el memorándum anterior, la obra no camina como se requiere para ser terminada en un plazo corto"

"Por lo tanto, desde ahora hago del conocimiento de usted, y le suplico sirva comunicarlo al Consejo de la Administración de Inmuebles y Edificios, que por las razones expuestas no se podrá terminar la obra para el plazo que fija mi contrato; y como no pueden imputérselo a mí las causas del retardo, queda insubsistente la cláusula segunda del mismo contrato en que se fija una multa si no se termina la obra el 30 de Junio del corriente año".

Pero de la Huerta, de acuerdo con Moctezuma dijo en el Consejo: "Ya se está preparando el arquitecto para no cumplir", siendo que pedía que se me ayudara para terminar como me había prometido el Doctor Gamboa cuando un año antes firmé contrato con él.

Multa

Yo le demostré a de la Huerta los obstáculos que me había puesto Moctezuma, pero no quiso oírme; me propuso un convenio en que yo quedaría como Asesor Técnico de la obra, y que me fijaba un sueldo durante diez meses. Me vi obligado a aceptar por la amenaza de la multa, le mostré una carta del Doctor Gamboa, en que yo quedaba exento de compromiso en lo que se refería a ese edificio, pero tampoco quiso hacer ningún caso.

El plan de Moctezuma era echarme fuera de la obra; a él y a Osio les molestaba mi presencia ahí.

Luis Osio deseaba un hotel recargado de molduras, ornatos y dorados que yo me oponía. Quería que suprimiera el mezzanine del comedor, achaparrándolo para hacer otro salón encima y que las dos columnas de la fachada fueran luminosas, a la larga no se ejecutaron.

Casas-Cuartheaduras

Osio y Moctezuma pretendieron que se construyeran en la azotea dos casas departamentos de dos pisos cada una sobre la cruzía central del

edificio, una para el gerente residente y otra para el ama de llaves. Esto era imposible desde el punto de vista de la estabilidad del edificio, ya que esa es la parte más cargada estando en la zona que coinciden con el centro de gravedad de la manzana y no podía recibir ningún peso adicional. Informé de ello a de la Huerta pero tampoco hizo caso. Dibujó las dos casitas; las construyeron y el resultado fue que hubieron hundimientos en esa parte y serias cuarteaduras que tiraron la cerámica de la fachada.

Yo seguía asistiendo a la obra, pero Moctezuma ordenó que no me dejaran entrar. Registraron mi escritorio y todos mis papeles, se llevaron los muebles de mi despacho quedándose con todo mi archivo de planos.

Contrato Final

La Operadora de Hoteles, S. A., que había tomado en alquiler el edificio, quería contratar lo que faltaba con una persona o compañía que lo terminara completamente. Esa circunstancia me obligó a cotizar en un irregular concurso abierto para no verme desligado completamente del edificio.

Osio invitó a varias compañías constructoras, "que por sus antecedentes de seriedad y solvencia, le parecían mejores", a las que dio una lista de cosas que él llamaba "especificaciones".

Armenta y López cotizaron una cantidad menor para obtener el contrato y una vez asegurado ese contrato con el Director de Pensiones, quedaron Armenta y López apoyados por Osio.

Estos tenían la obligación en su contrato de poner al frente de la obra un arquitecto y un ingeniero de prestigio, con lo cual fueron a decirme que yo sería el arquitecto de la obra, que era el autor del edificio... que mi prestigio, etc. Pero Armenta y López no volvieron a verme y Federico Ramos se hizo cargo de la obra con ellos.

Asesinato del Senador Angulo

En 1949 fue asesinado el Senador Mauro Angulo que aspiraba al Gobierno del estado de Tlaxcala, puesto ambicionado también por Marciano Armenta Castillo. Nadie hubiera pensado en que este crimen político iba al descubierto con una serie de cosas relacionadas con el Hotel del Prado.

Este acontecimiento, vino a poner en claro el desbarajuste que privaba en la obra del hotel que habían contratado Armenta y López.

El desbarajuste económico del contrato O. A. L., y de la pérdida de los dineros de los empleados públicos no se ha dado a conocer, pero sí es sabido que no se respetaron plazo ni monto del contrato y que hubo entregas de cantidades adelantadas de gran importancia. Si había fianza y si alguna compañía de finanzas pagó por ellos, tampoco se ha aclarado.

¿Como una dependencia del Gobierno como lo es la Dirección de Pensiones, pudo haber dado el contrato de terminación de uno de los edificios más importantes de la época a un par de bandidos que no sabían nada de construcción, cómo este contrato fué preparado por un irresponsable como se ha demostrado que lo es Luis Osio, como Moctezuma, otro irresponsable, apoyó en Pensiones el asunto para que el contrato no cayera en las manos del arquitecto autor del edificio que era yo, que conocía como nadie la obra, y que tenía, además, derecho de terminarla como autor que soy de ella?

Es lamentable palpar que los antecedentes profesionales y de honradez, la propiedad artística y de autor, no tienen ningún valor en nuestro medio.

Marciano Armenta Castillo y José López Hernández, aún en la cárcel ofrecieron vender la Compañía o a Pensiones, los planos del Hotel -mis planos- que ellos conservaban en su poder.

¡ Cuánto dinero costó a Pensiones y a la Compañía Arrendadora el capricho de Osio !

Los Extranjeros

Luis Osio, no podía concebir que el Hotel pudiera hacerse con elementos mexicanos.

Mi lucha con el mal gusto de Osio y la preponderancia de este señor fué terrible, tuve que hacerle una larga explicación por escrito con mi criterio acerca de la decoración que deberían llevar los grandes espacios públicos del hotel, que a mí me preocupaban mucho más, transigiendo en la decoración y amblamiento de las habitaciones, ya que sólo las verían los huéspedes.

Mi criterio, fué este:

"De este acuerdo con nuestras conversaciones, quiero expresar por escrito para que sirva usted presentarla a la Compañía Operadora de Hoteles, S. A., la idea que tengo acerca de la decoración de los salones públicos del Hotel del Prado".

"Primariamente quiero hacer algunas consideraciones generales que son aplicables a todos ellos, agregando después algo en particular a cada uno".

"La decoración en la actualidad no se entiende como en otras épocas como un hacinamiento de ornatos que muchas veces no tenían otro objeto que el de tapar defectos constructivos y otros, o como en el caso de las iglesias jesuitas barrocas italianas el de deslumbrar a los fieles; la decoración ahora se entiende como una bella combinación de proporciones, materiales y elementos arquitectónicos que funcionan correctamente. Todos los elementos deben combinarse armónicamente de manera que cada uno luzca, y que entre sí se ayuden no chocando unos con otros".

"Por lo tanto, cuando en un salón estén bien combinadas sobre un fondo de buenas proporciones, una alfombra de bella calidad, de un color adecuado a la función que va desempeñar el salón; muebles, cortinas de acuerdo con dicha función, es decir, que sean de maderas y telas ricas si se trata de un salón de fiestas o banquetes y que sean de materiales más prácticos si se trata de una terraza cubierta o de un salonsito íntimo de una residencia particular; cuando todo eso está aplicado sobre muros pintados de tonos también en armonía y por ejemplo, un plafón blanco mate, cortinas que etñuen la luz, entonces ese salón no necesita ninguna otra decoración".

Lobby: Columnas de piedra ocre celiente de la misma piedra de la fachada. Jardineras de piedra volcánica de recinto gris oscuro, con plantas exóticas de grandes porciones, escaleras y cenefas en el piso de terrazo (granito artificial) color peñuela, barandales de bronce y plástica.

Dos murales de Diego Rivera en los muros que quedan en los ejes de las entradas principales del hotel con composición en forma ascendente llegando hasta el plafón del mezzanine y que representaran el oriente y el occidente de México, con su flora, fauna y tipos raciales de ambas costas de la República.

Alfombras de alto pelo color verde seco, fondo de tiendas con forro de flex-wood (madera flexible) color nogal, las letras de las tiendas en bronce sobre la cornisa de las mismas con luz indirecta; mostradores con forro de piel café siene quemada con barras de madera nogal y cubiertas de terrazo peñuela.

Cortinas en la entrada al gran comedor gris con rayas verdes.

Muebles de diseño moderno de acuerdo con el hotel con madera nogal y piel chateaux y otros en gris, verde y chateaux.

Muros gris tórtola, plafones blancos y estructura de tragaluz en color chateaux con sombras verdes discretas.

En mezzanine, arbotantes de bronce en forma de media esfera y biombos de plástica y aluminio.

Terrazas del Lobby: Tapetes chateaux sobre piedra volcánica gris (recinto), muros y plafón de piedra ocre caliente, con grandes huecos para luz con fondo blanco.

Muebles con carácter de semi-interior con forro verde azul mezclados con otros rayados o con flores en el mismo color.

Gran Comedor y su Mezzanine: Alfombra color vino, muros color blanco ostión, plafón blanco.

Muebles de caoba forrados de azul. Cortinas azul y de vidrio blanco ostión.

Muro principal del comedor con mural de Diego Rivera "El Paseo de la Alameda".

"Entre dos columnas bajo la tribuna de la música iba una gran trinchadora que tapaba la vista de las puertas que comunicaban con la oficina, etc.

La construcción estaba hecha: cornisas de iluminación, yesería y pintura general.

Logré que se hiciera mucho de lo anterior, aunque Osio puso a otros extranjeros a decorar.

El mérito de un decorador estriba en acentuar proporciones y sacar partido de la arquitectura que se le da a decorar, para hacer una decoración, tapando ventanas, haciendo bóvedas falsas, es escenografía mala, no tiene ningún sentido y menos aún en un estilo que no es del edificio.

En la propoganda se dan los nombres hasta del Chef de la cocina, en las fachadas están los decoradores, pero en ninguna parte figuraba el nombre del arquitecto.

Los Murales del Hotel del Prado

Siempre, desde el principio de mi carrera, he procurado complementar la arquitectura con otras artes plásticas, que principalmente en la pintura tienen en México exponentes de primer orden dentro del arte universal; desde el movimiento nacionalista de la Revolución hasta la actualidad ha ido mi obra paralela a la evolución de las otras artes de México.

Probablemente Osio espera que muera Diego para encargarnos a algún extranjero.

El Escándalo

Nunca pensé que la imaginación de Diego Rivera lo llevara hasta poner la frase del gran Ignacio Ramírez "el Nigromante": "Dios no existe", y menos aún que ésto provocara un escándalo de tal magnitud.

No se hubiera provocado el escándalo si Osio no hubiera tenido la ocurrencia, la víspera misma de la inauguración del hotel, de mostrar a los periodistas la frase escrita allí por Diego Rivera, diciéndoles que el Señor Arzobispo no quería bendecir su edificio.

Existe en la escalera del Palacio Nacional desde hace más de 20 años otro fresco de Diego Rivera francamente irreverente para la Iglesia Católica, y nadie ha protestado nunca, lo que prueba que en el caso del mural del Hotel del Prado fue Osio quien provocara el escándalo.

Muerte de Armenta y López

Armenta y López fueron sacados de prisión y se les abatió a balazos. Se habló del hotel, del contrato fabuloso que estos habían hecho y se mencionó varias veces, como autor y director del edificio con intervención en el contrato.

Envié una carta en que explicaba cómo, lejos de intervenir en el contrato, se había preferido a Armenta y López y no a mí.

Esta carta motivó que el señor licenciado presidente de la Operadora de Hoteles publicara otra, explicando la forma como éste había enviado a Pensiones, en 1947, las proposiciones para el contrato de la terminación del edificio.

Continúa el Escándalo

Una tarde de 1948 fue raspado el fresco de Diego, pero esa misma noche se daba a Fernando Gamboa una cena, y al hablarse de la pintura mexicana, tomó Diego el micrófono y expuso ampliamente el asunto de su fresco. Al decir que este atropello no había sido el único contra artistas, agregó refiriéndose a mí:

"El Hotel es del pueblo, pues se ha levantado con dinero de los empleados. Los mismos que dieron la concesión a los Armenta y López, perjudicando al arquitecto Carlos Obregón Santacilia, autor del edificio, hubieron de eliminarlos después cuando éstos trataban de escapar entre la niebla..."

Al terminar la cena un grupo de los asistentes se dirigieron al Hotel del Prado y Diego en persona, subido sobre una mesa, repuso la frase que había sido raspada.

Serias Alteraciones y Prejuicios por Ignorancia del Gerente

Los cambios que se hayan introducido en los meses en que se me alejó de la dirección de la obra, pueden dividirse en cuatro:

a.) Los que perjudican seriamente al edificio aún en su estabilidad:

La construcción en la azotea de dos casas, de dos pisos cada una, más el peso de los muros con que cerraron todas las escaleras en esta misma zona del edificio son las que han traído hundimientos y cuarteaduras.

b.) Los que pueden ser apreciados a simple vista por los que entienden un poco y sientan la falta de unidad arquitectónica con el resto del edificio y la ausencia del arquitecto que lo concibió:

El tapar con una florería uno de los mejores lugares del edificio con estrambótico dosel, rejas, balaustradas, etc.

La destrucción del vestíbulo del teatro para alojar tiendas, las cuales destruyendo el basamento del Hotel, han hecho operadores con tabique rústico fuera del lugar, que acorrietan el Hotel.

Los letreros luminosos, para anunciar, como en un cine vulgar, las variedades del Versailles.

Lámparas, muebles, cancelas, en distintas partes del edificio, pasaje, etc.

El pintar con rayas negro y blanco, como si se tratara de cruces de ferrocarril, algunos escalones para que no tropiecen los turistas.

c.) Aquellos cambios, principalmente en la decoración que fuera de estilo y de mi concepción general, están sin embargo bien ejecutados y satisfacen al público que no puede saber como debieron haber sido:

La decoración del llamado "salón de los candiles", con sus espejos, candiles y besos retorcidos, los comedores privados, y algunos otros detalles.

d.) Otras cosas relativas al funcionamiento que revelan ignorancia:

El Hotel del Prado, además de ser un hotel de viajeros, es el un centro social y turístico muy importante de la ciudad.

Por lo tanto, se dejaron hacia la avenida Juárez, arteria principal de la ciudad, las entradas para el público en general y se hicieron para los pasajeros entradas por las calles laterales, y otra posterior, que por medio de rampas para automóviles lleva a los huéspedes al nivel del lobby en donde está el lugar para inscripción, elevadores, cable, telégrafo, banco, etc., esas entradas laterales fueron clausuradas en parte, dejándose entradas por el pasaje, dándole espectáculo poco agradable de quien entra al hotel en esas condiciones.

Si el hotel funcionara como se concibió, el pasajero llegaría en automóvil al nivel del lobby por la entrada posterior, allí encontraría a los muchachos que tomarían sus equipajes, se inscribiría, encontraría al paso los elevadores, etc; y después bajaría y cruzaría el lobby entre la gente que está en él o iría a los demás salones.

El edificio-garage, primero en su género en esta ciudad, se desvirtuó completamente.

Se concibió con amplias entradas y salidas a ambas calles y elevadores para automóviles colocados en el centro; con el objeto de que en cualquier sentido que llegara un coche encontrara una entrada de un elevador y en cualquier sentido que bajara de éstos, encontrarara una salida.

La azotea, hasta donde llegan los elevadores está calculada para el peso de autos, se encontraba entonces totalmente lleno de tinacos, siendo que el abastecimiento de agua de todas las habitaciones y dependencias del hotel deben hacerse enviándola a presión desde los sótanos empleando las bombas y taques a presión que hay para ese objeto.

Final

No debe terminar este relato sin dejar, siquiera el final, una página optimista que sirva de aliento a los dedicados a la profesión de arquitecto

se verán seguramente muchas veces en dificultades con sus clientes y con el medio en que trabajan como me he visto yo. Estas dificultades resultan de la ignorancia y falta de respeto de los que encargan las obras, y en los que al medio se refiere, a la falta absoluta de ética y de respeto por el trabajo y la propiedad artística.

La historia de este caso e intrigas pasan con los hombres, éstos desaparecen y el edificio (me refiero naturalmente al Hotel del Prado) que pudo haber sido un ejemplo adelantado de arquitectura contemporánea si se hubiese terminado normalmente diez años antes, es sin embargo, y lo será por mucho tiempo, el Primer Hotel de México y una solución respetable de este tipo de edificios.

Con él he tenido también grandes satisfacciones, buenas opiniones, muchas elogiosas de público imperial; con él obtuve un voto para el Premio Nacional de Arquitectura en 1946, obtuve un primer premio en la Exposición Iberoamericana verificada en Estocolmo en el año de 1946 y ha sido mencionado muchas veces como uno de los mejores hoteles.

En fin, que el Hotel del Prado es famoso en todo el mundo, que satisface al público en general y que ha venido a llenar una necesidad en nuestra ya gran ciudad, en que se hospedan los visitantes ilustres que pasan por nuestro país, que los turistas entendidos y la gente de buen gusto no acepte alojarse en otra parte; pero que también es evidente que pudo haber quedado mucho mejor si no hubiera sido teatro de tantas cosas que nada tienen que ver con la arquitectura.

Nota: Se debe tomar en cuenta que se consideraron las fechas originales del autor Carlos Obregón Santacilia y publicación de su libro (1951)

4.2.- Causas que Provocaron la Desaparición del Hotel del Prado

Ocurrió la mañana del 19 de Septiembre de 1965 a las 7:19, cuando se presentó el suceso: un terremoto de 8 grados en la escala de Richter. Devastó gran parte de la ciudad de México, sobre todo la zona centro y parte de la sur.

En el centro es en donde se encontraba enclavado el Hotel del Prado, el cual quedó afectado gravemente en su estructura; por lo tanto, inhabitable, por esta causa se ordenó su demolición.

El edificio fue perjudicado en el temblor, por los motivos antes expresados en la Historia del Hotel del Prado.

Resumen de Areas

Para el análisis del Hotel de Cinco Estrellas se seleccionó un proyecto de 100 cuartos, por consiguiente, el dimensionamiento y la distribución de espacios y servicios está referida a ese número de cuartos.

AREA CONSTRUIDA	RANGOS DE AREAS							
	MINIMOS				MAXIMOS			
	ALTERNATIVA A		ALTERNATIVA B		ALTERNATIVA A		ALTERNATIVA B	
	m ²	%	m ²	%	m ²	%	m ²	%
• Areas de habitaciones	2 800.00	32	2 800.00	31	3 175.00	34	3 175.00	32
• Areas públicas	2 469.71	29	2 854.71	32	2 706.35	28	3 091.35	31
• Areas de servicio	2 141.67	25	2 141.67	24	2 359.16	25	2 359.16	24
• Areas de estacionamiento cubierto /1	<u>1 227.00</u>	<u>14</u>	<u>1 227.00</u>	<u>13</u>	<u>1 227.00</u>	<u>13</u>	<u>1 227.00</u>	<u>13</u>
TOTAL AREA CONSTRUIDA	6 638.38	100	9 023.36	100	9 468.51	100	9 853.51	100
Areas exteriores								
• Areas recreativas								
- Alberca	157.50	47	158.50	47	175.00	49	175.00	49
- Jardines y alrededores					De acuerdo con el proyecto arquitectónico			
• Area de servicio								
- Andén de carga y descarga	<u>180.00</u>	<u>53</u>	<u>180.00</u>	<u>53</u>	<u>180.00</u>	<u>51</u>	<u>180.00</u>	<u>51</u>
TOTAL AREAS EXTERIORES	337.50	100	338.50	100	355.00	100	355.00	100

ALTERNATIVA A: Solución de proyecto vertical con planta tipo en doble cruz de cuartos.

ALTERNATIVA B: Solución de proyecto horizontal con planta de tipo en cruz sencilla de cuartos.

/1 Incluye circuladores de vehículos. En cada caso habrá que consultar el reglamento de construcción local.

NOTA: El área de terraza de cuartos no está considerada; su utilización será determinada de acuerdo al lugar del proyecto.

Resumen de Areas

LOCAL

RANGOS DE AREAS

• Zona habitaciones	MINIMOS				MAXIMOS			
	ALTERNATIVA A		ALTERNATIVA B		ALTERNATIVA A		ALTERNATIVA B	
	M2	M2/CUARTO	M2	M2/CUARTO	M2	M2/CUARTO	M2	M2/CUARTO
1. Habitaciones de huéspedes	1 854.00	18.54	1 854.00	18.54	2 195.00	21.95	2 195.00	21.95
2. Vestidores de huéspedes	446.00	4.46	446.00	4.46	432.00	4.32	432.00	4.32
3. Baños de huéspedes	500.00	5.00	500.00	5.00	517.00	5.17	517.00	5.17
4. Ducto de instalaciones	-	-	-	-	52.00	0.52	52.00	0.52
TOTAL AREA HABITACIONES:	2 800.00	28.00	2 800.00	28.00	3 176.00	31.76	3 176.00	31.76
• Zona de áreas públicas								
5. Portico de acceso	184.50	1.84	184.50	1.84	205.00	2.05	205.00	2.05
6. Lobby (50 personas)	45.00	0.45	45.00	0.45	60.00	0.60	60.00	0.60
7. Lobby per (opciones) (40 personas)	63.88	0.64	63.88	0.64	70.98	0.71	70.98	0.71
8. Restaurante (100 personas)	149.63	1.50	149.63	1.50	166.25	1.66	166.25	1.66
9. Cafeteria (50 personas)	61.42	0.61	61.42	0.61	68.25	0.68	68.25	0.68
10. Bar (40 personas)	64.80	0.65	64.80	0.65	72.00	0.72	72.00	0.72
11. Centro nocturno o de esparcimiento (100 personas)	111.04	1.11	111.04	1.11	123.36	1.23	123.36	1.23
12. Salón de banquetes, convenciones o de usos múltiples (300 personas)	918.00	9.18	918.00	9.18	1 020.00	10.20	1 020.00	10.20
13. Conciones (30 personas por local)	46.62	0.47	46.62	0.47	51.80	0.52	51.80	0.52
14. Sanitarios de público	39.87	0.40	39.87	0.40	44.30	0.44	44.30	0.44
15. Circulaciones de cuartos	448.00	4.48	833.00	8.33	448.00	4.48	833.00	8.33
16. Circulaciones de áreas públicas	<u>336.95</u>	<u>3.36</u>	<u>336.95</u>	<u>3.36</u>	<u>376.39</u>	<u>3.76</u>	<u>376.39</u>	<u>3.76</u>
TOTAL AREAS PUBLICAS	2 466.71	24.70	2 654.71	26.55	2 706.35	27.05	2 691.35	26.90

ALTERNATIVA A: Solución de proyecto vertical con planta tipo en abanico de cuartos.

ALTERNATIVA B: Solución de proyecto horizontal con planta tipo en cruz simple de cuartos.

NOTA: El área de terraza de cuartos no está considerada; su utilización será determinada de acuerdo al proyecto.
Hotel tipo 100 cuartos.

4.2.- Resumen de Areas por Espacio

LOCAL

RANGOS DE AREAS

* Zona Areas de Servicio	MINIMOS				MAXIMOS			
	ALTERNATIVA A		ALTERNATIVA B		ALTERNATIVA A		ALTERNATIVA B	
	M2	M2/DUARTO	M2	M2/DUARTO	M2	M2/DUARTO	M2	M2/DUARTO
17. Registro	40.55	0.40	40.55	0.40	45.05	0.45	45.05	0.45
18. Circulación	264.32	3.60	251.37	3.50	274.80	3.60	260.80	3.47
19. Ropería y lavandería	189.00	1.89	189.00	1.89	210.00	2.10	210.00	2.10
20. Cocina	357.98	3.58	357.98	3.58	397.75	3.98	397.75	3.98
21. Valet	67.50	0.68	67.50	0.68	75.00	0.75	75.00	0.75
22. Ropería de piso de cuartos	87.86	0.88	87.86	0.88	97.62	0.98	97.62	0.98
23. Servicio de empleados								
- Comedor de empleados	45.00	0.45	45.00	0.45	50.12	0.50	50.12	0.50
- Baños y vestidores de empleados	73.80	0.74	73.80	0.74	82.00	0.82	82.00	0.82
24. Almacén general	138.60	1.39	138.60	1.39	154.00	1.54	154.00	1.54
25. Cuarto de máquinas	162.00	1.62	162.00	1.62	180.00	1.80	180.00	1.80
26. Taller de mantenimiento	81.00	0.81	81.00	0.81	90.00	0.90	90.00	0.90
27. Cuarto de basura	94.50	0.95	94.50	0.95	105.00	1.05	105.00	1.05
28. Escaleras de servicio y elevadores /2	184.12	1.84	184.12	1.84	184.12	1.84	184.12	1.84
29. Circulaciones áreas de servicio	<u>255.33</u>	<u>2.55</u>	<u>255.33</u>	<u>2.55</u>	<u>283.70</u>	<u>2.84</u>	<u>283.70</u>	<u>2.84</u>
TOTAL AREAS DE SERVICIO:	2 141.67	21.42	2 141.67	21.42	2 359.16	23.59	2 359.16	23.59
* Zona de Estacionamiento Cubierto								
29. Estacionamiento cubierto /3	<u>1 227.00</u>	<u>12.27</u>	<u>1 227.00</u>	<u>12.27</u>	<u>1 227.00</u>	<u>12.27</u>	<u>1 227.00</u>	<u>12.27</u>
TOTAL AREA ESTACIONAMIENTO CUBIERTO	<u>1 227.00</u>	<u>12.27</u>	<u>1 227.00</u>	<u>12.27</u>	<u>1 227.00</u>	<u>12.27</u>	<u>1 227.00</u>	<u>12.27</u>
TOTAL AREA CONSTRUIDA	8 658.38	86.58	9 023.38	90.23	9 466.51	94.66	9 653.51	96.53
* Zona de Areas Exteriores								
30. Alberca /4	157.00	1.60	157.00	1.60	175.00	1.75	175.00	1.75
31. Jardines y senderos								
32. Andén de carga y descarga	<u>180.00</u>	<u>1.80</u>	<u>180.00</u>	<u>1.80</u>	<u>180.00</u>	<u>1.80</u>	<u>180.00</u>	<u>1.80</u>
TOTAL AREAS EXTERIORES	337.50	3.40	355.00	3.40	355.00	3.40	355.00	3.55

ALTERNATIVA A: Solución de proyecto vertical con planta tipo en doble cruz de cuartos.

ALTERNATIVA B: Solución de proyecto horizontal con planta tipo en cruz sencilla de cuartos.

2/ Para más de cuatro niveles.

3/ Incluye circulación de vehículos, en cada caso deberá consultar el reglamento de construcción local.

4/ Recomendable en playa

4.3.-Propuesta de Especificaciones de Equipo de Operación

CUARTO TIPO

MOBILIARIO Y DECORACION

- **Recámara Ester**
- Cama
- Cabecera
- Box Spring (con patas)
- Buro
- Silla
- Tocador integrado o cómoda
- Mesa o escritorio
- Quadras decorativas
- Cortinas: Frescura o gasas decorativas y luminosas
- Cortineros
- Alfomara
- T.V. color
- Frecuencia modulada
- Espejo cuerpo entero

- **Baño**
- Tina
- Lavabo con tocador
- Espejo a todo lo ancho del lavabo
- Porta pañueles
- Porta rollo con repuesto
- Barra de seguridad

EQUIPO DE OPERACION

- **Recámara Ester**
- Protectoras para colchón
- Sábanas
- Almohadas
- Fundos
- Colchón
- Jarra y vasos para agua
- Agua purificada o embotellada
- Infractoro telefónico
- Servicios para minusválidos
- Interruptores:
 - De escalera en acceso y cabecera.
 - De equipo audiovisua
 - Timbre en puerta
- Cenicero
- Papetería

- **Baño**
- Toallas: 2 grandes
2 medianas
2 faciales
- Tapete de felpa
- Cortinas o puertas de aluminio
- Indicador de voltaje
- Tapete antiderrapante o integrado al piso

EQUIPO FIJO

- **Recámara Ester**
 - Aire acondicionado central con control individual de mando
 - Teléfono en Habitaciones
 - Con línea exterior automática y manual
 - Con indicador de redada
 - Sistema integral contra incendios y explosión
-
- **Baño**
 - Extracción mecánica o natural

NOTA: El carácter del listado es enunciativo mas no limitativo.

Propuesta de Especificaciones de Equipo de Operación

CUARTO TIPO

MOBILIARIO Y DECORACION

- **Closet Vestíbulo-Vestidor**
 - Arbotante
 - Closet con puertas
 - Porte maletas
 - Mirilla y pesador de seguridad
- **Terraza**
 - Sillas terraza
 - Mesa
 - Macetas o jardineras
 - Arbotante
- **Acceso**
 - Número de cuarto

EQUIPO DE OPERACION

- **Closet Vestíbulo-Vestidor**
 - Gancho de ropa
 - Instructivo de seguridad para clientes
 - Cuadro de tarifas
- **Terraza**
- **Acceso**

EQUIPO FIJO

- **Closet Vestíbulo-Vestidor**
- **Terraza**
- **Acceso**

ARERAS PUBLICAS

- **Lobby**
 - Sofá
 - Sillones individuales integrados
 - Tapetes de área
 - Lámparas de mesa
 - Arbotantes
 - Iluminación indirecta
 - Ornato de interiores
 - Señalización
 - Cuadros decorativos

- **Lobby**
 - Tapetes para limpiar zapatos
 - Aренes
 - Revisteros
 - Ceniceros
 - Manual de emergencia para el personal
 - Instructivo de seguridad para clientes
 - Sonido ambiental
 - Extinguidores
 - Anuncios luminosos de seguridad

- **Lobby**
 - Aire acondicionado
 - Televisión
 - Gabinete contra incendio
 - Sistema integral contra incendio

NOTA: El carácter del listado es enunciativo mas no limitativo.

Propuesta de Especificaciones de Equipo de Operación

ÁREAS PÚBLICAS

MOBILIARIO Y DECORACION

- Lobby Bar
- Barra y contrabarra
- Copero
- Estantería para vinos
- Bancos para barra
- Sillones
- Mesas bajas
- Iluminación indirecta
- Ornamentos
- Señalización
- Accesorios decorativos
- Cafetería
- Mesas
- Sillas
- Arbotantes
- Iluminación indirecta
- Ornato interiores
- Cortinas
- Alfombra
- Señalización
- Booths
- Bar
- Barra y contrabarra
- Copero
- Bancos de barra
- Sillas
- Mesas bajas
- Iluminación indirectas
- Ornamentación
- Señalización
- Estrado para música viva

EQUIPO DE OPERACION

- Lobby Bar
- Equipo institucional
- Herramienta y utensilios metálicos
- Caja registradora
- Papelería
- Instructivo de seguridad para clientes
- Extinguidores
- Anuncios de seguridad luminosos
- Sonido ambiental
- Cafetería
- Equipo institucional
- Herramienta y utensilios metálicos
- Caja registradora
- Papelería
- Estaciones de servicio
- Instructivo de seguridad de clientes
- Extinguidores
- Sonido ambiente
- Anuncios de seguridad luminosos
- Bar
- Cristalería
- Papelería
- Caja registradora
- Instructivo de seguridad de clientes
- Extinguidores
- Sonido ambiental
- Anuncio de seguridad luminosos

EQUIPO FIJO

- Lobby Bar
- Aire acondicionado
- Teléfono
- Gabinete contra incendio
- Sistema Integral contra incendio (opcional)
- Extracción
- Cafetería
- Aire acondicionado
- Teléfono
- Gabinete contra incendio
- Sistema Integral contra incendio (opcional)
- Bar
- Aire acondicionado
- Teléfono
- Gabinete contra incendio
- Sistema Integral contra incendio (opcional)

NOTA: El carácter del listado es enunciativo mas no limitativo.

Propuesta de Especificaciones de Equipo de Operación

AREAS PUBLICAS

MOBILIARIO Y DECORACION

* Restaurante

- Mesas
- Sillas
- Cortinas
- Alfombra
- Iluminación indirecta
- Accesorios decorativos
- Ornamentos
- Señalización

* Salón de Banquetes y Convenciones

- Mesas
- Sillas
- Alfombra
- Lámparas
- Iluminación indirecta
- Accesorios decorativos
- Ornamentos
- Lámparas
- Mostradores y closet guarderopa
- Señalización

EQUIPO DE OPERACION

* Restaurante

- Equipo Institucional
- Mantelería y vajillas
- Cuchillería y utensilios metálicos
- Loba y plique
- Estación de servicio
- Caja registradora
- Instructivo de seguridad de clientes
- Manual de emergencia para el personal
- Anuncios de seguridad luminosos
- Extinguidores
- Señalización

* Salón de Banquetes y Convenciones

- Mantelería y vajillas
- Cuchillería y utensilios
- Loba y plique
- Estaciones de servicio
- Instructivo de seguridad de clientes
- Anuncios luminosos de seguridad
- Bunches móviles como asistentes
- Sonido ambiental
- Extinguidores

EQUIPO FIJO

* Restaurante

- Aire acondicionado
- Teléfono
- Extinguidor
- Gabinete contra incendio
- Sistema integral contra incendios con alarma

* Salón de Banquetes y Convenciones

- Aire acondicionado
- Teléfono
- Equipo de Iluminación
- Proyectores
- Perifoneo
- Gabinetes contra incendio
- Sistema integral contra incendios con alarma

NOTA: El carácter del listado es enunciativo mas no limitativo.

Propuesta de Especificaciones de Equipo de Operación

AREAS PUBLICAS

Mobiliario y decoración

● Centro nocturno o de esparcimiento

- Barra y contrabarra
- Mesas corridas
- Mesas bajas
- Bancos
- Pista
- Accesorios decorativos
- Iluminación indirecta
- Señalización
- Alfombra

● Concesiones

- De acuerdo con las necesidades del concesionario
- Señalización

● Sanitarios de Público

- Mamparas
- Espejos
- Señalización

● Circulaciones de Público

- Accesorios decorativos
- Iluminación indirecta
- Alfombra
- Señalización

Equipo de operación

● Centro nocturno o de esparcimiento

- Cristalería
- Papelería
- Caja registradora
- Instructivo de seguridad
- Juegos electrónicos
- Extinguidores
- Señalo
- Manual de emergencia para el personal
- Anuncios de seguridad luminosos

● Concesiones

- Extinguidores

● Sanitarios de Público

- Papelería
- Secadora de manos eléctrica
- Botes de basura
- Ceniceros
- Jabonera

● Circulaciones de Público

- Máquinas fabricadoras de hielo
- Aренeros
- Neceseros
- Expendedores automáticos
- Anuncios luminosos de seguridad
- Extinguidores

Equipo fijo

● Centro nocturno o de esparcimiento

- Aire acondicionado
- Teléfonos
- Gabinete contra incendio
- Equipo de fumigación
- Sistema integral contra robos (opcional)

● Concesiones

- Aire acondicionado
- Teléfonos (opcional)
- Sistema integral contra robos (opcional)

● Sanitarios de Público

- Sistemas de extracción
- Equipo hidroneumático

● Circulaciones de Público

- Aire acondicionado
- Teléfonos
- Gabinete contra incendio

NOTA: El carácter del listado es enunciativo mas no limitativo

Propuesta de Especificaciones de Equipo de Operación

AREAS DE SERVICIO

Mobiliario y decoración

- ➔ Oficinas
- Front desk
- Pionera
- Escritorios
- Mesas
- Sofas
- Estantería
- Lucheros
- Archiveros
- Artículos decorativos
- Iluminación indirecta
- Alfombra
- Tapetes de área
- Lámparas
- Ornamento
- Follateros
- Señalización

Equipo de operación

- ➔ Oficinas
- Máquinas de escribir
- Máquinas calculadoras
- Cajas Registradoras
- Reloj precedor
- Fecador
- Papetería
- Caja destinada al registro
- Servicio de registro y recepción destinada a grupos
- Cambio de moneda
- Sistema interno de reservaciones
- Servicio de correos
- Servicio de maletas
- Servicio de portero
- Servicio médico
- Directorio de servicios
- Avionetas luminosas
- Manual de emergencia sobre el personal
- Alarma general
- Extinguidores
- Equipo de sonido
- Cajas individuales de seguridad

Equipo fijo

- ➔ Oficinas
- Aire acondicionado
- Telefonos
- Computador
- Servicio de computación
- Escrítores contra incendios
- Información fijo
- Equipo de sonido fijo

NOTA: El carácter del listado es enunciativo mas no limitativo.

Propuesta de Especificaciones de Equipo de Operación

AREAS DE SERVICIO

MOBILIARIO DE SERVICIO

- **Ropería central**
 - Barra de control
 - Anequeles
 - Estantería
 - Iluminación indirecta
 - Escritorio
 - Sillón

- **Comedor de empleados**
 - Mesas corridas
 - Bancos
 - Iluminación indirecta
 - Señalización

- **Baños y vestidores de empleados**
 - Bancas
 - Espejos
 - Tapetes

EQUIPO DE OPERACION

- **Ropería central**
 - Blancos
 - Guarda cubetas y escobas
 - Ductos:
 - Ropa sucia
 - Basura
 - Manual de emergencia para el personal
 - Anuncios luminosos de seguridad
 - Extinguidores

- **Comedor de empleados**
 - Valija
 - Utensilios de cocina
 - Mesa caliente
 - Voceo
 - Extinguidores

- **Baños y vestidores de empleados**
 - Lockers
 - Toallas
 - Jabón
 - Ganchos
 - Uniformes
 - Botiquín
 - Voceo

EQUIPO FIJO

- **Ropería central**
 - Intercomunicación
 - Un baño cada tres niveles
 - Gabinetes contra incendio
 - Sistema integral contra incendio (opcional)

- **Comedor de empleados**
 - Extracción de aire
 - Gabinetes contra incendio

- **Baños y vestidores de empleados**
 - Extracción de aire
 - Equipo hidroneumático

NOTA: El carácter del listado es enunciativo mas no limitativo.

Propuesta de Especificaciones de Equipo de Operación

AREAS DE SERVICIO

Mobiliario y decoración

• **Almacenes y mantenimiento**

- Línea comercial
- Anaqueles
- Repisas

• **Cuarto de máquinas**

- Mesa de trabajo
- Sillas
- Anaqueles
- Repisas

• **Lavandería y tintorería**

- Mesas corridas
- Anaqueles
- Estantería

Equipo de operación

• **Almacenes y mantenimiento**

- Carrros de servicio
- Palas, escobas, mangueras, etc.
- Herramientas de mantenimiento
- Programa de mantenimiento
- Manual de emergencia para el personal
- Extinguidores

• **Cuarto de máquinas**

- Herramienta y equipo de trabajo
- Reposición de equipos pequeños
- Programa de mantenimiento impresa
- Lockers
- Manual de emergencia para el personal
- Anuncio luminoso de seguridad
- Extinguidores

• **Lavandería y tintorería**

- Lavadora extractora
- Tómbolas serpentín
- Mangle
- Lavadora tipo vertical
- Lavadora tipo horizontal
- Planchadoras
- Anuncios luminosos de seguridad
- Extinguidores

Equipo fijo

• **Almacenes y mantenimiento**

- Gabinetes contra incendio
- Sistema integral contra incendio (opcional)
- Extracción de aire

• **Cuarto de máquinas**

- Planta de luz de emergencia
- Equipo suavizador de agua (opcional)
- Equipo hidroneumático
- Hidrantes
- Equipo contra incendio (opcional)
- Cisternas
- Depósito de combustible
- Tanque de agua caliente
- Equipo de aire acondicionado
- Cuarto máquinas elevadores
- Alarma general
- Equipo especificado según proyecto
- Calderas

• **Lavandería y tintorería**

- Alimentación de vapor
- Extracción mecánica o natural

NOTA: El carácter del listado es enunciativo mas no limitativo.

Propuesta de Especificaciones de Equipo de Operación

AREAS EXTERIORES

MOBILIARIO Y DECORACION

- **Recreativas**
- Bancos
- Sillas de jardín
- Mesas con sombrilla
- Camastros
- Iluminación exterior
- Señalización
- Bancos de intemperie
- Horno de concreto
- Sillas reclinables
- Jardinería

- **Circulaciones de servicio**

- Señalización
- Iluminación exterior

EQUIPO DE OPERACION

- **Recreativas**
- Alimentos y bebidas
- Equipos de jardinería
- Toallas grandes
- Utensilios de cocina
- Equipos de:
 - Vozes
 - Bar alberca (opcional)
 - Sonido ambiental
- Equipo especificado según proyecto
- Equipo de alberca
- Equipo de jardinería

- **Circulaciones de servicio**

- Cadenas y postes
- Basureros
- Topes y protecciones
- Señalización (vertical y de piso)
- Diablos de carga

EQUIPOS FIJOS

- **Recreativas**

- **Circulaciones de servicio**

NOTA: El carácter de listado es enunciativo mas no limitativo.

4.4.- Propuesta de Especificaciones de Construcción para un Proyecto en Clima Templado.

Local	Estructura	Muros		Plafones		Fisos		Cancelería	Puertas	Muebles de Baño	Instalaciones		
		Base	Acabado	Base	Acabado	Base	Acabado				Hid. y Sanit.	Eléctrica	Aire Acondicionado
Cuarto Tipo													
• Habitación	1 ó 2	5	6	5	6	9	7 ó 10	12	14	-	-	19 - 20	21
• Baño	2	5	7	5	6	9	11	-	14	16	17 - 18	19 - 20	23
• Vestidor	2	5	6	5	6	9	10	-	14	-	-	19 - 20	-
• Ducto	2	4	-	-	-	-	-	-	14	-	17 - 18	19 - 20	-
Áreas Públicas													
• Portico de acceso	1	5	8	-	6	9	8	12 ó 14	12 ó 14	-	-	19 - 20	-
• Lobby	1	5	6	5	6	9	7 ó 10	12	12 ó 14	-	-	19 - 20	21
• Lobby Bar	1	5	5	5	6	9	7 ó 10	12	12 ó 14	-	17 - 18	19 - 20	21
• Restaurante	1	4	6	5	6	9	7 ó 10	12 ó 14	-	17 - 18	17 - 18	19 - 20	21
• Cafetería	1	4	6	5	6	9	7 ó 10	12	12 ó 14	-	17 - 18	19 - 20	21
• Bar	1	4	6	5	6	9	7 ó 10	12	12 ó 14	-	17 - 18	19 - 20	21
• Centro nocturno	1	4	6	5	6 ó 14	9	7, 10 y 14	12	12 ó 14	-	17 - 18	19 - 20	21
• Salón de banquetes y convenciones	1	4	6	5	6	9	1 ó 10	12 ó 14	14	-	-	19 - 20	21
• Concesiones	1	4	6	5	6	9	7	12	12 ó 14	-	-	19 - 20	21
• Sanitarios públicos	1	5	7	5	6	9	11	12 ó 13	12 ó 14	16	17 - 18	19 - 20	23
• Circulaciones de cuartos	1	5	6	5	6	9	10 ó 11	12 ó 14	14	-	-	19 - 20	-
• Circulaciones de público	1 ó 2	5	6	5	6	9	10 ó 11	12 ó 14	14	-	-	19 - 20	-

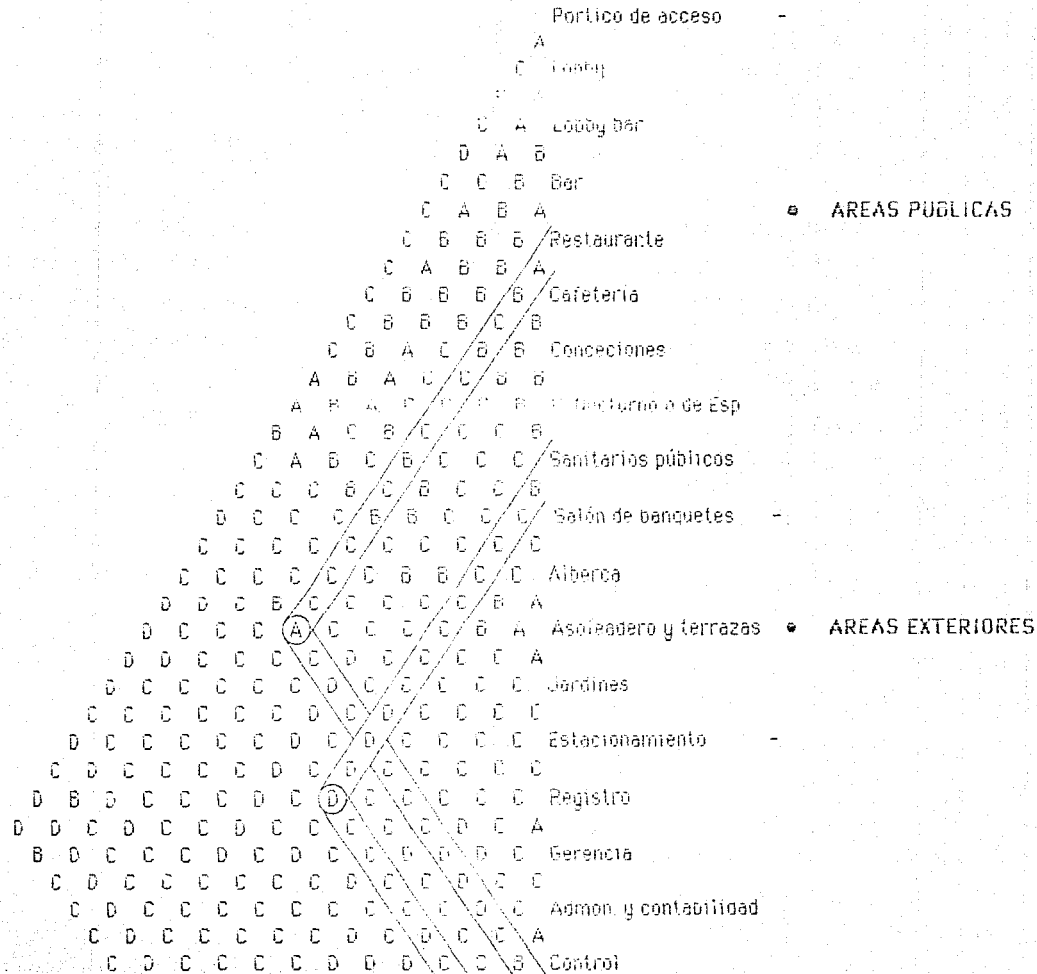
- | | | | | | |
|--------------------|-----------------------|----------------------|----------------|----------------------|----------------------------------|
| 1. Concreto armado | 5. Prefabricados | 9. Firme de concreto | 13. Herrajería | 17. Tubería de cobre | 21. Unidades manejadoras de aire |
| 2. Muros de carga | 6. Aplanado y pintura | 10. Alfombra | 14. Madera | 18. Tubería P.V.C. | 22. Unidades de ventana |
| 3. Metálica | 7. Acabado vidriado | 11. Antiderrapante | 15. Metálicas | 19. Tubería Conduit | 23. Extracción |
| 4. Aparente | 8. Rústico | 12. Aluminio | 16. De líneas | 20. Poliducto | |

Propuesta de Especificaciones de Construcción para un Proyecto en Clima Templado

Local	Estructura	Muros		Plafones		Pisos		Cancelaría	Puertas	Muebles de baño	Instalaciones		
		Base	Acabado	Base	Acabado	Base	Acabado				Hid. y Sanit.	Eléctrica	Aire acondicionado
Áreas de servicio													
• Registro	1	5	6	-	6 ó 8	9	11	12	12 ó 14	-	-	19-20	-
• Oficinas	1	5	6	-	6	9	10 ó 11	12	12 ó 14	-	-	19-20	21
• Lavandería y tintorería	1	4	6	-	6	9	11	12 ó 13	13	-	17-18	19-20	-
• Cocina	1 ó 2	4	6	-	6	9	11	12 ó 13	12 ó 14	-	17-18	19-20	23
• Bodegas	1	4	6	-	6	9	11	-	13	-	-	19-20	-
• Ropería central	1	4	6	-	6	9	11	-	13	-	-	19-20	-
• Servicio empleados	1	4	7	-	6	9	11	-	14	16	17-18	19-20	23
• Almacén central	1	4	6	-	6	9	11	-	13	-	-	19-20	-
• Cuarto de máquinas	1	4	6	-	6	9	-	-	13	-	17-18	19-20	-
• Taller de mantenimiento	1	4	6	-	6	9	11	-	14	-	17-18	19-20	-
• Cuarto de basura	1	4	6	-	7	9	11	-	15	-	17-18	19-20	23
• Escaleras de servicio	1	4	6	-	6	9	11	-	-	-	-	19-20	-
• Circulaciones de servicio	1 ó 2	5	6	-	4	9	4	12 ó 13	13 ó 14	-	-	19-20	-
Estacionamiento													
• Cubierto	1	4	6	-	6	9	-	-	-	-	-	19-20	-
Áreas Exteriores													
• Alberca	1	1	7 ó 11	-	-	1	7 ó 11	-	-	-	17-18	19-20	-
• Jardines y andadores	-	-	-	-	-	9	6	-	-	-	17-18	19-20	-

- | | | | | | |
|--------------------|-----------------------|----------------------|---------------|----------------------|----------------------------------|
| 1. Concreto armado | 5. Prefabricados | 9. Firme de concreto | 13. Herrería | 17. Tubería de cobre | 21. Unidades manejadoras de aire |
| 2. Muros de carga | 6. Aplanado y pintura | 10. Alfombra | 14. Madera | 18. Tubería P.V. C | 22. Unidades de ventana |
| 3. Metálica | 7. Acabado vidriado | 11. Antiderrapante | 15. Metálicas | 19. Tubería Conduit | 23. Extracción |
| 4. Aparente | 8. Rústico | 12. Aluminio | 16. De línea | 20. Poliducto | |

4.5.- Cuadro de Corrección Funcional de Areas



C	D	C	C	C	D	C	D	D	C	B	A	Cocina
C	D	A	C	C	D	D	C	A	B	B		
C	C	A	C	C	D	C	A	A	A			Vest. y baños empleados
C	C	A	C	C	D	C	B	B	C	B		
C	D	C	C	C	B	C	C	C				Comedor de personal
C	D	C	C	C	C	B	C	C				
C	D	C	C	A	C	B	C					Bodegas y almacenes
C	D	C	C	B	B	C	C					
C	B	C	B	B	C	C						Reperia central
D	B	C	C	C	C	C						
B	C	D	C	B	D							Cuarto de máquinas
C	C	D	C	B	C							
D	C	C	C	A								Taller de mantenimiento
D	C	C	C	B								
B	B	C	C									Andén de servicio
C	C	C	A									
C	C	C	C									Cuarto de basura
D	C	D										
C	D											Cuartos y Sintes
C	A											
A												Reperio de piso
A												
												Circulación de cuartos

• AREAS DE SERVICIO

• AREAS DE CUARTOS

A Relación Directa

B Relación a Traves de otro Servicio

C Relación Indirecta

D No Existe Relación Operativa ni Contacto Físico

4.6.- Análisis de Áreas Requeridas en Función al Tamaño del Hotel

En esta sección se presentan las áreas mínimas y máximas en función al tamaño del hotel.

Para determinar el área de un hotel de 200 habitaciones, será válido multiplicar los metros cuadrados por cuarto que se muestran en las columnas de los cuadros de referencia por el número de cuartos. Si se requiere saber por ejemplo de la superficie máxima para el área de cafetería, se deberá realizar la siguiente operación:

$$200 \text{ cuartos} \times 0.68 \text{ M}^2/\text{Cuarto} = 136.00 \text{ M}^2$$

Existen áreas que no tienen un comportamiento aritmético lineal en relación al tamaño del hotel. Estas áreas se tienen que determinar en base al diseño arquitectónico y a la funcionalidad y tamaño del proyecto. Es importante hacer notar que las áreas que se están proporcionando en los mencionados cuadros, se deberán adecuar a cada proyecto en función a la localización, topografía del terreno y a la solución arquitectónica del proyecto.

Análisis de Areas Mínimas Requeridas en Función al Tamaño del Hotel

ESPACIOS	METROS CUADRADOS POR HABITACION		ESPACIOS	METROS CUADRADOS POR HABITACION	
	Alternativa A	Alternativa B		Alternativa A	Alternativa B
Area habitaciones					
• Habitaciones	18.54	18.54	• Registro	0.40	0.40
• Vestidor	4.46	4.46	• Oficinas	3.64	3.64
• Baño	<u>5.00</u>	<u>5.00</u>	• Ropería y lavandería	1.89	1.89
TOTAL AREAS HABITACIONES	28.00	28.00	• Cocina (incluye congelación y refrigeración)	3.58	3.58
Areas públicas					
• Pórtico de acceso	1.84	1.84	• Valet	0.68	0.68
• Lobby	0.45	0.45	• Ropería de piso de cuartos	0.88	0.88
• Lobby-bar	0.64	0.64	• Servicio de empleados:		
• Restaurante	1.50	1.50	- Comedor de empleados	0.45	0.45
• Cafetería	0.61	0.61	- Baños y vestidores	0.74	0.74
• Bar	0.65	0.65	• Almacén general	1.39	1.39
• Centro nocturno o de esp.	1.11	1.11	• Cuarto de máquinas	1.62	1.62
• Salón de banquetes y conv.	9.18	9.18	• Taller de mantenimiento	0.81	0.81
• Concesiones	0.47	0.47	• Cuartos de basura	0.95	0.95
• Sanitarios de público	0.40	8.33	• Escalera de serv. y elevadores	1.84	1.84
• Circulaciones de cuartos	4.48	4.48	• Circulaciones de servicio	<u>2.55</u>	<u>2.55</u>
• Circulaciones áreas públicas	<u>3.37</u>	<u>3.37</u>	TOTAL AREAS DE SERVICIO	21.42	21.42
TOTAL AREAS PUBLICAS	24.70	28.55	Areas de estacionamiento		
			• Estacionamiento cubierto	<u>12.17</u>	<u>12.17</u>
			TOTAL AREA DE ESTACIONAMIENTO CUBIERTO	12.17	12.17
			TOTAL DE AREAS	86.39	90.24

ALTERNATIVA A: Solución de proyecto vertical con planta tipo en doble crujía de cuartos.

ALTERNATIVA B: Solución de proyecto horizontal con planta tipo en crujía sencilla de cuartos.

NOTA: El área de terraza de cuartos no esta considerada, su utilización será determinada de acuerdo al lugar y al proyecto.

Análisis de Áreas Máximas Requeridas en Función al Tamaño del Hotel

ESPACIOS	METROS CUADRADOS POR HABITACION		ESPACIOS	METROS CUADRADOS POR HABITACION	
	Alternativa A	Alternativa B		Alternativa A	Alternativa B
Área Habitaciones			Área de habitaciones		
• Habitación	21.95	21.95	• Registro	0.45	0.45
• Vestidor	4.32	4.32	• Oficinas	4.05	4.05
• Baño	5.17	5.17	• Ropería y lavandería	2.10	2.10
• Ducto de instalaciones	<u>0.32</u>	<u>0.32</u>	• Cocina (incluye congelación y Refrigeración)	3.98	3.98
TOTAL AREA HABITACIONES	31.76	31.76	• Valet	0.75	0.75
Áreas públicas			• Ropería de piso de cuartos	0.98	0.98
• Pórtico de acceso	2.05	2.05	• Servicio de empleados		
• Lobby	0.50	0.50	- Comedor de empleados	0.50	0.50
• Lobby-bar	0.71	0.71	- Baños y vestidores	0.62	0.62
• Restaurante	1.66	1.66	• Almacén general	1.54	1.54
• Cafetería	0.68	0.68	• Cuarto de máquinas	1.80	1.80
• Bar	0.72	0.72	• Taller de mantenimiento	0.90	0.90
• Centro nocturno o de esp.	1.23	1.23	• Cuartos de basura	1.05	1.05
• Salón de banquetes y conv.	10.20	10.20	• Escalera de serv. y elevadores	1.84	1.84
• Concesiones	0.52	0.52	• Circulaciones de servicio	<u>2.84</u>	<u>2.84</u>
• Sanitarios de público	0.44	0.44	TOTAL AREAS DE SERVICIO	23.60	23.60
• Circulaciones de cuartos	4.48	8.33	Área de estacionamiento		
• Circulaciones áreas públicas	<u>3.76</u>	<u>3.76</u>	• Estacionamiento cubierto	<u>12.27</u>	<u>12.27</u>
TOTAL AREAS PUBLICAS	27.05	30.90	TOTAL AREA DE ESTACIONAMIENTO CUBIERTO	12.27	12.27
			TOTAL DE AREAS	94.68	98.53

ALTERNATIVA A: Solución de proyecto vertical con planta tipo en doble crujía de cuartos.

ALTERNATIVA B: Solución de proyecto horizontal con planta tipo en crujía sencilla de cuartos.

NOTA: El área de terraza de cuartos no está considerada, su utilización será determinada de acuerdo al lugar y al proyecto.

4.7.- Lista de Requerimientos Mínimos de la Secretaría de Turismo

I. Superficie de Habitación

- Cuarto doble c/ closet (m2)	23.00
- Baño s/ ducto (m2)	<u>5.00</u>
Total (m2)	28.00

II. Mobiliario y servicios en habitaciones

- Servicios para minusválidos
- Aire acondicionado con control individual de mando

Mobiliario de habitación

- Mesa servicio de alimentos y bebidas
- Escritorio, cómoda, tocador integrado
- Silla o taburete
- Sillón
- Buró

Teléfono en habitación

- Con línea exterior por clave
- Con indicador de recados

Equipo audiovisual

T. V. color y música ambiental o radio

Interruptores

- De escalera en acceso y cabecera
- De equipo audiovisual en cabecera

Iluminación

- En cabeceras o buró
- En mesa
- En tocador o credenza
- Luz de cortesía o de entrada

Cortinas

- Decorativa doble
- Frescura o gasa

Closet

- Metros de frente 1.20
- Puertas
- Portamaletas

Servicio en cuartos

- Camarera de noche
- Cortesía nocturna
- Servicio de valet
- Servicio de niñera
- Servicio a cuartos de alimentos y bebidas
- Directorio de servicios
- Mirilla y pasador de seguridad
- Instructivo de seguridad para clientes

III. Instalaciones sanitarias en habitación

- Tina con barra de seguridad y cortina
- Tapete antirresbalante o integrado
- Labavo con tocador y espejo a todo lo ancho
- Espejo de cuerpo entero

- Portarrollo doble o portarrollo con repuesto
- Portapañuelos o pañuelos desechables
- Contacto
- Agua purificada o embotellada
- Indicador de voltaje

Dotación de toallas

- Dos grandes
- Dos medianas
- Dos facial
- Un tapete de felpa

IV. Número y características ascensores

- Elevadores huéspedes 1 por 110 cuartos
- Capacidad 14 pers.
- Teléfono o interfón
- Elevadores de servicio

V. Características del área de recepción y administración

- Vestíbulo (lobby)
- Recepción
- Caja separada del mostrador de recepción
- Pórtico (motor lobby)
- Cambio de moneda
- Cajas individuales de seguridad
- Servicio de correos
- Sistema de reservaciones
- Servicio de registro y recepción de grupos
- Teléfonos en áreas públicas

Lista de Requerimientos Mínimos de la Secretaría de Turismo

VI. Establecimientos de alimentos bebidas o de espectáculos

- Restaurante-cafetería
- Lobby-bar o bar
- Centro nocturno o de esparcimiento
- Salón de banquetes y convenciones
- Sanitarios en áreas públicas

VII. Servicios e instalaciones

- Servicio de arrendadora de autos
- Servicio de portero
- Servicio médico
- Servicio de lavandería y tintorería
- Servicio de estacionamiento
- Ropería por piso
- Sanitarios de servicio en piso
- Escalera de servicios
- Equipo purificador de agua
- Planta de tratamiento de aguas residuales
- Puerta de servicio (andén y estiba)
- Enfermería

Planta de emergencia con capacidad para :

- Elevadores
- Pasillos
- Accesos
- Áreas públicas
- Vestidores de empleados
- Baños de empleados
- Comedor empleados
- Alberca

VIII. Áreas comerciales

- Regalos y tabaquería
- Sala de belleza y peluquería
- Boutique
- Agencia de viajes

IX. Condiciones de seguridad e higiene

- Personal de seguridad y vigilancia
- Anuncios de seguridad luminosos
- Alarma general
- Alarma sectorizada
- Gabinetes con manguera
- Reserva en sistema contra incendio
- Extinguidores
- Manual de emergencia contra personal (impreso)
- Brigada capacitada y equipo contra incendio
- Uniformes personal con contacto al público

X. Servicios de mantenimiento y conservación

- Taller de mantenimiento especializado
- Programa de mantenimiento (tarjetones, bitácora, tableros)

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Proyecto Nuevo del Hotel del Prado (5 estrellas)

Según encuestas realizadas, la mayoría de los extranjeros que visitan nuestro país consideran a los mexicanos como personas cálidas, accesibles y que brindan hospitalidad grata.

En grado de intereses: la arqueología, los mercados populares, las grandiosas iglesias y reliquias coloniales, la vida nocturna, el buen servicio en bares y restaurantes, los teatros, los conciertos, la buena música, etc. Por esto es que se propone un Proyecto Nuevo del Hotel del Prado en el mismo predio en el que se localizaba antes el antiguo Hotel.

El concepto arquitectónico del hotel depende de la integración al contexto urbano existente y de ciertas restricciones que el Centro Histórico nos marca. El proyecto tiene la intención de invitar al visitante a hacer uso de éste, ya que cuenta con un extenso número de comodidades para hacer agradable su estancia. Además cuenta con diversos servicios como: el de recepción, de administración, de actividades sociales y recreativas, de comercio y habitación.

Terreno

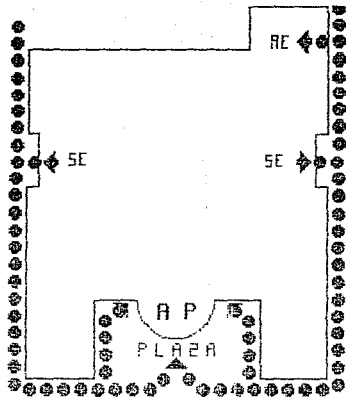
El lote se encuentra ubicado en el Centro Histórico de la ciudad de México, teniendo al Norte la avenida Juárez y como fachada la grandiosa Alameda y la Plaza de la Solidaridad, al Sur colinda con una serie de edificios, al Este con la calle de Revillagigedo y al Oeste con la calle de Atocha.

La forma de este predio es rectangular e irregular, su área es de 5738.46 metros cuadrados, tiene una longitud en el lado ancho de 65.60 metros, un largo de 98.50 metros y otro de 87.07 metros.

Conjunto

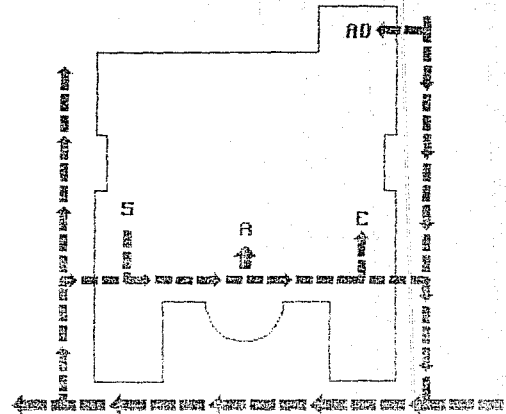
La realización del conjunto obliga al visitante a descubrir poco a poco todos sus atractivos, deleitándose con sus espacios arquitectónicos, valorando la estética de sus elementos compositivos que se integran a la decoración interior, como la escala con la que mide el conjunto dentro a la fuerza derivada que éste compone.

El proyecto arquitectónico conste de los siguientes espacios: dos torres de habitaciones orientadas al Oriente y al Poniente respectivamente, dos columnas de circulaciones verticales y de emergencia, áreas de servicios públicos y sociales, dos grandes zonas comerciales, una gran plaza arbolada de acceso peatonal, vitalidad interna de acceso vehicular, un gran estacionamiento en el sótano y áreas de servicios administrativos.



Accesos al Hotel por Vialidad Peatonal

- Plaza de Acceso y de Estar
- AP Acceso Principal
- SE Salida de Emergencia
- AE Acceso de Empleados



Acceso al Hotel por Vialidad Vehicular

- A Acceso Principal al Hotel
- E Acceso al Estacionamiento
- S Salida del Estacionamiento
- AD Acceso al Andén de Descarga

Estacionamiento

El estacionamiento se encuentra oculto para el turista o el visitante con la finalidad de evitar la contaminación visual que esta podría provocar. Se localiza en el nivel del sótano N-0350, accediendo por dos rampas y tomando en cuenta las disposiciones que estipula el Reglamento de Construcción para su mejor funcionamiento. Su capacidad es de 102 automóviles.

Plaza de Acceso

Se encuentra rematada entre dos volúmenes destinados a áreas comerciales y su remate visual, la gran cúpula, que desciende sobre seis columnas redondas manejándolas en su parte alta por tres diferentes diámetros que proporcionan luz indirecta, dando bases iluminadas a toda la columna. Se compone de bancas de descenso alrededor de las áreas verdes, éstas con grandes macizos de plantas y árboles.

Esta plaza se integra con la Alameda y la plaza de la Solidaridad.

Lobby

Es el espacio de transición de una zona a otra. Está formado por cuatro áreas de descenso y un obelisco al centro que termina en un domo. Está rodeado por dos escaleras semicirculares que llevan al mezzanine. Debajo de éstas se encuentran núcleos de teléfonos públicos. La decoración propuesta es de tipo postmodernista, manteniendo el uso de columnas redondas, mismas que sostienen la cúpula.

Recepción

La recepción y registro están ubicados de tal forma que mantienen un control sobre el lobby, los elevadores y los demás espacios que rodean la cafetería, el lobby-bar y las escaleras que llevan al mezzanine.

Mezzanine

Se llega por medio de escaleras o elevadores. En éste se encuentran: el centro nocturno, la discoteca, el restorán de especialidades, un salón de banquetes con salón auxiliar y uno de usos múltiples, también dos núcleos de baños para el público.

Lobby-bar

Se localiza en planta baja en el nivel N+0150 a un lado del lobby. Tiene una capacidad para 92 personas. Está diseñado con muros bajos formando jardineras, integrándose la visual interior con la del lobby. Tiene una fuente de agua la cual se encuentra rodeada de una gran barra circular y un estrado para deleitarse con música viva. El amueblado se compone de mesas pequeñas con grupos de cuatro y dos lugares colocados de tal forma que no se pierde la intimidad personal del huésped o visitante.

Cafetería

Diseñada para 110 personas, en grupos de cuatro mesas con cuatro lugares y cuatro sillones de tres lugares por sección en áreas circulares. En el plafón se crean cúpulas y nichos. La división de estas secciones están hechas con muros bajos que contienen grandes macizos de áreas verdes, formando así un microclima interno.

La cafetería se encuentra ubicada en el nivel N+0150 a un lado del lobby y frente al lobby bar.

Restaurante de Especialidades

Su capacidad es de 120 personas. Su techo está sostenido por arcos y medios arcos, descansando sobre columnas cruciformes. Aquí se manejan luces indirectas que bañan los muros y pisos haciendo que el lugar sea agradable. La forma de los plafones son de tipo bóveda catalana que se integran a la decoración del local. Tiene una fuente al centro.

Este restaurante tiene servicios de buffet de desayunos, comidas y cenas formales, siendo éste de primera clase. Su diverso funcionamiento es para grupos de dos, cuatro y ocho personas. Consta de un vestíbulo en el exterior y estaciones de servicio. Se encuentra en el mezzanine en el nivel N+0650.

Discoteca

Se encuentra en el mezzanine en el nivel N+0650. Cuenta con una capacidad de 176 personas. Consta de un vestíbulo de espera, guardarropas, caja de precio de entrada (cover) y salida de emergencia ligada directamente con las escaleras.

La forma de la discoteca es circular, creando diferentes niveles y teniendo la pista en el del centro. El área de las mesas se encuentra en penumbra, dando así un ambiente íntimo. La barra se integra al diseño al igual que la cabina de sonido, mismas que estén relacionadas con el área de servicio.

Centro Nocturno

Su diseño es igual que el de la discoteca, pero, en vez de pista se encuentra el escenario de forma circular. Sus niveles forman una cuena isóptica para admirar el show. Cuenta también con un vestíbulo de espera, con un camerino, bodega para utilería, salida de emergencia, cabina de control de iluminación, de sonido y guardasropas. Se encuentra en el mezzanine en el nivel N+0650, su capacidad es la misma que la de la discoteca, 176 personas.

Sala de Exposiciones

Su forma es rectangular. Su uso es a base de mamparas según su capacidad y forma del recorrido que se le quiera dar. Se localiza en el mezzanine, en el nivel N+0650. Se llega directamente a esta sala por una de las escaleras del lobby.

Salón de Banquetes y Centro de Convenciones

Se localiza en un extremo del mezzanine, en el nivel N+0650. Su acceso se encuentra junto al núcleo de elevadores y su salida de emergencia da a las escaleras. El Centro de Convenciones se puede dividir o reducir de tamaño según la actividad o evento. Tiene un área de 622.5 metros cuadrados y está ligada a una cocina de preparación.

Administración

La administración está proyectada de tal forma que el huésped o visitante nunca se entere de su existencia. Está diseñada a base de mamparas divisorias para formar cubículos, así como oficinas, privados, salas de juntas, conmutador, contabilidad, clasificación de equipaje, sala de producción, jefatura de personal, recepción, áreas de estar, archivos, salas de cómputo, estaciones de cafetería y servicios, etc.

Su acceso es secundario. Se encuentra en el nivel N+ 0150.

Torres de Habitaciones

Las dos torres del edificio constan de cuatro niveles de habitaciones. Se proyectó de tal modo que evite todo tipo de molestias de ruidos. La planta de las torres es de forma rectangular, en doble crujía de cuartos. Cada cuatro habitaciones se amplió en área la circulación para evitar que ésta se interrumpa. Las circulaciones verticales están localizadas al centro de cada torre, cuentan con tres elevadores, dos de huéspedes y uno de servicio, escaleras de emergencia con una distancia menor de 25 metros entre el último cuarto y ésta (esta distancia se encuentra dentro de las especificaciones que el reglamento de construcción estipula). En esta área se encuentra la ropería de piso, fábricas de hielo cada dos niveles, cuarto de servicios y baño para empleados.

Habitación Tipo

La doble crujía consta de 64 habitaciones tipo. Su orientación en unas es al Oriente y en otras, al Poniente. Cuenta con un sistema de aire acondicionado y calefacción integral, manejando los remotes por arriba de los plafones.

Las habitaciones están diseñadas para ofrecer el confort necesario según la categoría del hotel y sus visitantes. Cuenta con baño, regadera, tina, escusado y un vestidor con lavabo y espejo a todo lo ancho. Están equipadas con dos camas, una matrimonial y una individual, meso con dos lugares, cómoda; buró; tocador y closet. Tienen un control de sistema acústico ambiental y de televisión.

Los interiores se apegan metódicamente a la decoración, así como la selección de los materiales.

Junior y Master Suites

Estas se localizan en la parte frontal de cada torre, por lo que su perspectiva visual aumenta con la Alameda y la Plaza de la Solidaridad.

enfrente ubicadas. La Junior Suite está formada por dos módulos y la Master por tres, siendo en total 16 Suites.

Cuentan con vestíbulo, cocineta-bar, baño para visitas, sala, comedor, dos recámaras la Master Suite y una la Junior. La recámara principal con mesa desajugador, cómoda, tocador, buró y vestidor. El baño de la recámara tiene regadera, tina de hidro-masaje, escusado y lavabo con espejo a todo lo ancho. La segunda recámara de la Master Suite es igual a la habitación tipo, pero con una decoración más lujosa.

Aberca, Asoleadero y Gimnasio

Se localizan en el nivel N-1150 y N-1194.

El diseño de la Aberca se forma de la intersección de rectángulos para no romper con la armonía del conjunto y logrando integración total al espacio. Esta tiene diferentes profundidades que varían de 0.50 a 1.10 metros.

El Asoleadero cuenta con servicio de bar. Se compone de canastros y mesas redondas con somortillo.

El Gimnasio es unisex. Posee un módulo de control de acceso y taillas. Está formado por todo tipo de aparatos de acondicionamiento físico. Los vestidores tienen regaderas, baño turco o de vapor, lockers, lavabos y espejo a todo lo ancho.

Servicios Generales

Se encuentran localizados en la parte trasera del edificio, en el sótano, planta baja y mezzanine. Se comunican por escalera de emergencia y montacargas. Ni los visitantes ni los huéspedes tienen acceso a estos Servicios Generales, que son:

Cocina Principal

Localizada en el nivel N-0650. Se accede por cuarto de montacargas y escaleras. Se encuentra ligada al Andén de Servicio y al área de cocina auxiliar. Esta cocina cuenta con un almacén de despensa, cuarto de refrigeración, cuarto de congelación, oficina del chef, área para guardado de leña, zonas de lavado, de cocina fría, de cocción, áreas de preparación, cocina de repostería, batidoras, hornos y almacén de embotellados.

Cocina Auxiliar

Se encuentra en el nivel N-0150. Está ligada a la cafetería y directamente al comedor de empleados. Cuenta con refrigeración, despensa, batidoras, estufas y mesas de preparado.

Comedor de Empleados

Está en el nivel N-0150 y con capacidad para 60 personas. Su funcionamiento será de tipo autoservicio. Está formado por una barra de servicio y mesas de cuatro lugares cada una.

Cuarto de Máquinas

En su acceso tiene una caseta de control. Se encuentra en el nivel N-0340 del sótano. En el están la subestación eléctrica diseñada

según las especificaciones requeridas por la CFE, sistemas de almacenamiento de agua para el uso del edificio y contra incendio, calderas, tanques hidroneumáticos, etc.

Taller de Mantenimiento:

Está formado por bodega de herramientas, áreas de trabajo como la sección de carpintería, de electricidad, de herrería, mecánica, etc. Se ubica en el nivel N-0340.

Lavandería y Tintorería:

Se encuentran ubicadas en el nivel N-0340.

Cuartos de Basura Seca y Húmeda:

Se localizan en el nivel N-0340. En éstos se divide la basura orgánica de la inorgánica. Están ligadas directamente al andén de carga y descarga por medio de un montacargas.

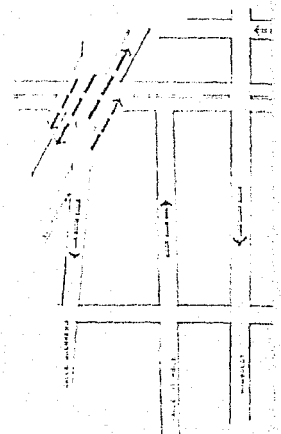
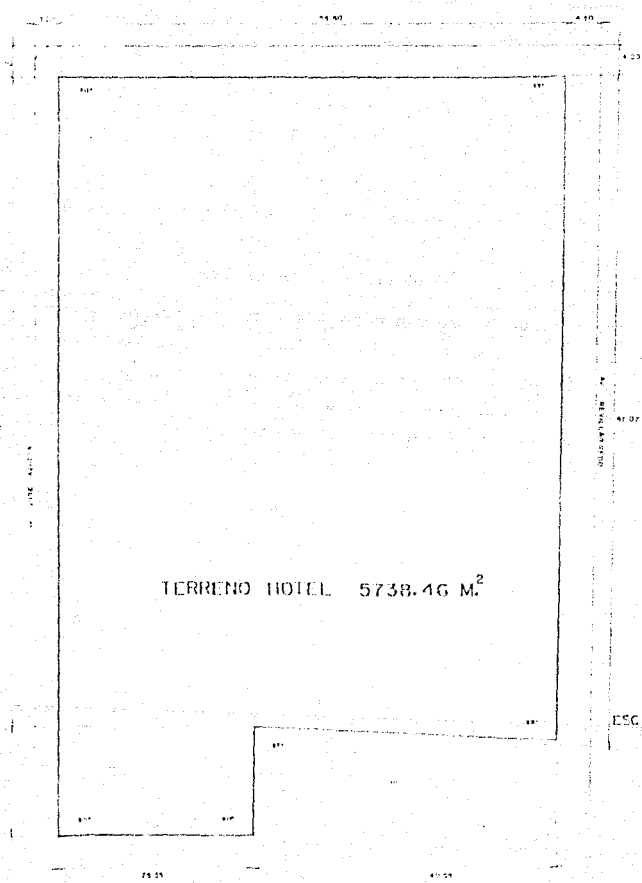
Andén de Carga y descarga:

Su acceso es secundario por el cual entran y salen camiones. Se encuentra en el nivel N+0000. Cuenta con un módulo de control y una bodega de almacenamiento.

Baños y Vestidores de Empleados:

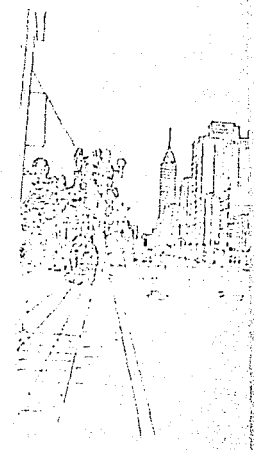
En la zona húmeda se encuentran: regaderas y lavabos; en la seca: escusados, mingitorios, vestidores, un módulo de control y lockers.

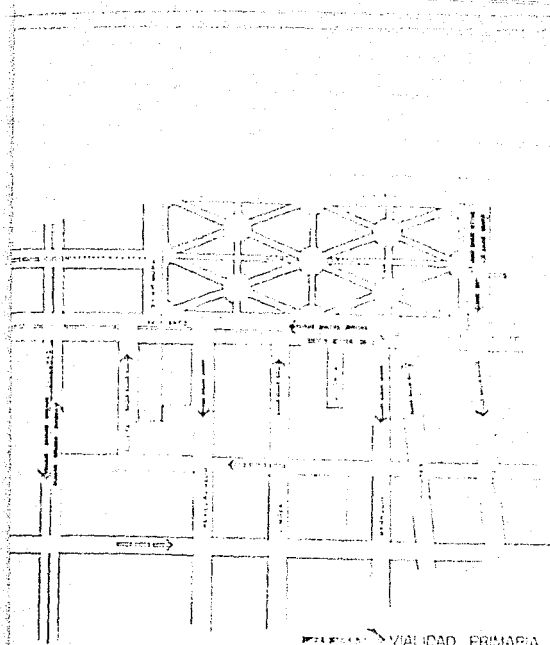
DESCRIPCION ARQUITECTORICA DEL PROYECTO



PLANO DE UBICACION

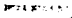
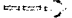
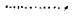
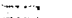
ESC 1200





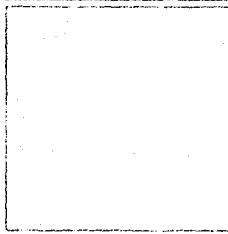
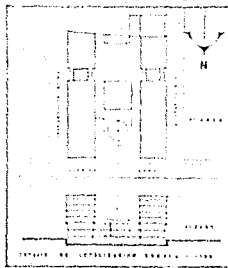
ACION

VIALIDAD

-  VIALIDAD PRIMARIA
-  VIALIDAD SECUNDARIA
-  VIALIDAD PEATONAL
-  TERRENO



CONTEXTO URBANO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TALLER ARQ. MAX GUSTO

PROYECTO DE TESIS

HOTEL DEL PRADO

ALVARO GARCIA GONZALEZ

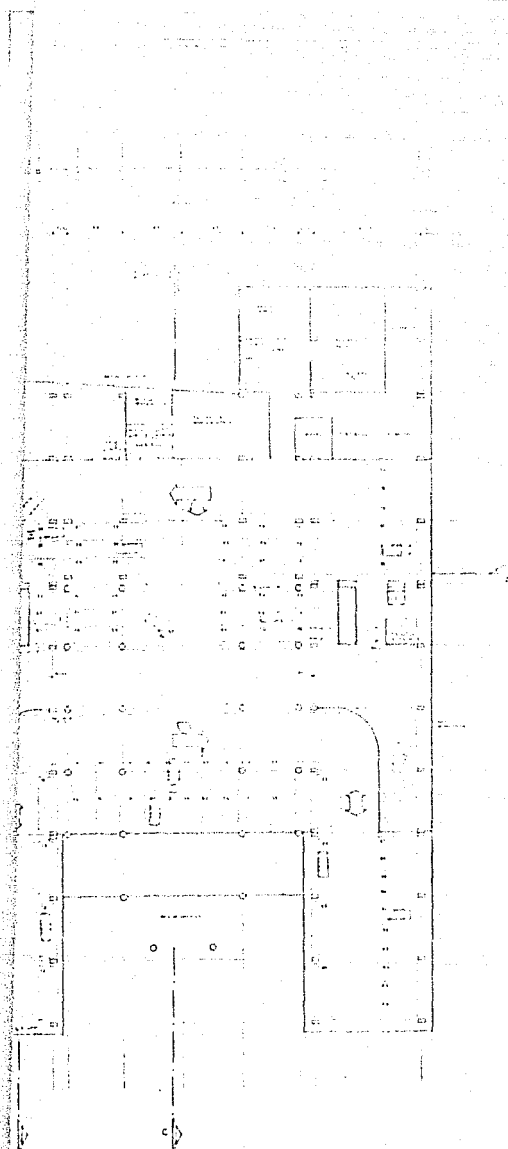
1962

ARQUITECTURA

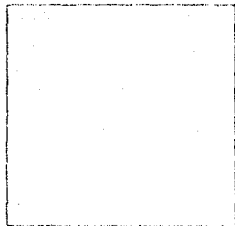
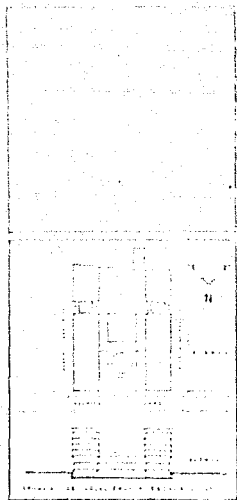


PLANTA ESTRUCTURAL EN NIVELES DE CUAROS

1950 1 200



PLANTA ESTACIONAMIENTO N-1
ESC. 1 : 200



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

TALLER
ANDRÉS CASTEL

PROYECTO DE TESIS
HOTEL DEL PRADO

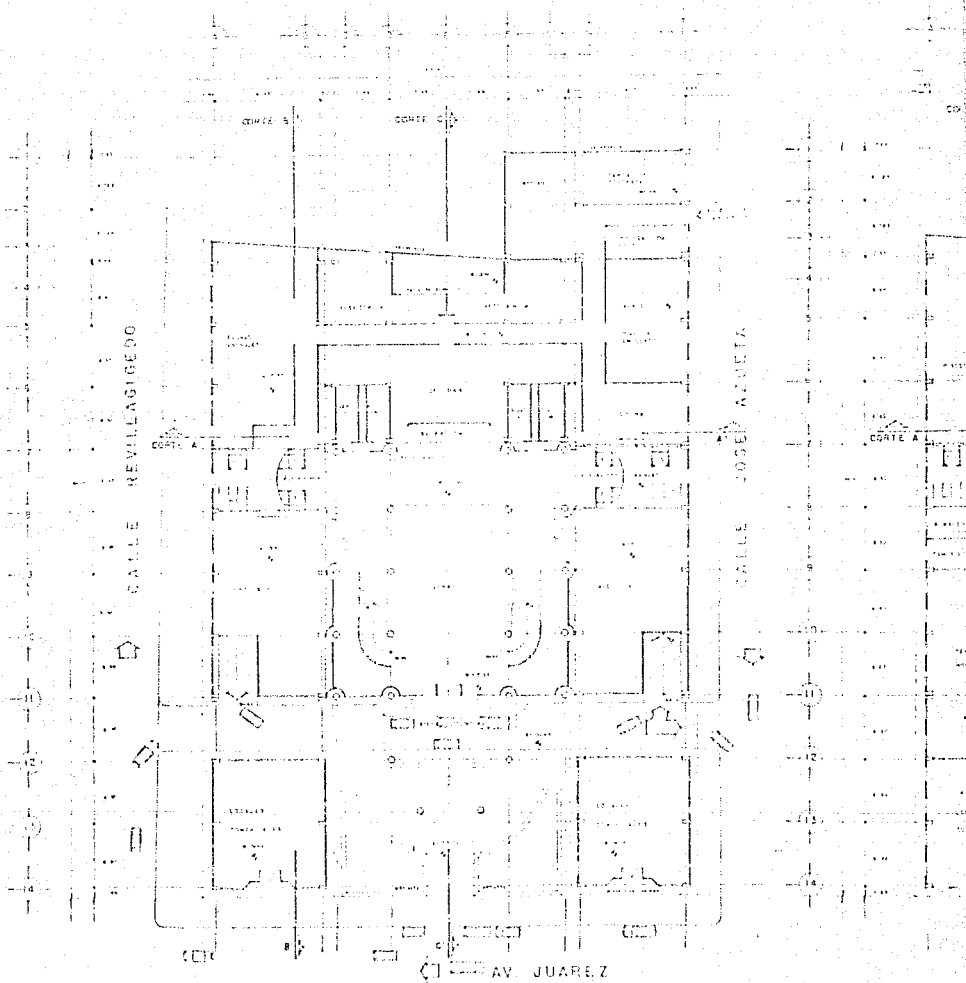
AL. JUANES ALTE. C. JUANES. MEX. DF

PROYECTO DE TESIS

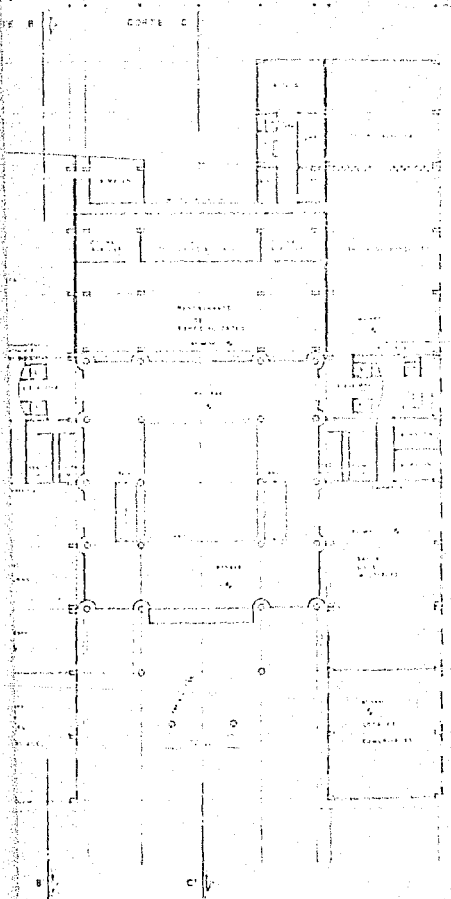
ELABORADO POR EL AUTOR

OTRO COMPROBANTE

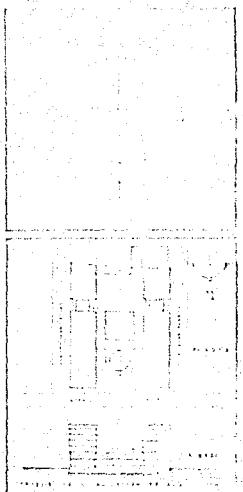
A-01 PLANTA ESTACIONAMIENTO
Y ESTACIONAMIENTO



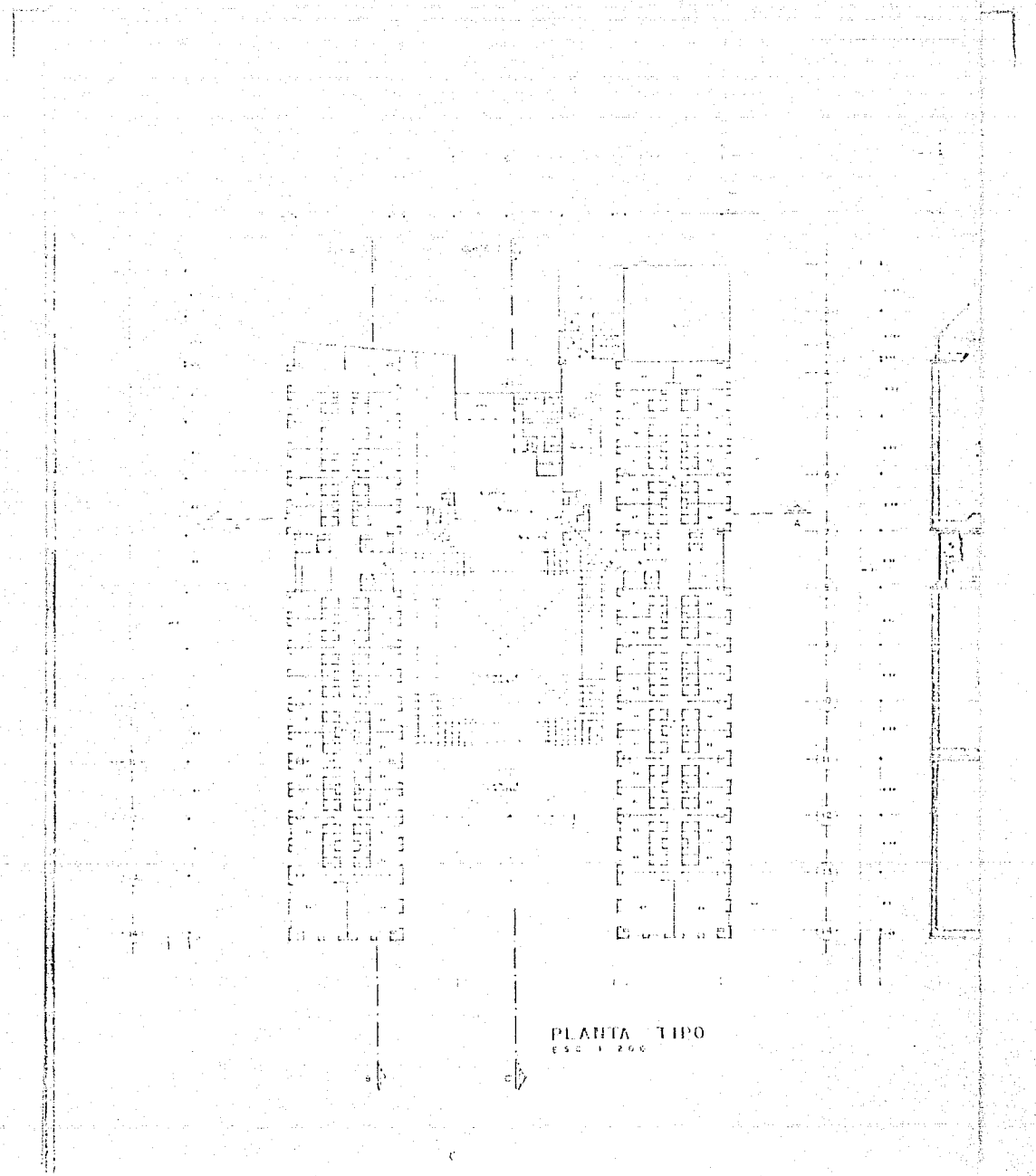
PLANTA BAJA
E.S.C. 1 - 2 0 0



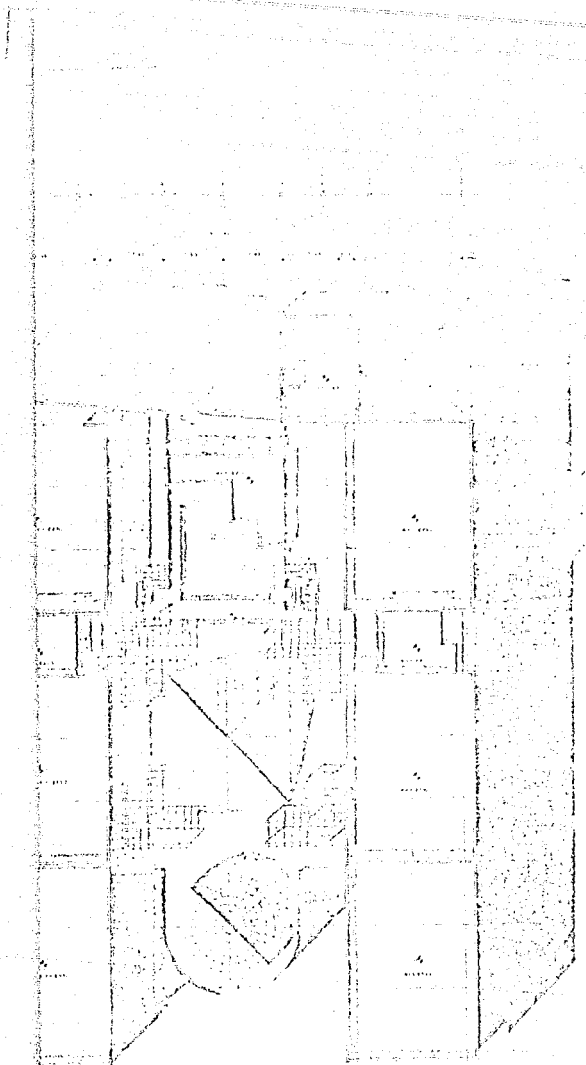
PLANTA MEZZANINE
ESC. 1 - 205



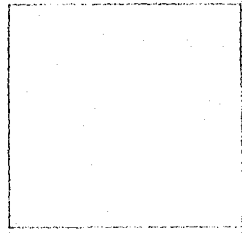
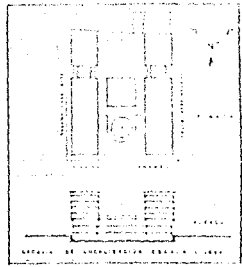
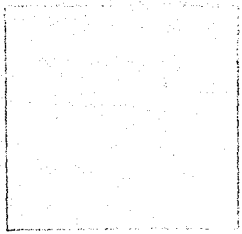
	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
	FACULTAD DE ARQUITECTURA
	CALLES DE LA INDEPENDENCIA
PROYECTO DE TESIS HOTEL DEL FRANC PROYECTO DE UN HOTEL PARA EL ESTADO DE QUERETARO AL CALLE DE LA INDEPENDENCIA, PASEO DE LA INDEPENDENCIA	
PROYECTO: ARQUITECTO: ARQUITECTA: ARQUITECTO:	PLANTA NIVEL ESCALERA
A-02	



PLANTA TIPO
ESC. 1/200



PLANTA AZOTEA
ESC. 1 2 0 0

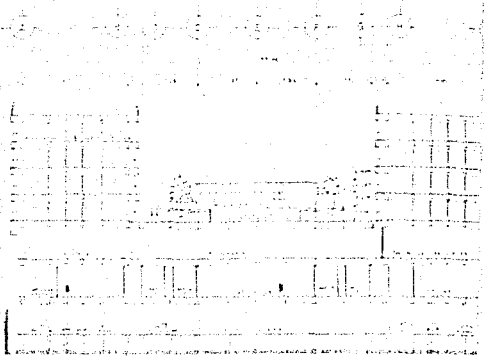


	UNIVERSIDAD AGRARIA ESTADO DE MÉXICO
	FACULTAD DE ARQUITECTURA
	TALLER ARQ. MAX. ESTID.

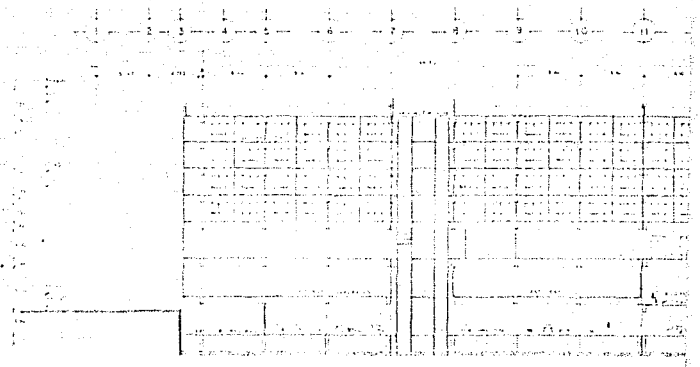
PROYECTO DE TESIS
HOTEL DEL PRADO
AUTOR:
DR. JUANES DE FE. DE JUANES. MEX. DF.
PROFESOR:
ARQUITECTO ESPERANZA FERRANDEZ
VICERRECTOR VÍCTOR NÚÑEZ

PROFESOR:
DR. JOSÉ LUIS BERNALDEZ BELLA
DR. JOSÉ LUIS PACHECO MORA
DR. MANUEL GONZÁLEZ LUNA

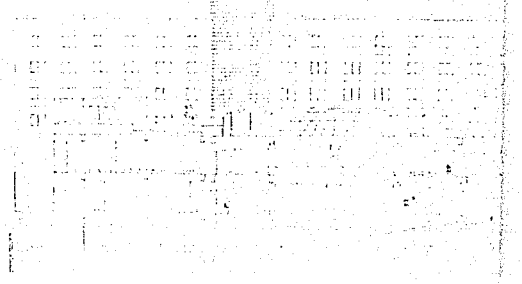
A-03	PLANTA TERC
	PLANTA CUARTA

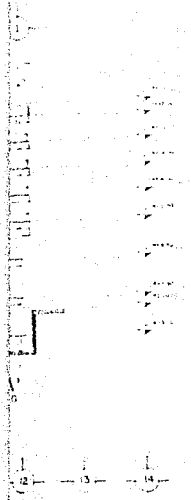


CORTE A-A
1/20

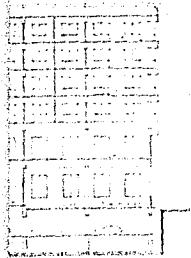


3 4 5 6 7 8 9 10 11



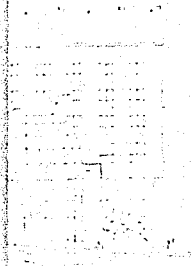


12 13 14

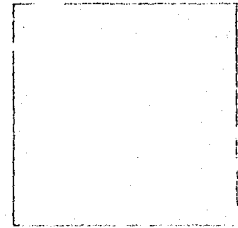
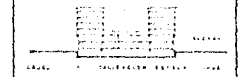
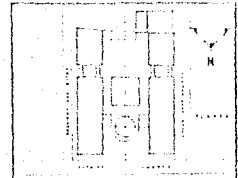
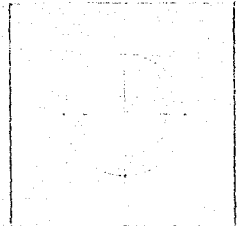


CORTE B-B'
ESC 1:1000

12 13 14



1000 cc



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

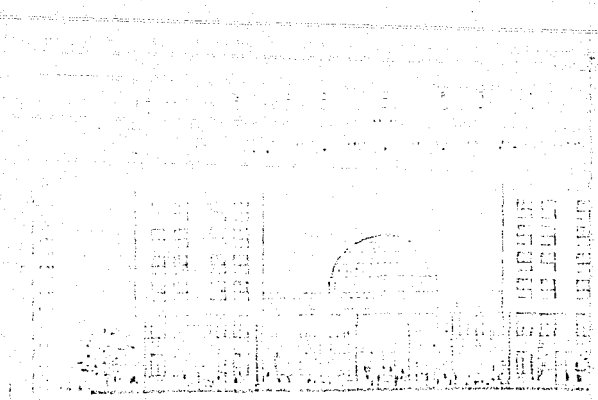
FACULTAD DE
ARQUITECTURA

TALLER
A-01 MAX CESTO

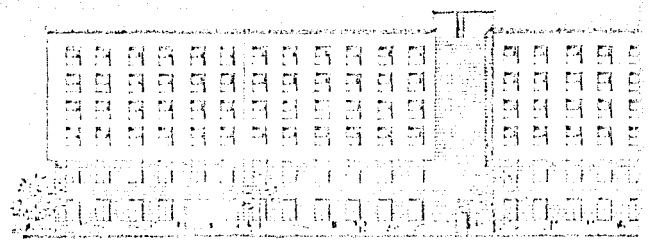
PROYECTO DE LEON
HOTEL DEL PRADO
CALLE DE LOS REYES, S/N, COL. DEL PRADO, CDMX

ARQ. JOSÉ ALBERTO PEÑALVA
ARQ. JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ
ARQ. RAFAEL CÁDIZ

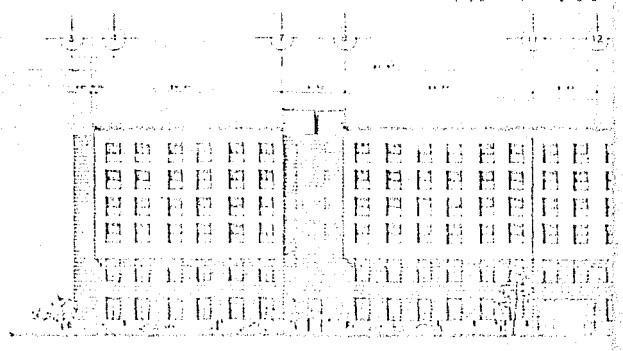
A-01 CALLES DEL PRADO



FACHADA
ESC. 1 - 200



FACHADA P
ESC. 1 - 200



FACHADA O
ESC. 1 - 200

15000



NORTE



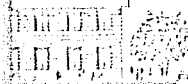
15000



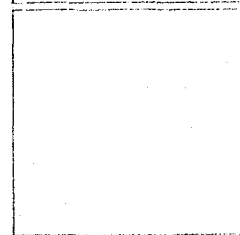
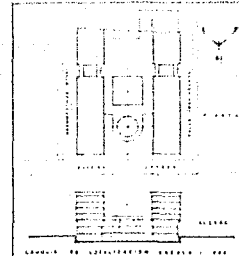
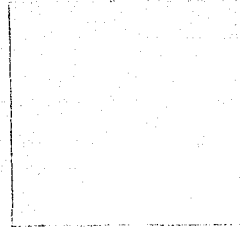
ORIENTE



15000



ORIENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



TALLER
AND MAX CETTO

PROYECTO DE TESIS
HOTEL DEL PRADO

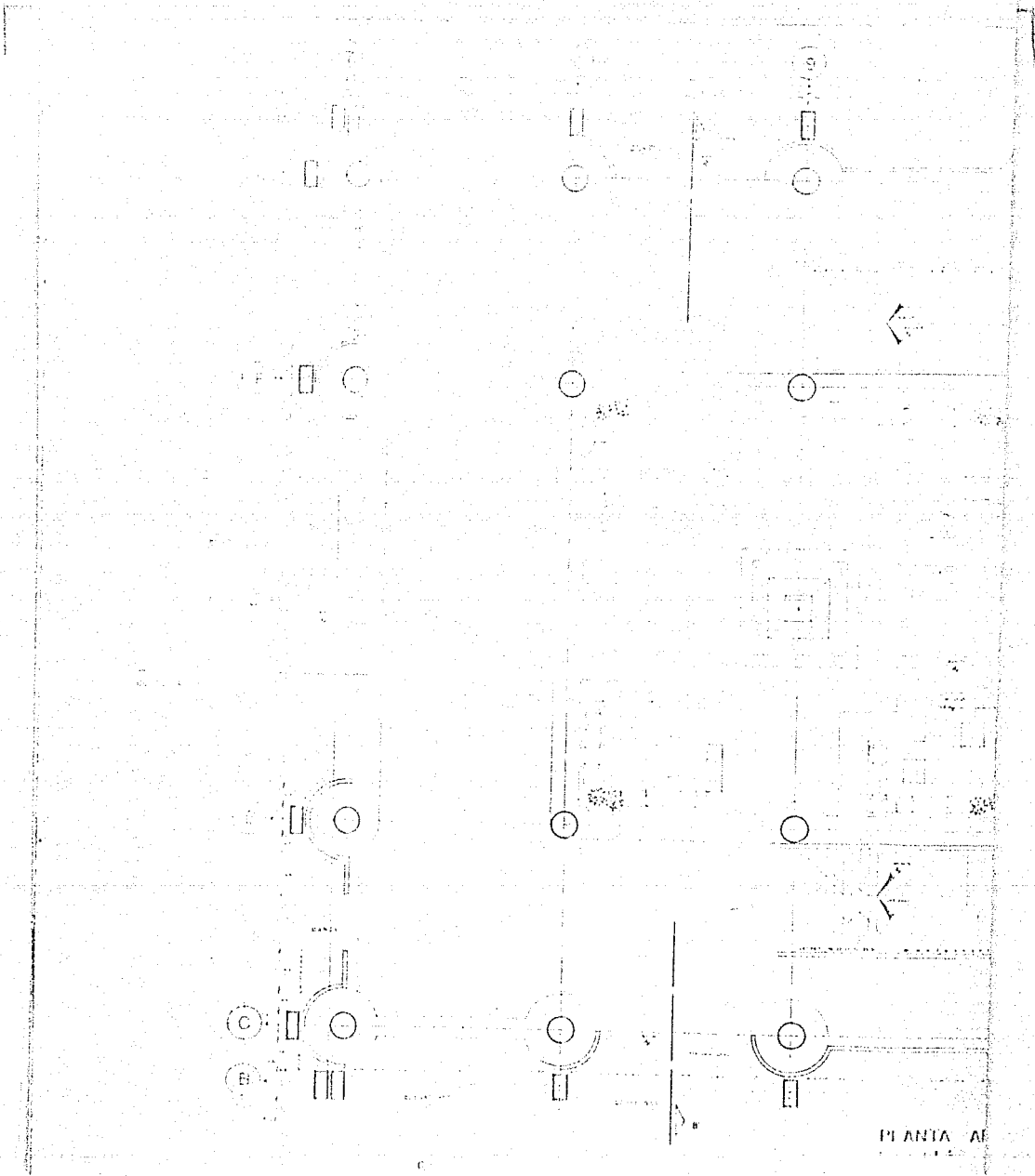
ALVARO SOTO DE LA TORRE

ALVARO SOTO DE LA TORRE
MEXICO QUINTANA ROO HOTEL

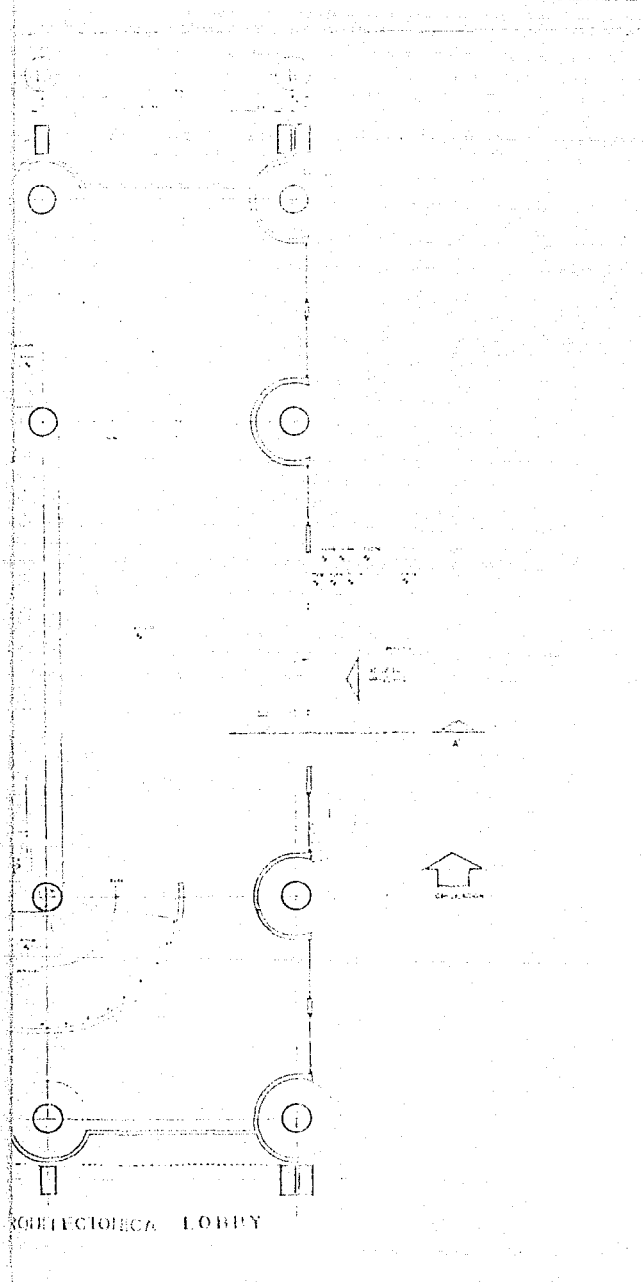
ALVARO SOTO DE LA TORRE
ALVARO SOTO DE LA TORRE
ALVARO SOTO DE LA TORRE

A-05

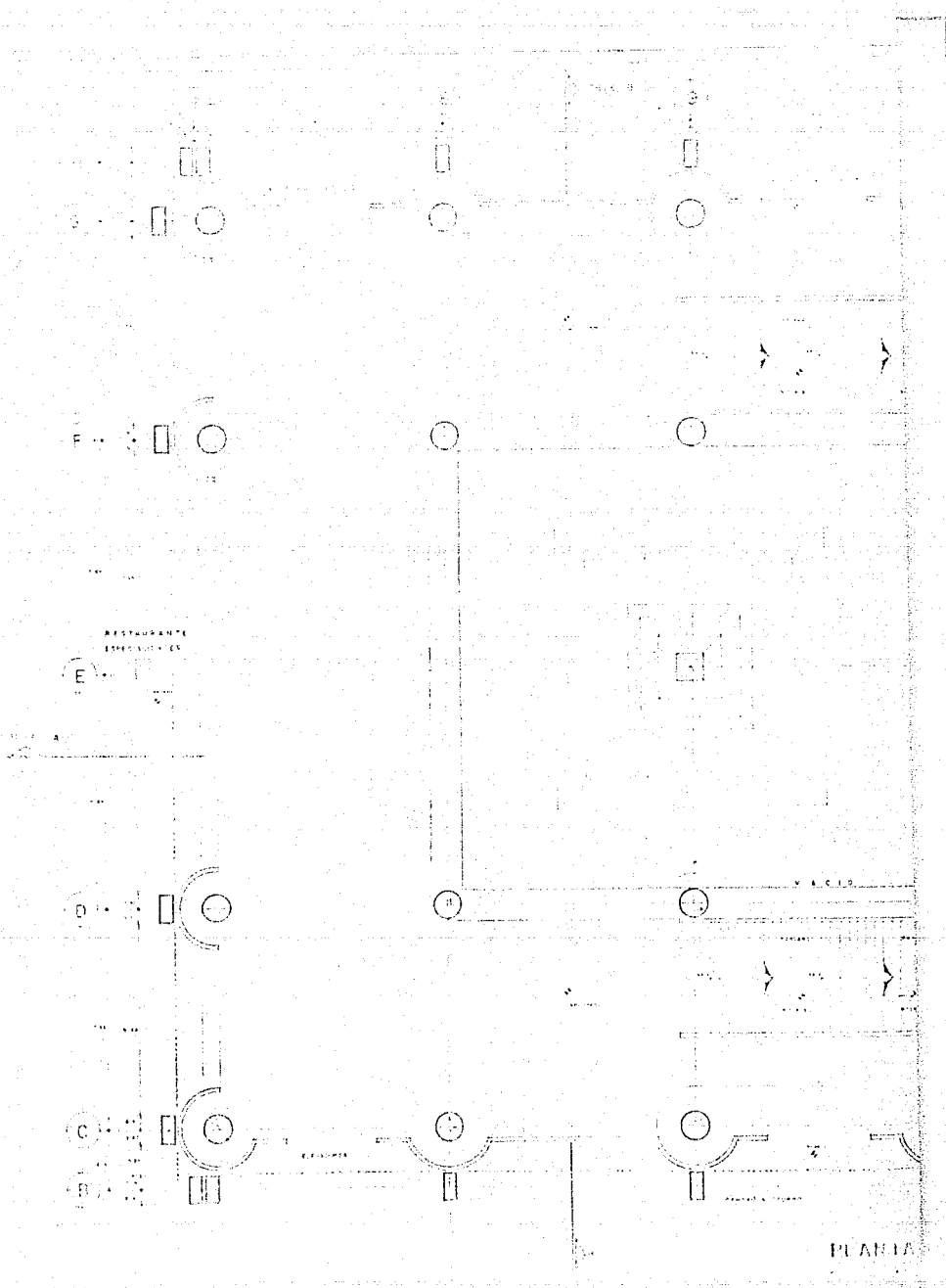
FACULTAD



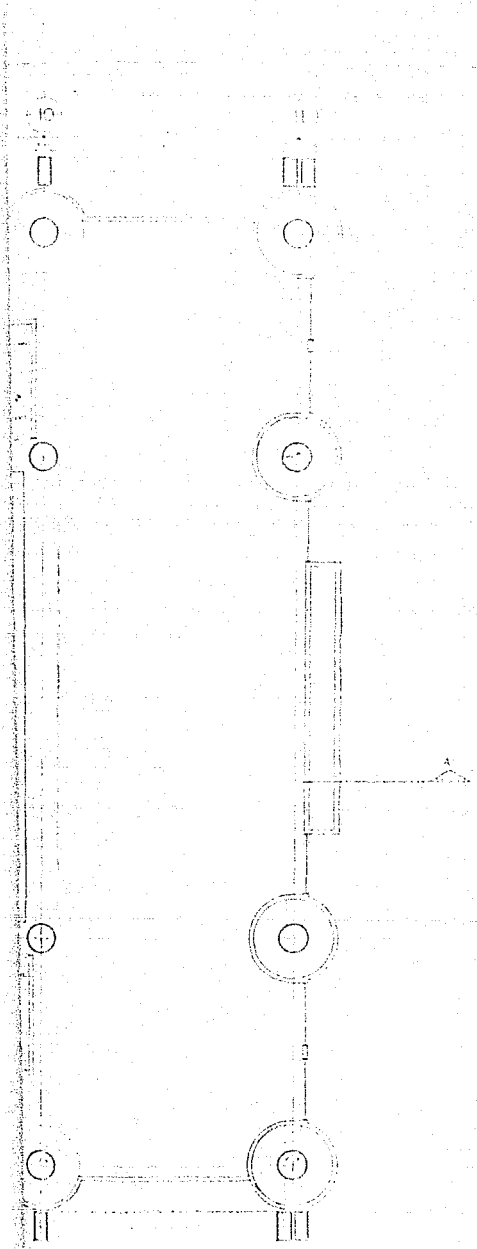
PIANTA AF



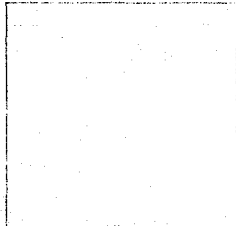
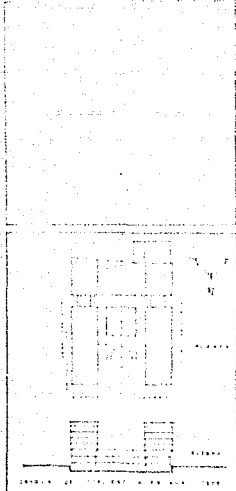
<p>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO</p>	
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	
<p>TALLER ARQ. MAX CETTO</p>	
<p>PROYECTO DE TESIS HOTEL DEL PRADO</p>	
<p>ALUMNOS: ROMANOS GONZALEZ FERNANDEZ MIGUEL GONZALEZ VICTORIANO</p>	
<p>PROFESOR: ARQ. JOSE LUIS VILLALBA ARQ. RAFAEL MORALES</p>	
<p>A-06</p>	<p>PLANTA ARQUITECTONICA LOBBY</p>



PLANTA



PLANO DE DISTRIBUCION DE LA PLANTA



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

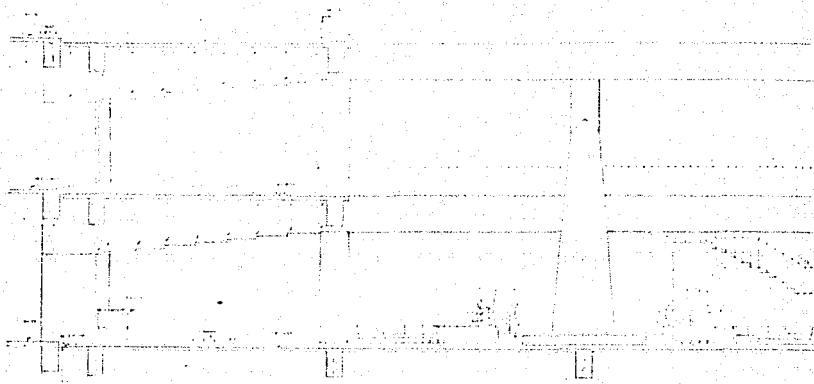
TALLER
402 MAY 1957

PROYECTO DE TESIS
HOTEL DEL PRADO

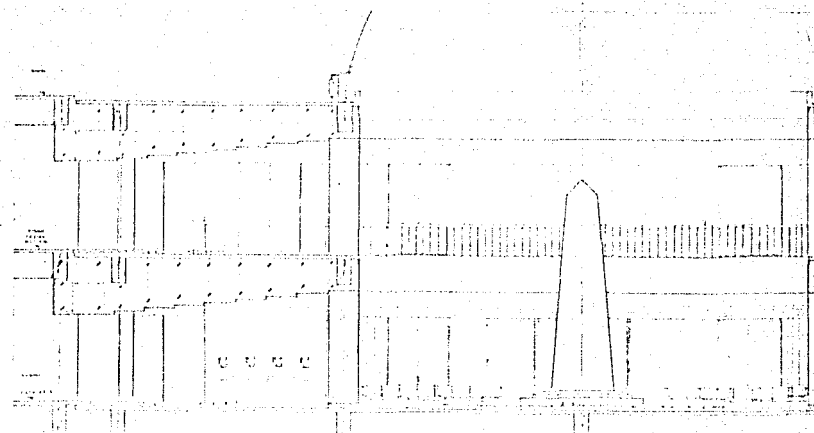
AL SEÑOR DON PEDRO ALFONSO MARTINEZ
CALLE DE LOS REYES S/N
CARRIZAL, ESTADO DE QUERETARO

ARQUITECTO: DON PEDRO ALFONSO MARTINEZ
DISEÑADOR: DON PEDRO ALFONSO MARTINEZ

A-07

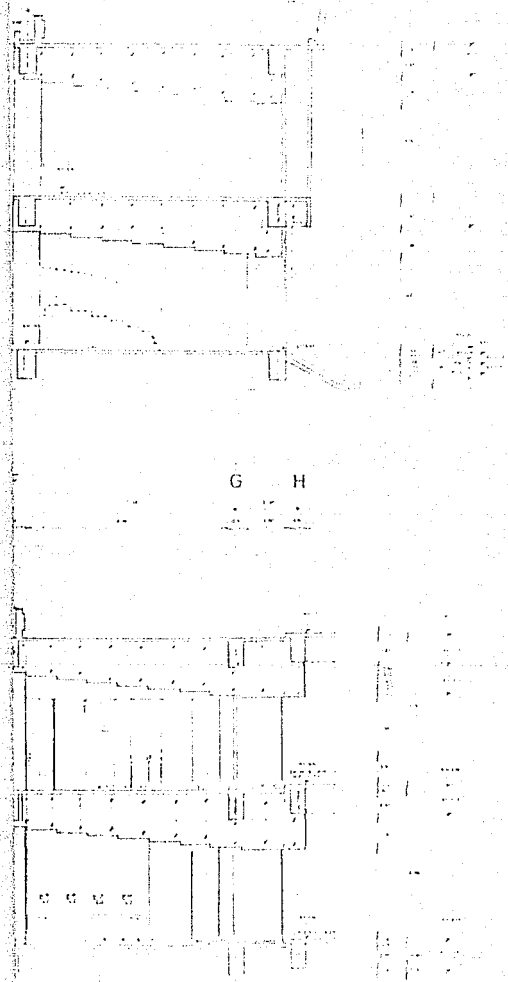


CORTE A-A



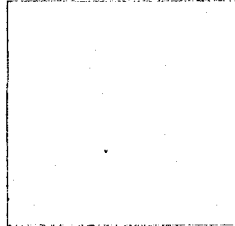
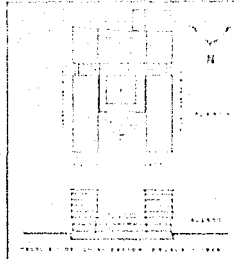
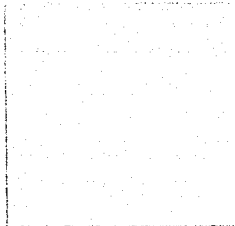
CORTE B-B

10



G H

C C C C



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



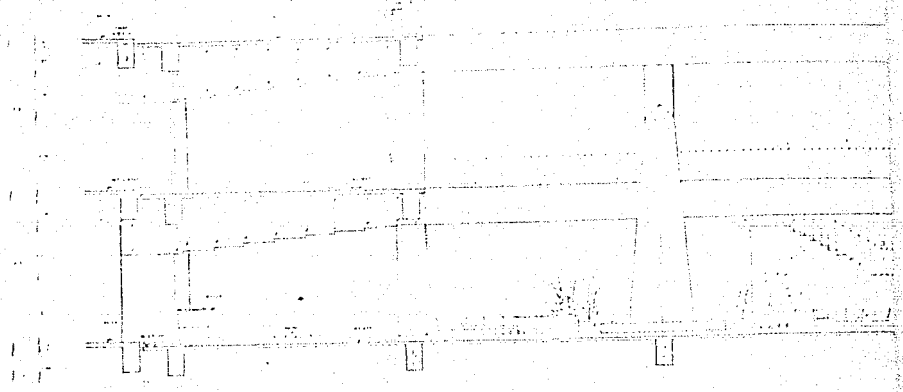
TALLER
DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE TESIS
HOTEL DEL PRADO

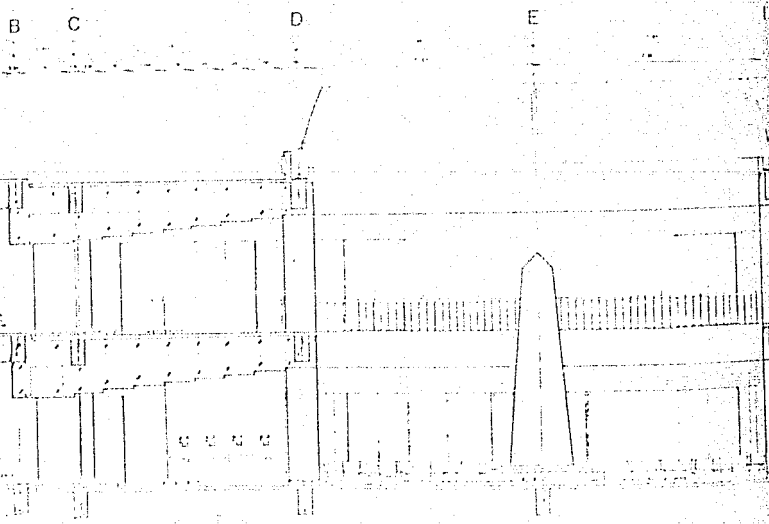
ALUMNO: DR. CARLOS OCHOA HERNÁNDEZ
TITULO: DISEÑO DE UN HOTEL
CALLE: AV. DE LA UNAM 1000
C.P. 04510, CDMX, MEXICO

A LOS

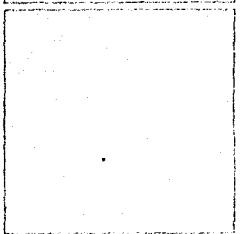
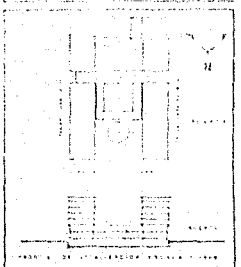
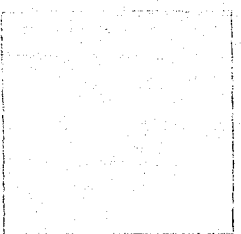
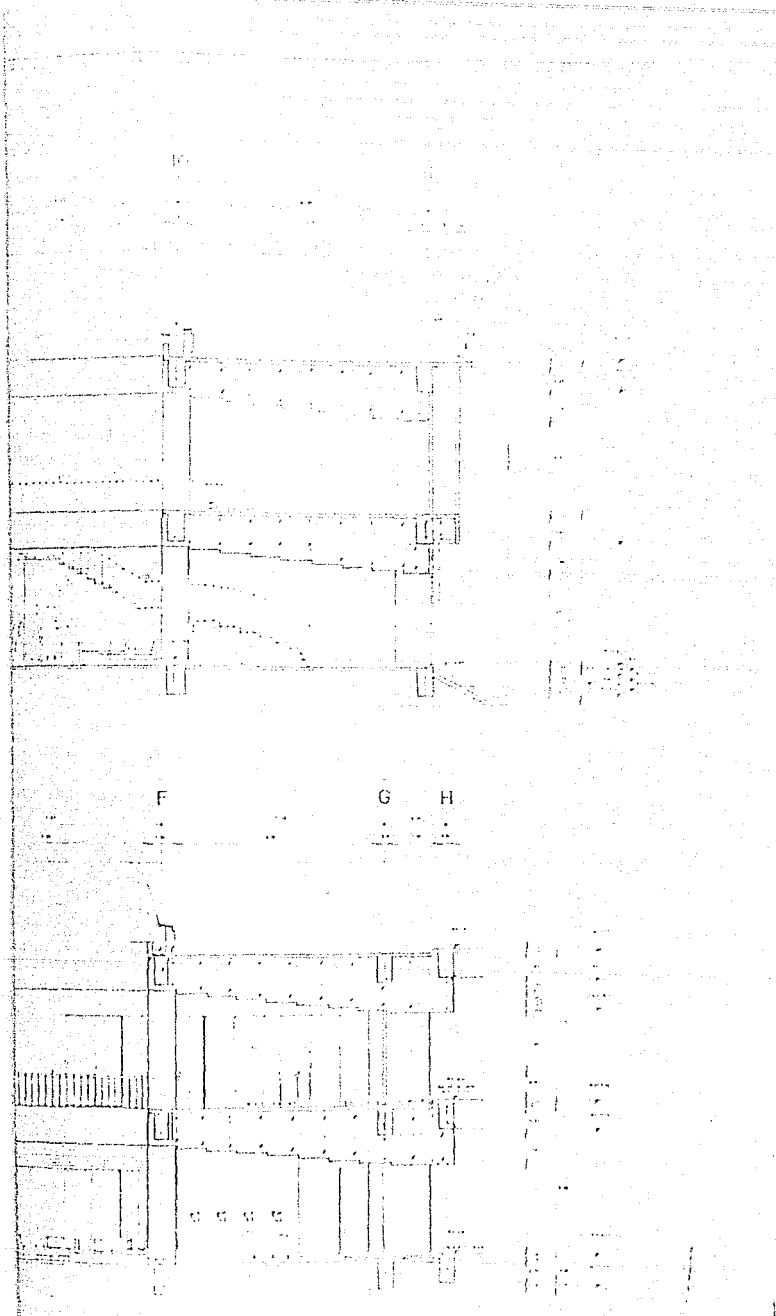
SEÑORES
CATEDRÁTICOS
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA



CORTE A-A'

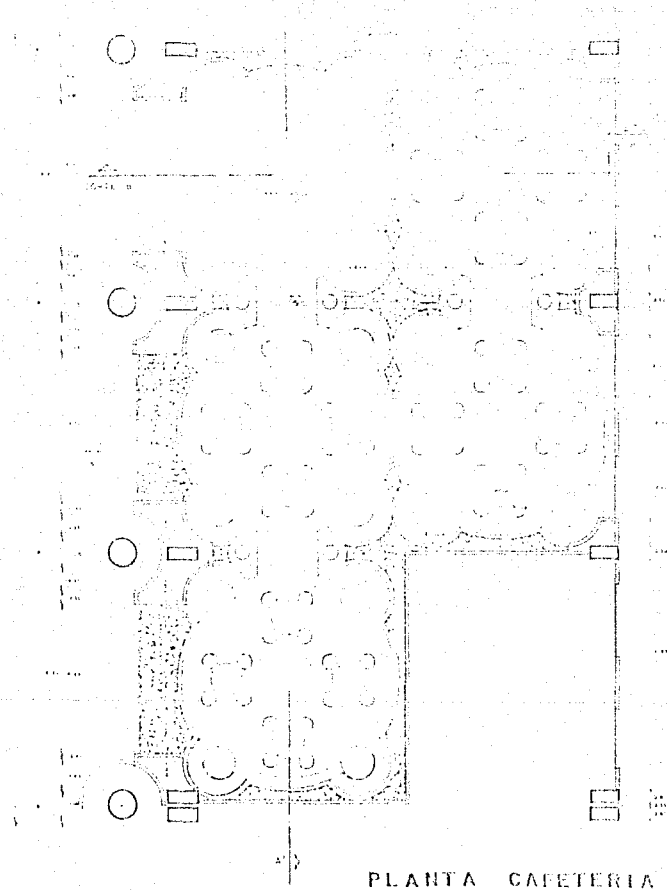


CORTE B-B'

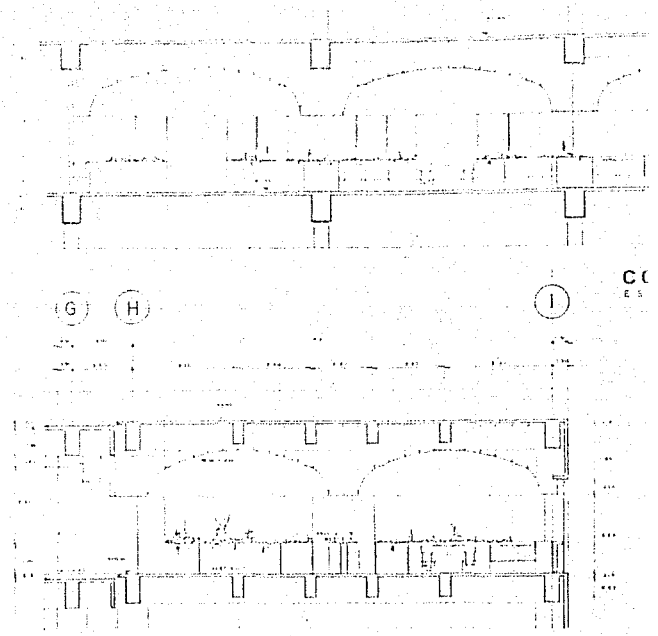


S.A.R.A.
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 CALLES
 200 1000 1000

PROYECTO DE LEYES
 HOTEL DEL PRADO
 A-08

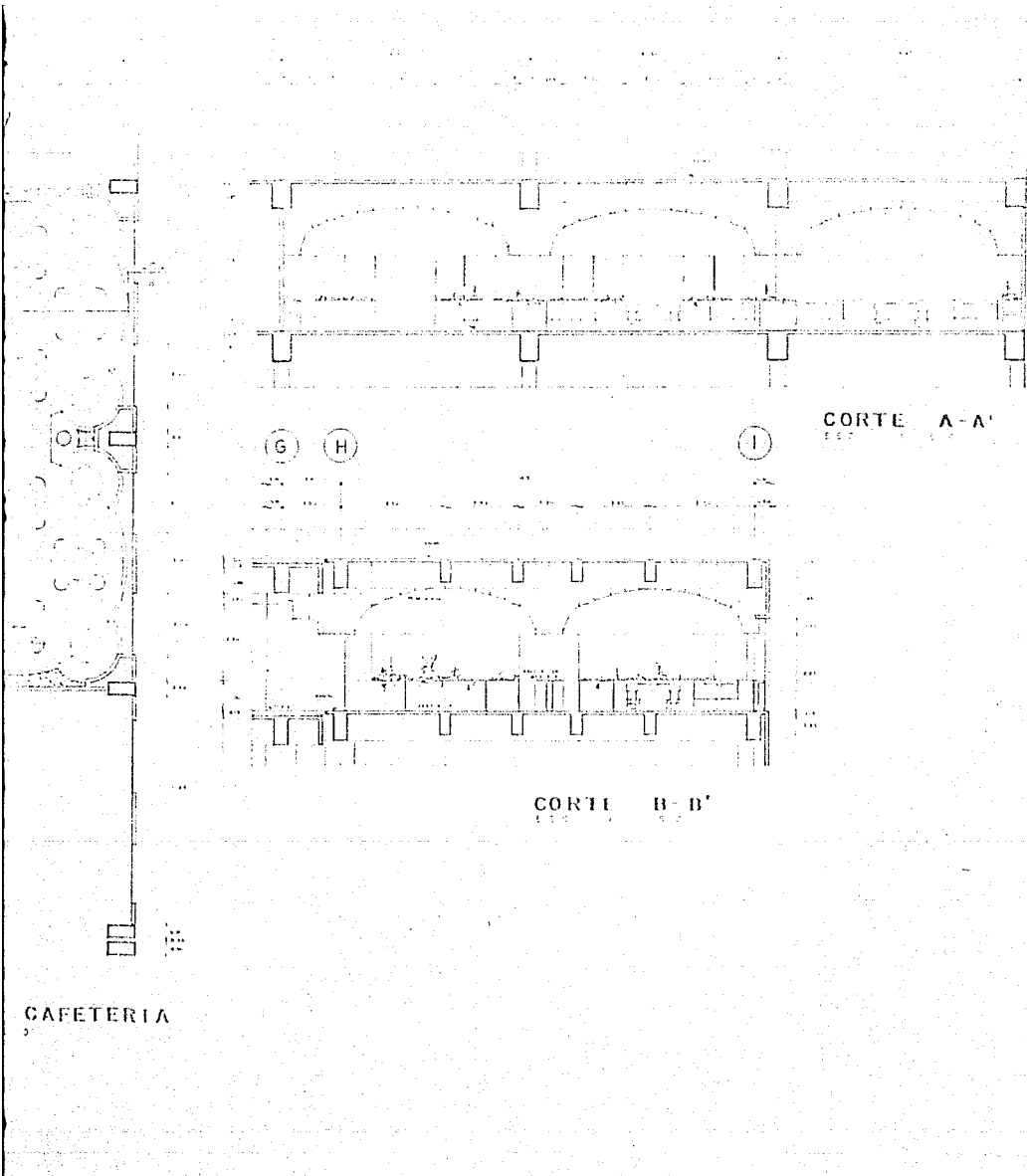


PLANTA CAFETERIA
 ESC. 1/50



CORTE B-B'
 ESC. 1/50

C
 E S



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TALLER 1448 4to. MAX. CESTO

PROYECTO DE TESIS

HOTEL DEL PRADO

AL CALLE AL 17 DE JUNIO, WBS DF

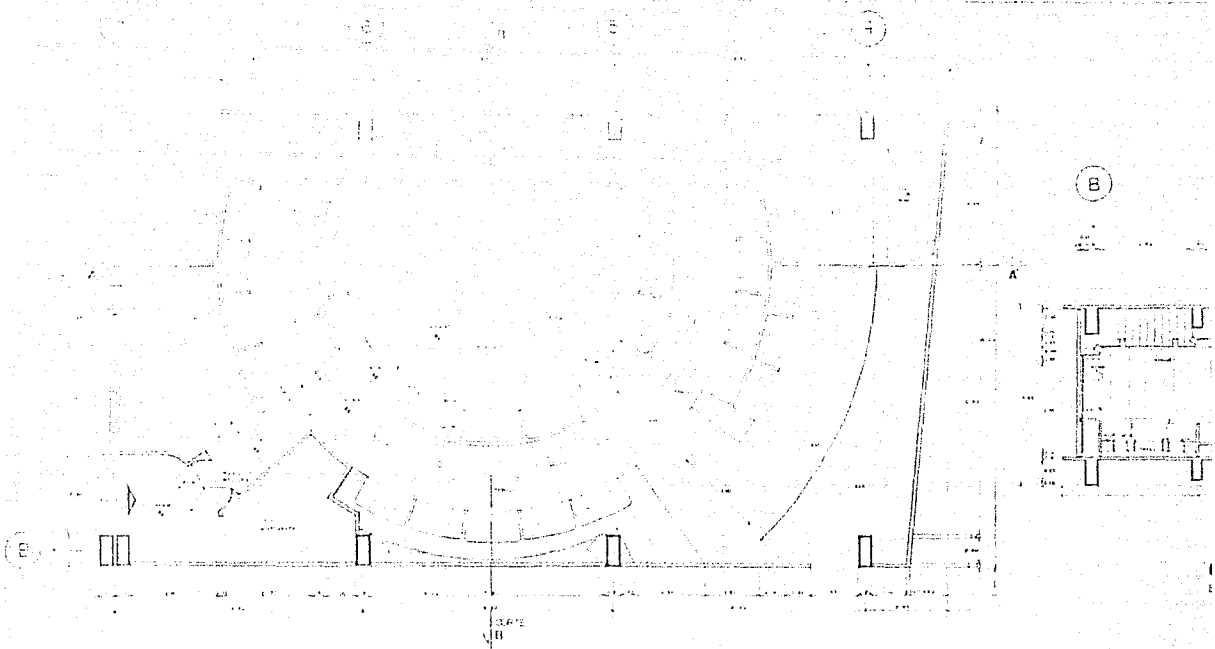
PROFESOR

ALVARO SEPANDEZ DEZA SEPANDEZ
AVENIDA GUITEPE Y VICTORIEL

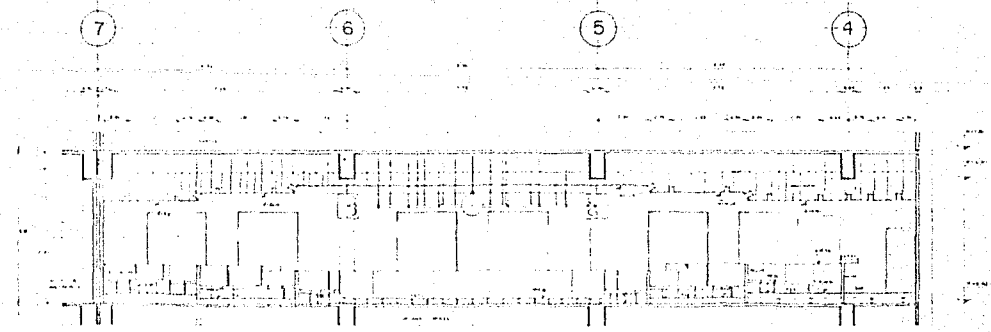
ALUMNO

ARG. JOSÉ LUIS BELLINI BELLINI
ARG. JOSÉ LUIS BELLINI BELLINI
ARG. PABLO MATEO MATEO

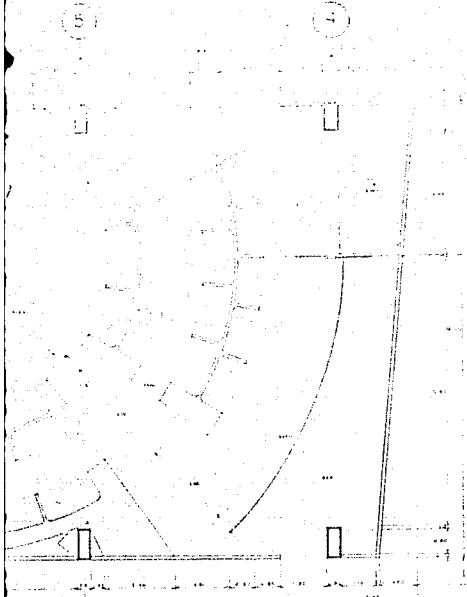
A-09 CAFETERIA PLANTA Y CORTE



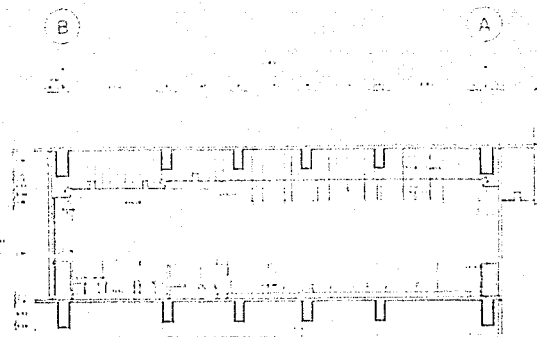
PLANTA DISCOTECA
EBC 11 12



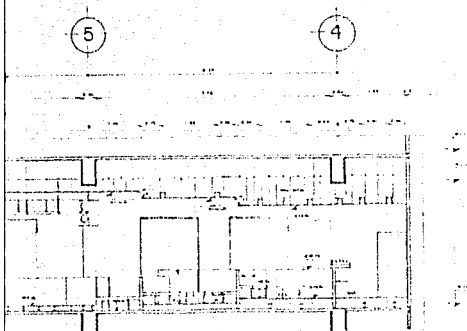
CORTE A-A
EBC 11 12



PLANTA DISCOTECA
E.S.C. 1/50

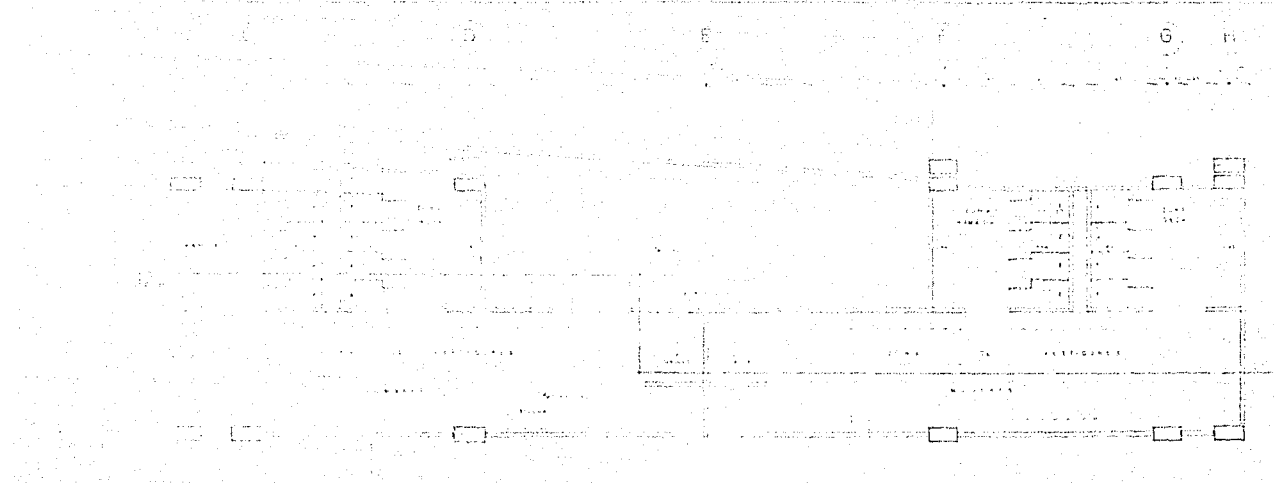


CORTE B-B
E.S.C. 1/50

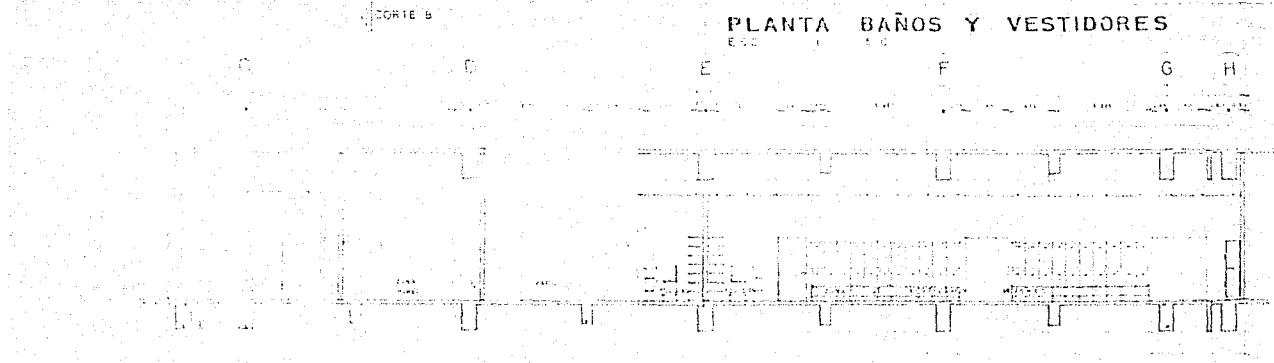


A

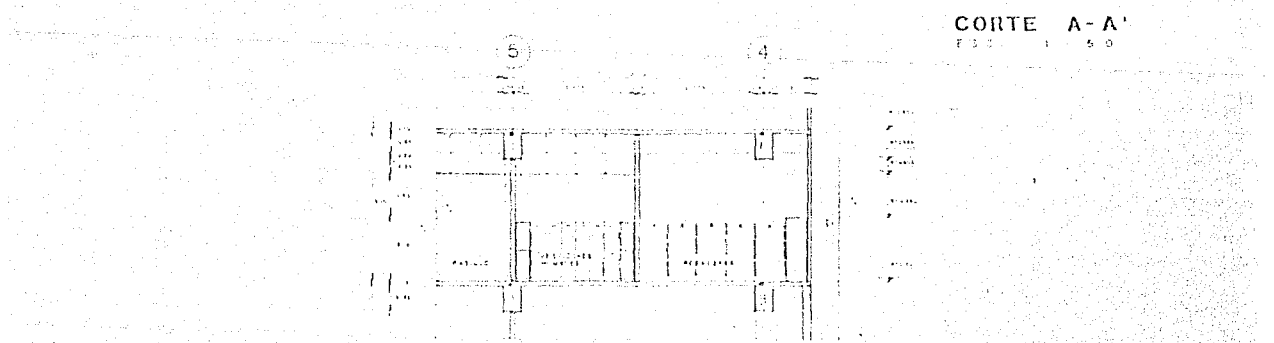
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
TALLER ARQ. MAX CETIG	
PROYECTO DE TESIS HOTEL DEL PRADO	
AL: JORGE NEFF DEL JUREZ, MEX DF	
AVENIDA CERRANTES 2344, FERRASOL AVENIDA VICTOR ROE.	
PROYECTOS: ANDRÉS LUIS SEPULCRE BLAN ANDRÉS LUIS SEPULCRE BLAN ANDRÉS LUIS SEPULCRE BLAN ANDRÉS LUIS SEPULCRE BLAN	
HOTEL DEL PRADO	
A-010	DISCOTECA PLANTA Y CORTES



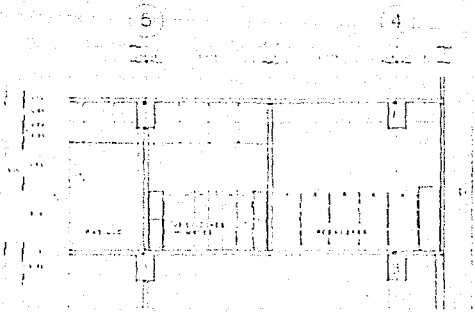
PLANTA BAÑOS Y VESTIDORES
E.S.C. 1 5 0



CORTE B



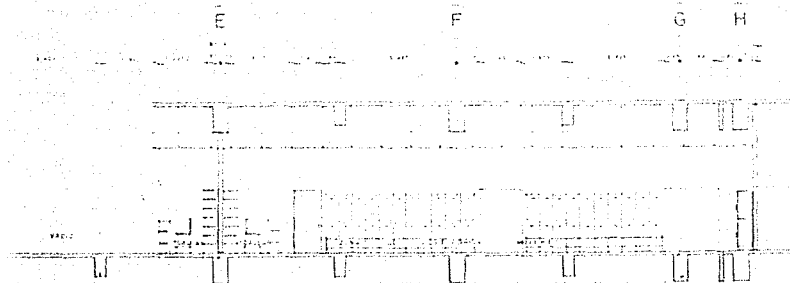
CORTE A-A'
E.S.C. 1 5 0



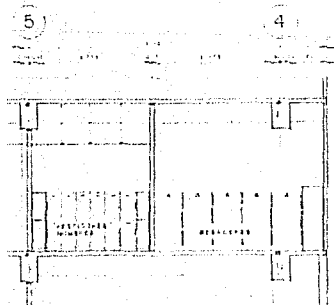
CORTE D-B''
E.S.C. 1 5 0



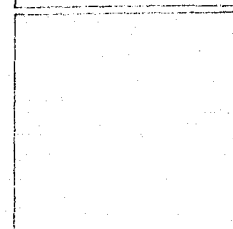
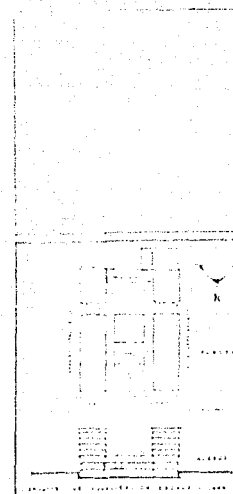
PLANTA BAÑOS Y VESTIDORES
ESC. 1/50



CORTE A-A'
ESC. 1/50



CORTE B-B'
ESC. 1/50



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

TALLER
ALC. MEX. CETTO

PROYECTO DE TESIS
HOTEL DEL PRADO

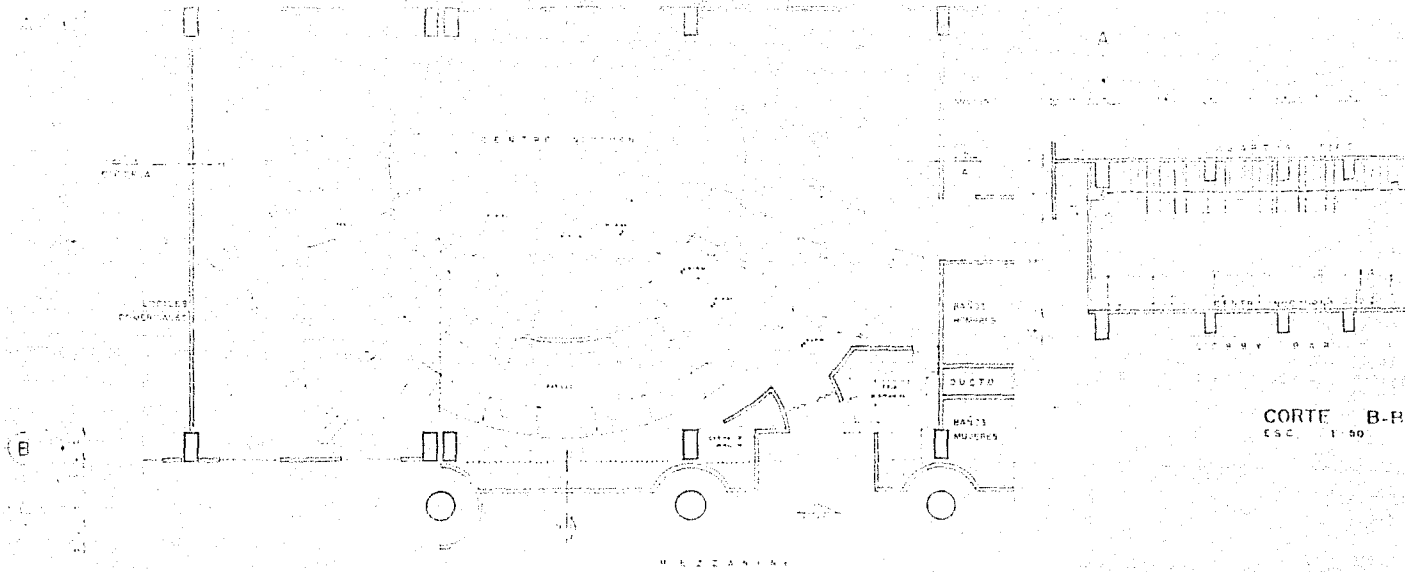
AL. ALFARO MATEO DE JUAREZ, MEX. DF

ALUMNO: GERARDO CESAR FERRANDO
MATERIA: INTERIOR ARQUITECTURA

PROFESOR:
DR. JOSÉ LUIS BERNALDEZ GARCÍA
DR. JOSÉ LUIS BERNALDEZ GARCÍA
DR. JOSÉ LUIS BERNALDEZ GARCÍA

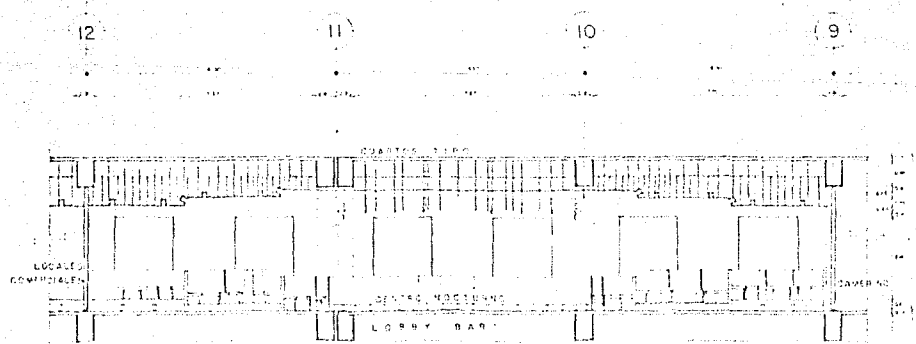
TÍTULO
A-II

CONTENIDO
BAÑOS Y VESTIDORES
PLANTA Y CORTES

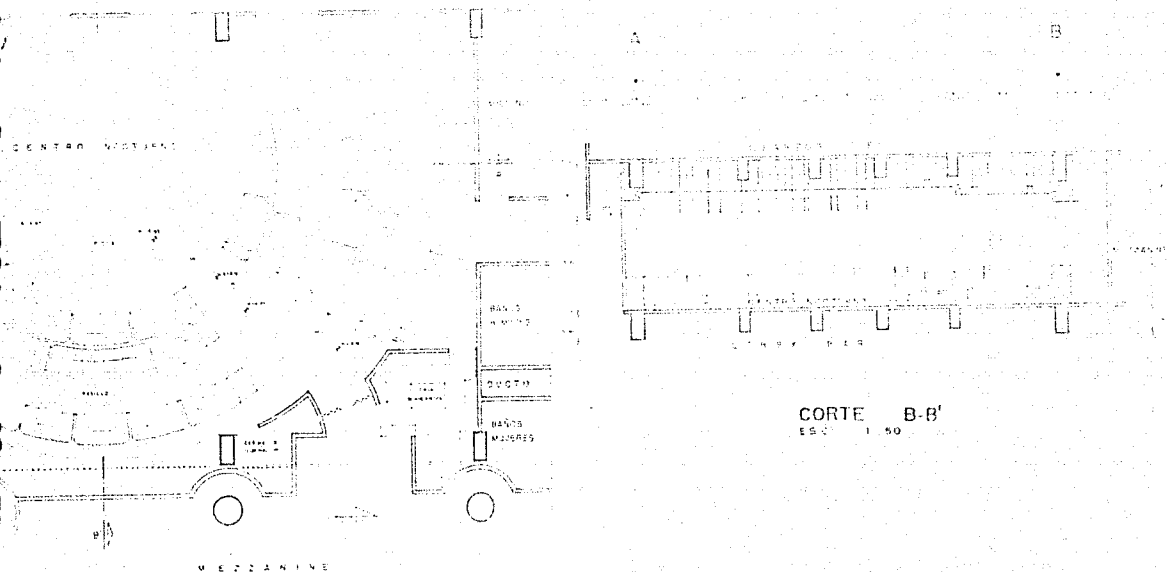


CORTE B-B
E.S.C. 1:50

PLANTA CENTRO NOTTURNO
E.S.C. 1:50

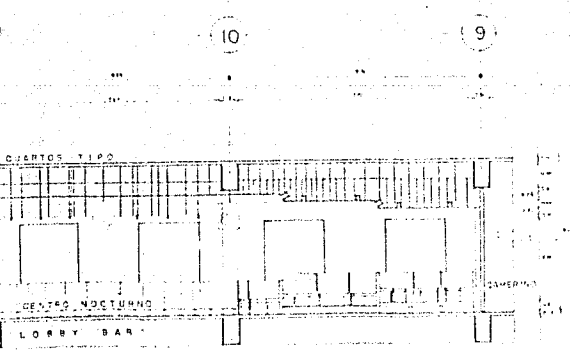


CORTE A-A'

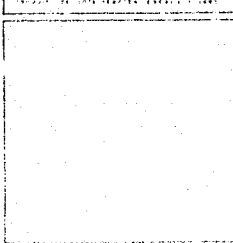
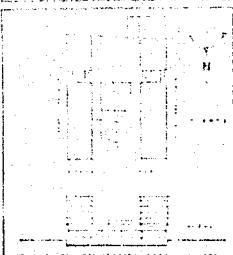
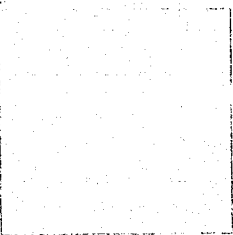


CORTE B-B'
E.S.C. 1:50

CORTE A-A'
E.S.C. 1:50



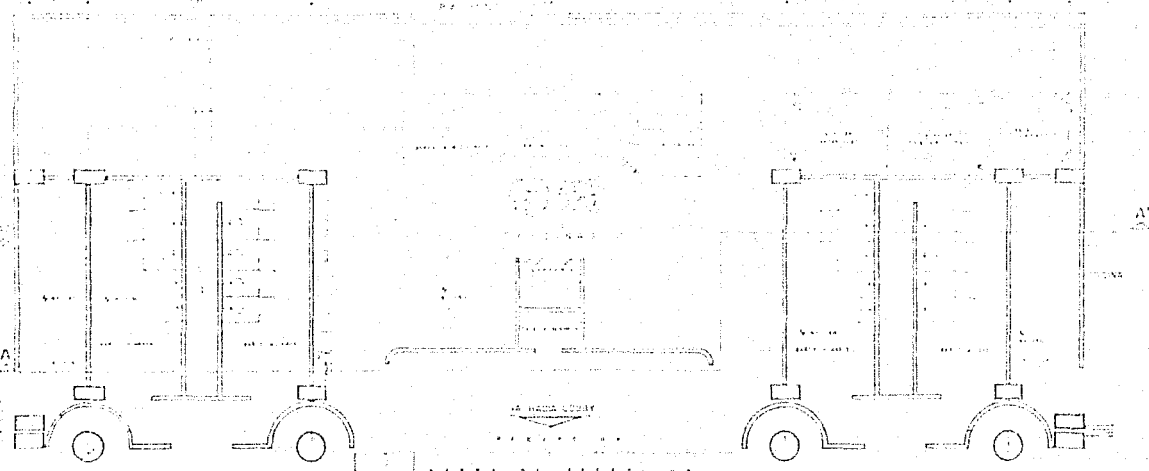
CORTE A-A'
E.S.C. 1:50



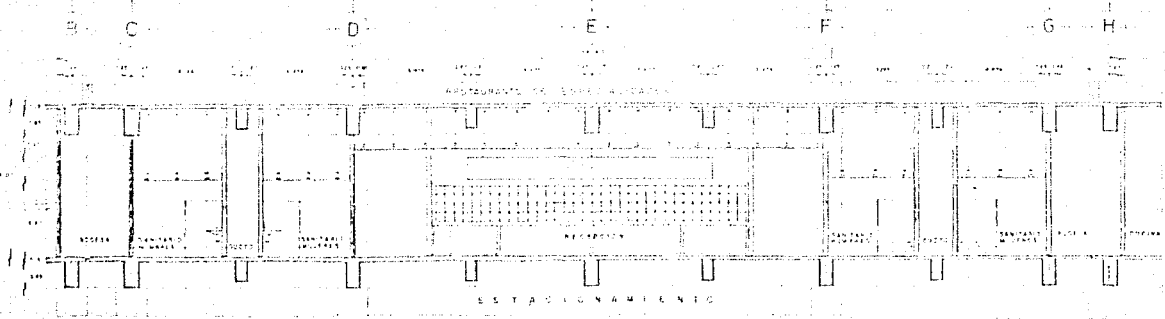
	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
	FACULTAD DE ARQUITECTURA
	TALLER ARG. MAX. UFFICIO

PROYECTO DE TESIS
HOTEL DEL PRADO
AL CALLE AL REY TULLO ALBARRAN, MEX. DF.
AL CALLE AL REY TULLO ALBARRAN, MEX. DF.
AL CALLE AL REY TULLO ALBARRAN, MEX. DF.

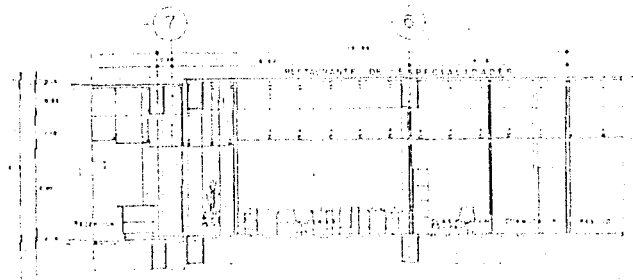
<p>AL CALLE AL REY TULLO ALBARRAN, MEX. DF. AL CALLE AL REY TULLO ALBARRAN, MEX. DF. AL CALLE AL REY TULLO ALBARRAN, MEX. DF.</p>	<p>AL CALLE AL REY TULLO ALBARRAN, MEX. DF. AL CALLE AL REY TULLO ALBARRAN, MEX. DF. AL CALLE AL REY TULLO ALBARRAN, MEX. DF.</p>
<p>A-12</p>	<p>CENTRO NOCTURNO PLANTA PRINCIPAL</p>



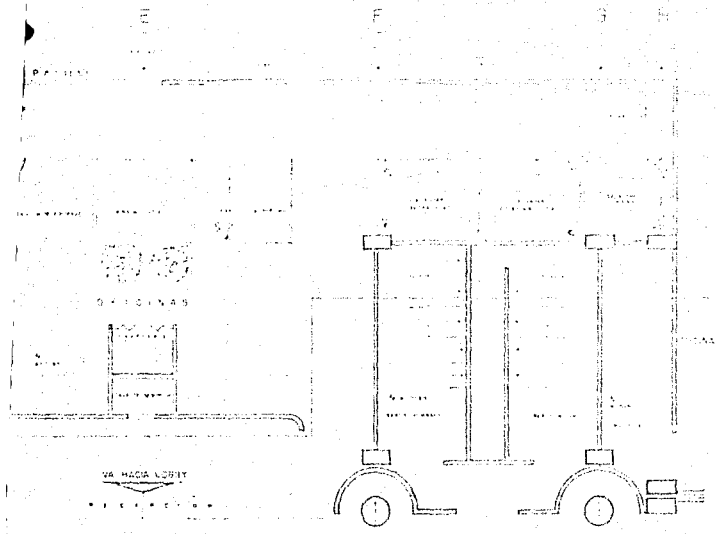
PLANTA DE OFICINAS
E S C 1 5 0



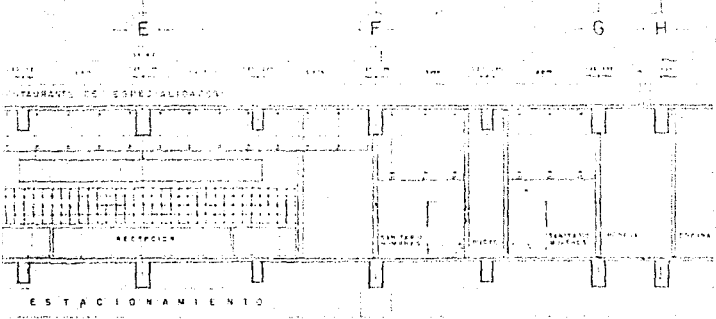
CORTE A-A
E S C 1 5 0



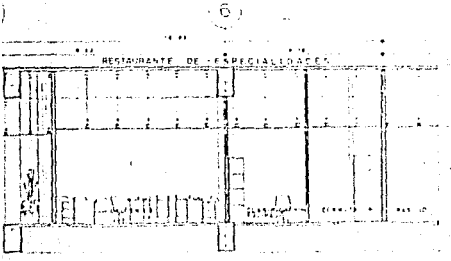
CORTE B-B'
E S C 1 5 0



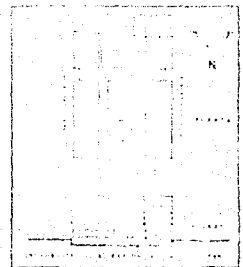
PLANTA DE OFICINAS
E S C 1 5 C



CORTE A-A
E S C 1 5 C



CORTE B-B
E S C 1 5 C



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

TALLER
ARO MAX DETEN

PROYECTO DE TESIS
HOTEL DEL PRADO

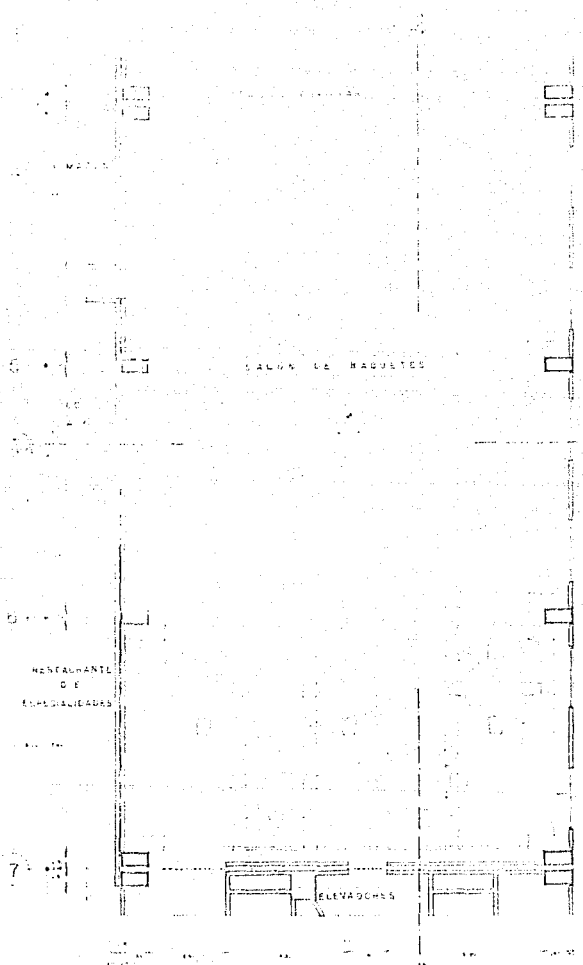
AL. QUINCY NI. DE. COL. QUINCY. MEX. DF.

ALUMNOS RESPONSABLES: JENAR SEPONERO
MIGUEL A. SANDOVAL RIVERA

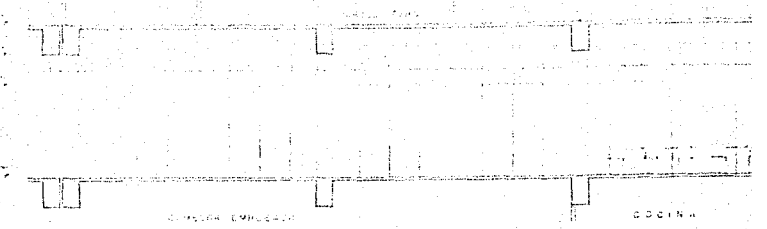
PROFESOR
ING. JOSE LUIS CALDERON GALAN
ING. LUIS ALBERTO MARTINEZ
ING. RAFAEL ALONSO HERRERA

A-13

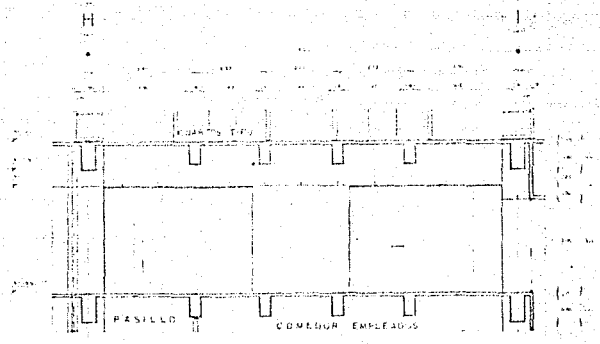
PLANTA Y CORTES



PLANTA SALON DE BANQUETES
ESC. 1:50

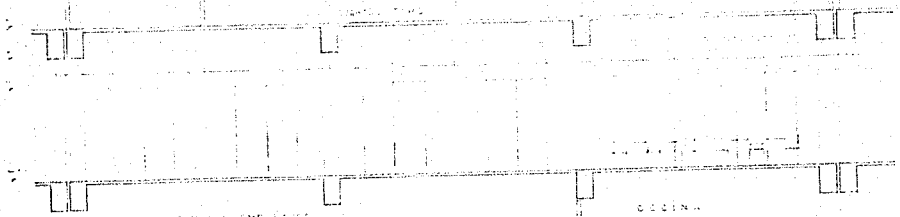


CORTE A-A
ESC. 1:50

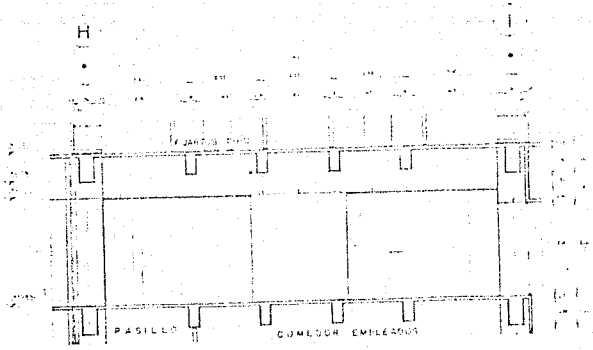


CORTE B-B
ESC. 1:50

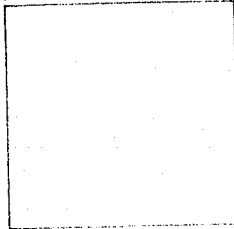
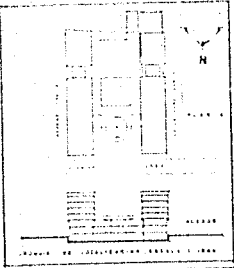
**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**



CORTE A-A'
 ESC 1:50



CORTE B-B'
 ESC 1:50



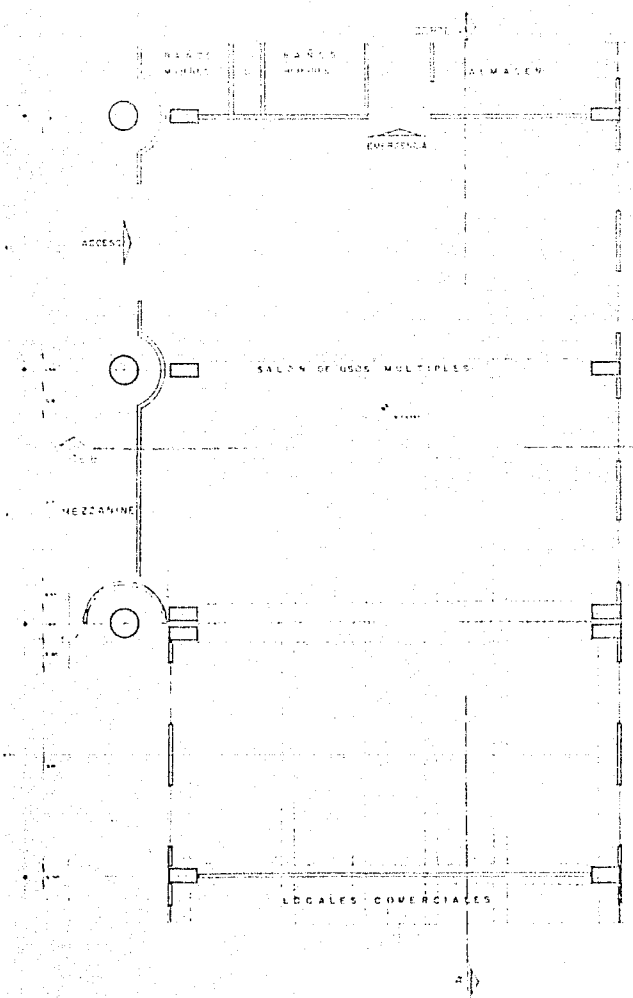
	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
	FACULTAD DE ARQUITECTURA
	TALLER ARQ. MAX CERITO

PROYECTO DE TESIS	
HOTEL DEL PRADO	
AL CALLE DE FE. GIL, JUÁREZ, MEX. DF.	
ALFONSO CERDAS CÉSAR FERRASO PABLO GUERRA VICTOR RIEL	

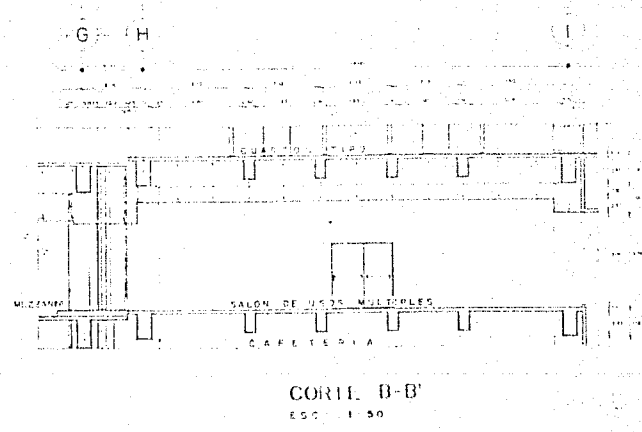
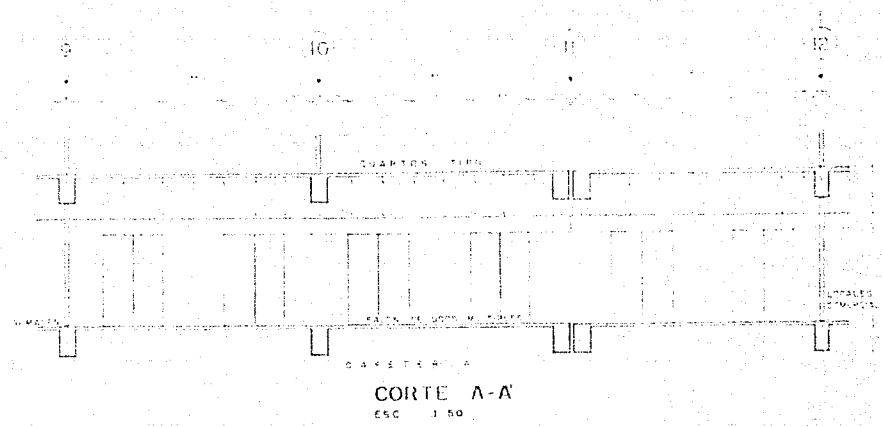
ING. GISELLA BERNARDE BLAN ING. JORGE A. ROSA MORA ING. RAFAEL CALDERÓN LÓPEZ	
CARRERA DE ARQUITECTURA SALÓN DE BANQUETES PLANTA Y CORTES	
A-15	

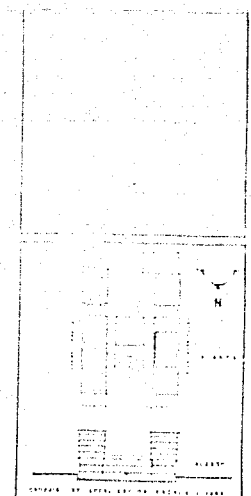
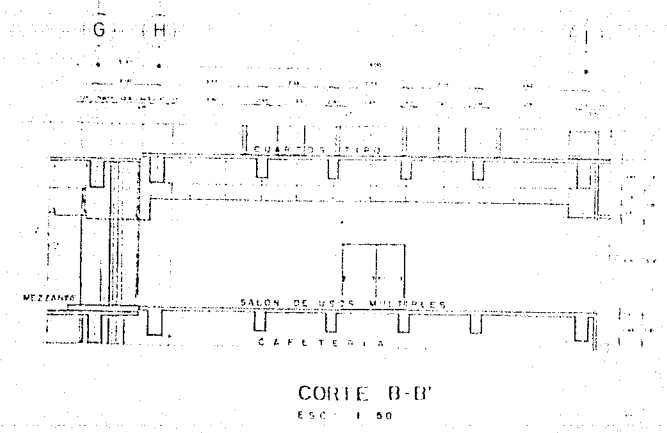
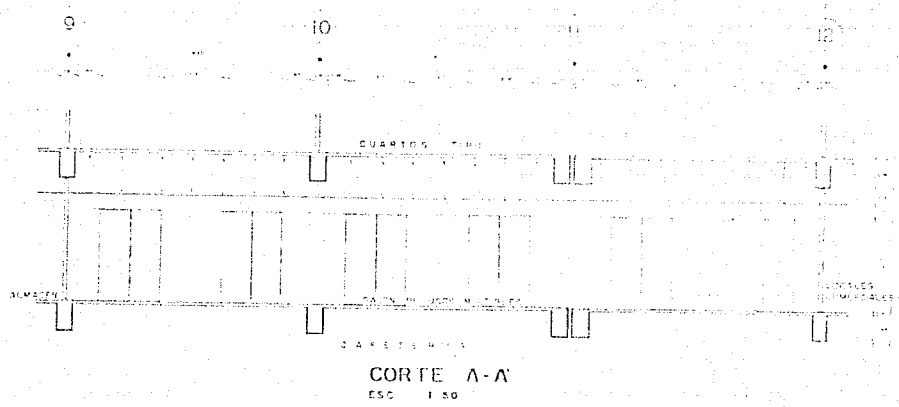
**ESTA TESIS NO DEBE
 SALIR DE LA BIBLIOTECA**

TES



PLANTA SALON USOS MÚLTIPLES
ESC. 1:50



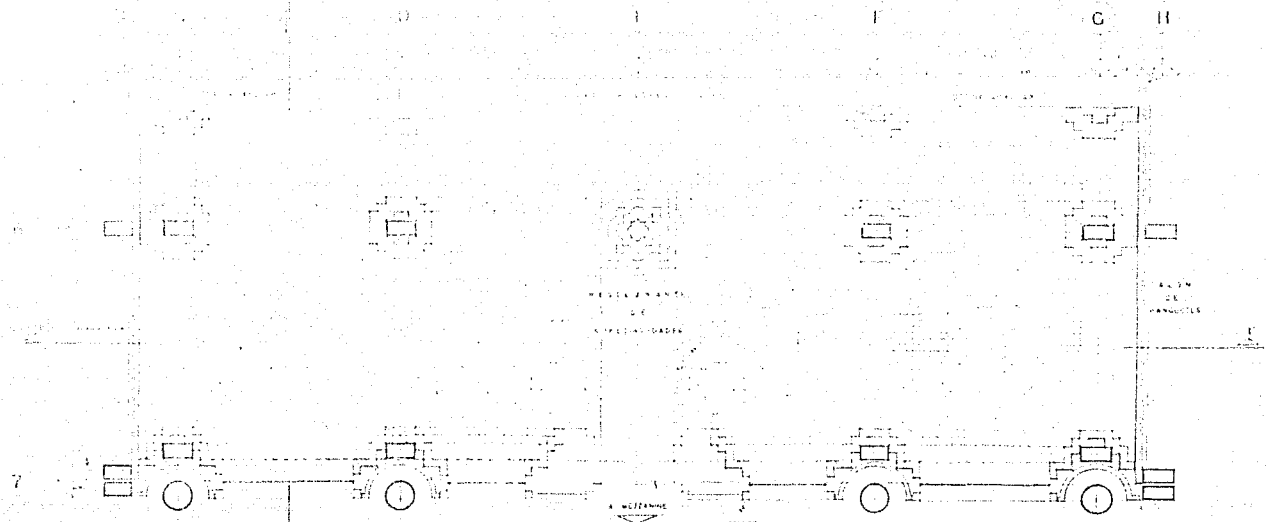


UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE
ARQUITECTURA
TALLER
ARQ. MAX. CORTES

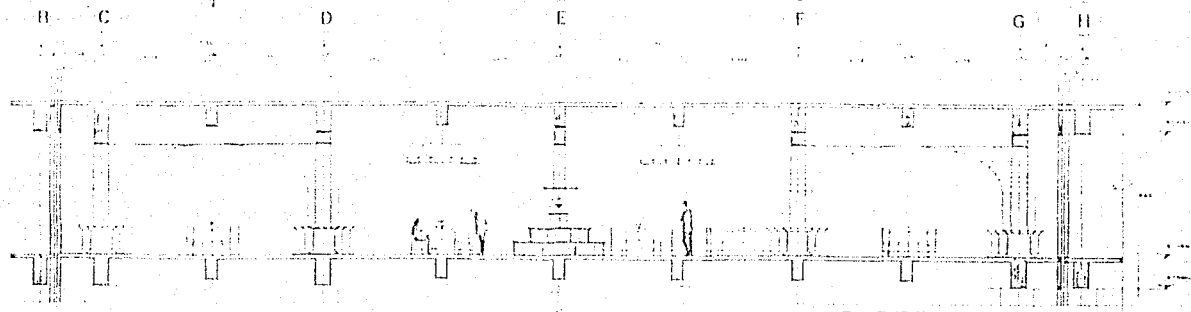
PROYECTO DE TESIS
HOTEL DEL PRADO

ALUMNO: FRANCISCO JESUS BARRALES
MATEO VARELA
CARRERA: ARQUITECTURA
CATEDRA: ARQUITECTURA
CARRERA: ARQUITECTURA

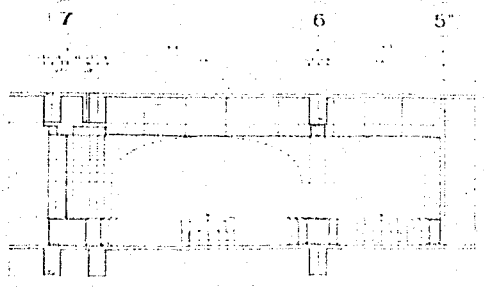
A-14



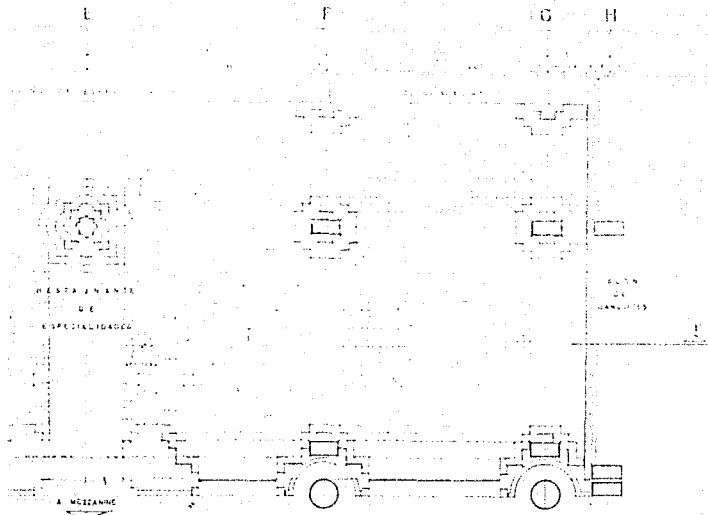
PLANTA ARQUITECTONICA
 RESTAURANTE DE ESPECIALIDADES
 ESC. 1:50



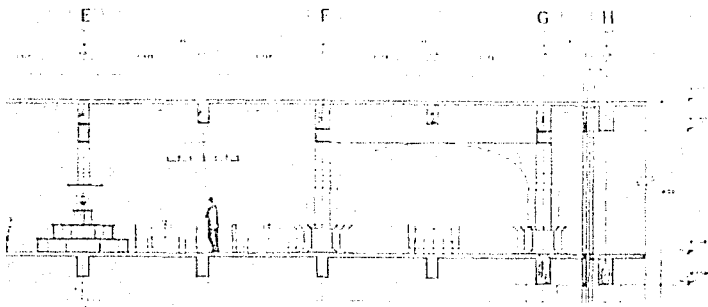
CORTE - 1-1
 ESC. 1:50



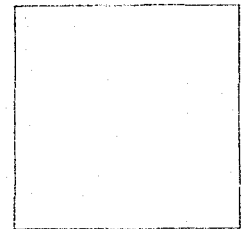
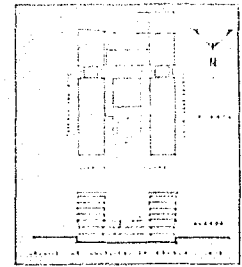
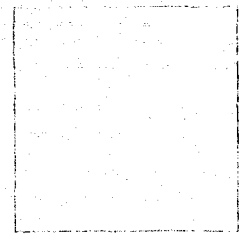
CORTE - 2-2
 ESC. 1:50



PLANTA ARQUITECTONICA
 RESTAURANTE DE ESPECIALIDADES ESC. 1:50

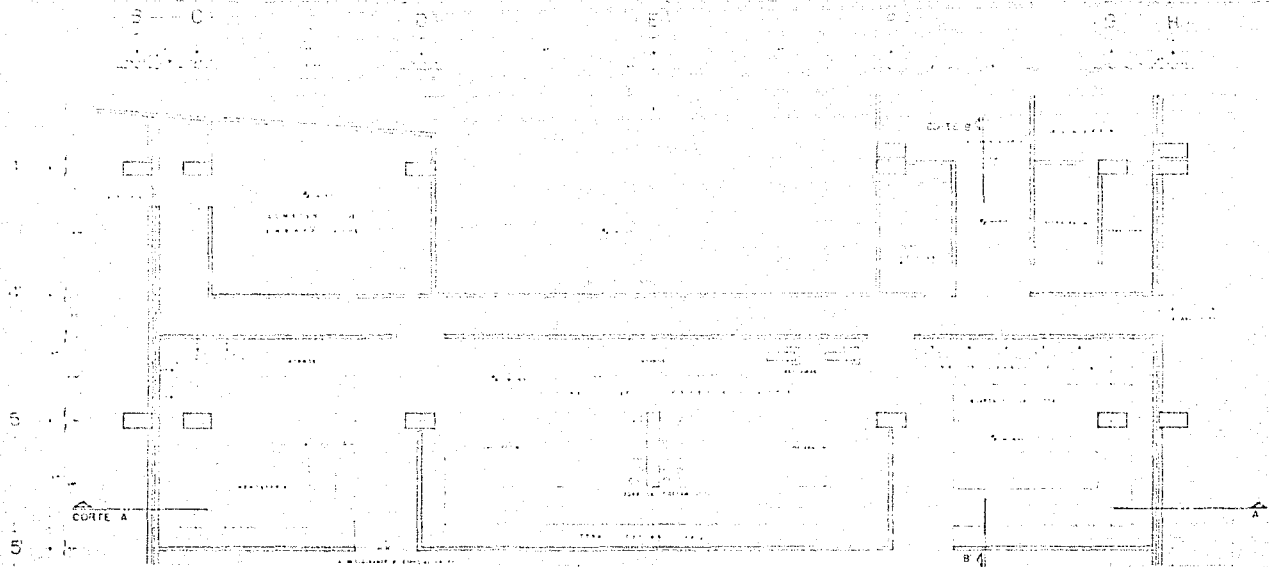


CORTE - 1-1'
 ESC. 1:50

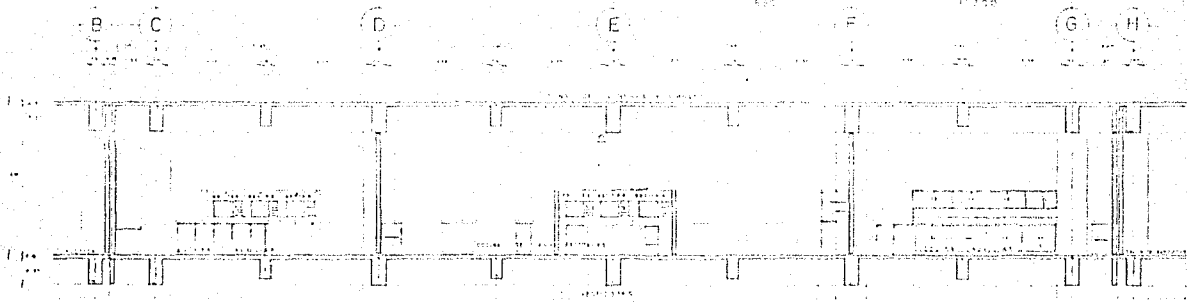


	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
	FACULTAD DE ARQUITECTURA
	TALLER ARQ. MAX CETTO

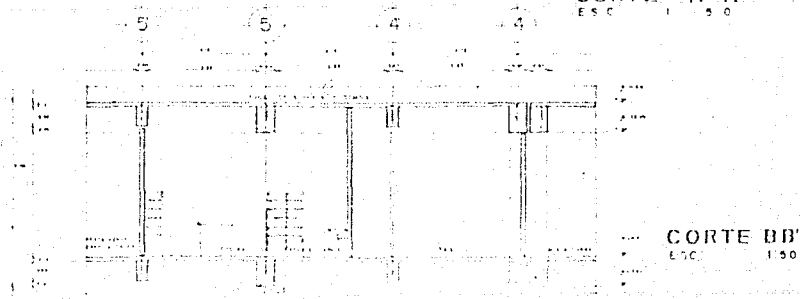
PROYECTO DE TESIS	
HOTEL DEL PRADO	
AUTOR ING. JORGE M. DE LOS RÍOS, MSc. Ed.	
MAYESTRE ALFONSO CERVANTES CASTRO, MSc. Ed. ALFONSO VILLARDO VICTOR RIEL	
AYUDANTE ING. JESÚS GONZÁLEZ SALAS ING. JOSE LUIS RAMÍREZ ESCOBAR ING. PATRICIA VILLARDO VICTOR RIEL	
 A-16	BANCO HIPOTECARIO DE MEXICO PLANTA CUATRO



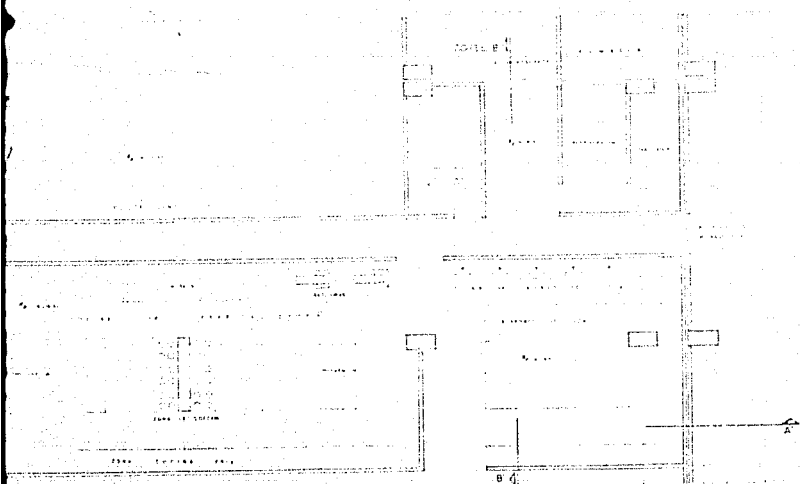
PLANTA COCINA



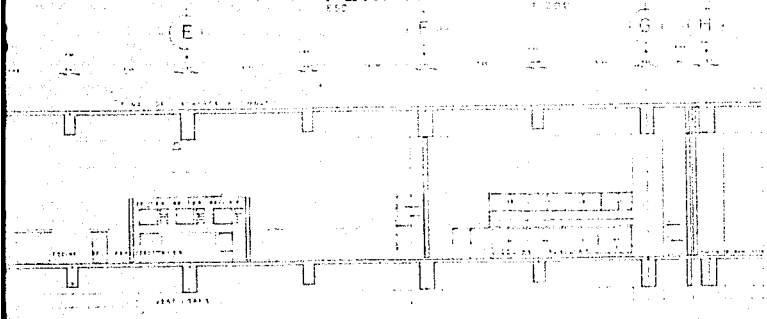
CORTE A-A
E.T.C. 1/50



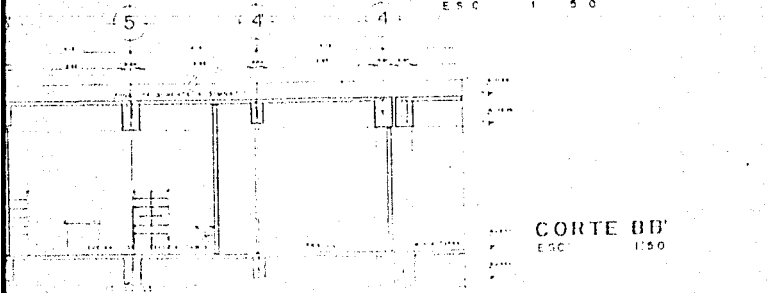
CORTE BB'
E.T.C. 1/50



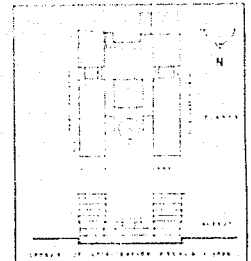
PLANTA COCINA
ESC 1:50



CORTE A-A'
ESC 1:50



CORTE BB'
ESC 1:50



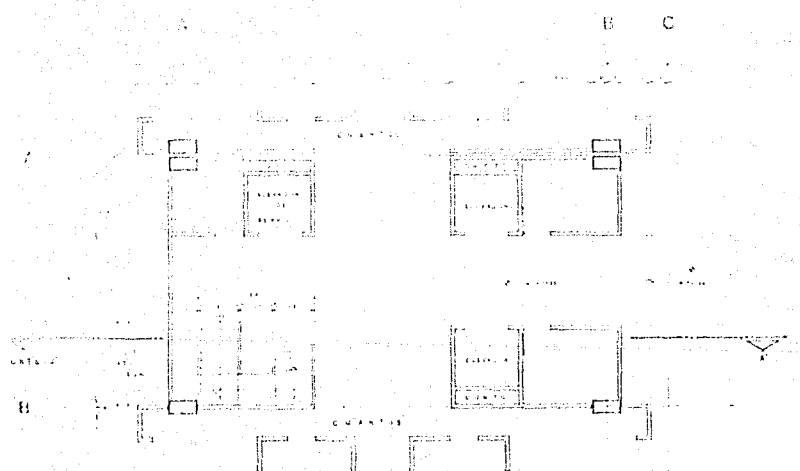
ESCALA DE 1:100

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TALLER
ANO MAX 1970

PROYECTO DE TESIS
HOTEL DEL PRADO
COCINA
A-17
COCINA HORIZONTAL
PLANTA Y CORTES

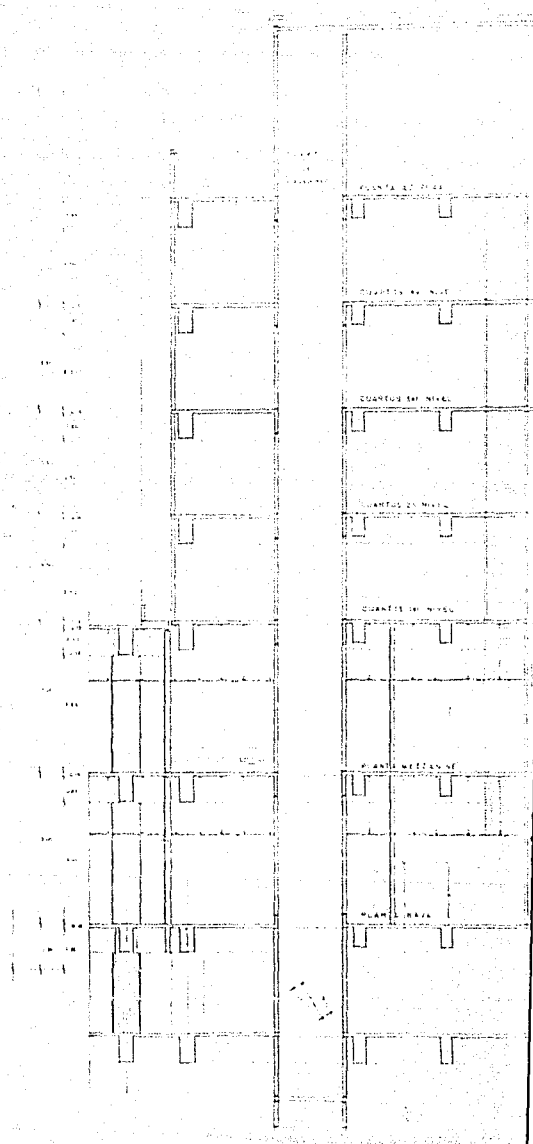
PLANTA ARQUITECTONICA
ELEVADORES

1:50



PLANTA ARQUITECTONICA
ELEVADORES CUARTOS TIPO

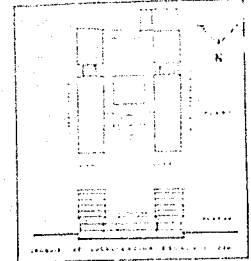
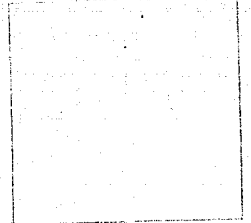
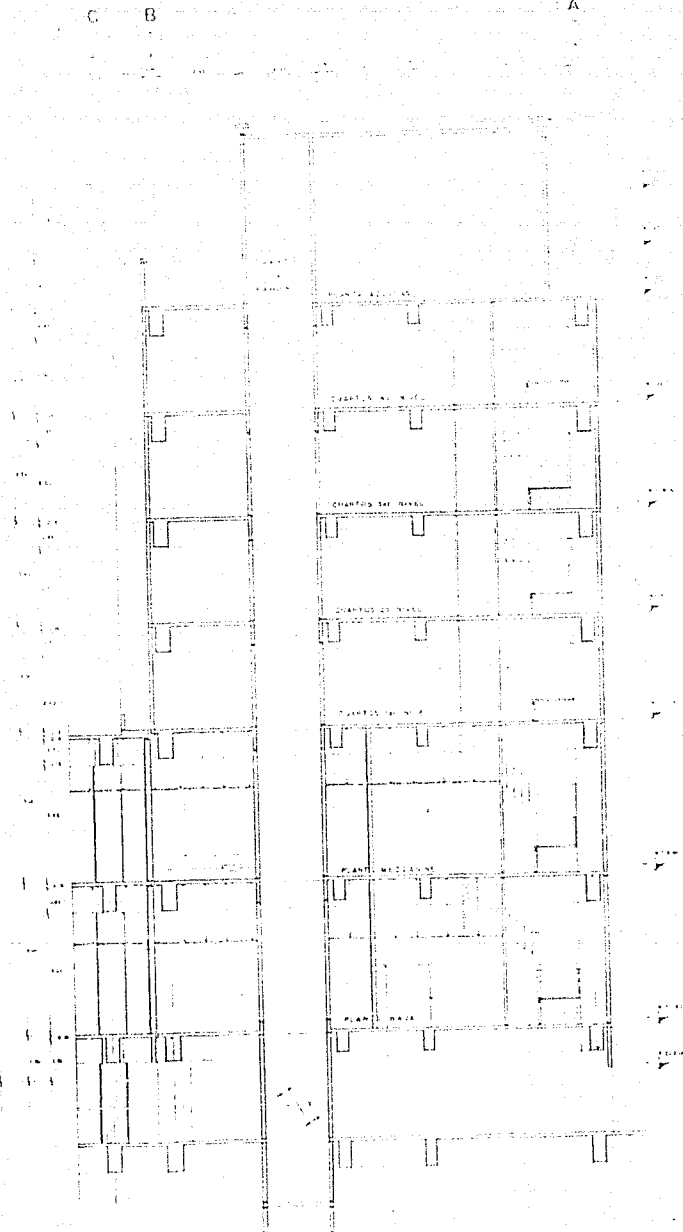
1:50



ARQUITECTONICA

ESC 1150

ARQUITECTONICA
S CUARTOS TIPO



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
	FACULTAD DE ARQUITECTURA
	TALLER APC MAX CETTO

PROYECTO DE TESIS
HOTEL DEL PRADO
CALLE DE LA PAZ, S/N, CUERPO DE BARRIO, MEX DF
PROFESOR
ALVARO GONZALEZ LESAR FERNANDEZ
MIGUEL GONZALEZ GILGOUR ROEL

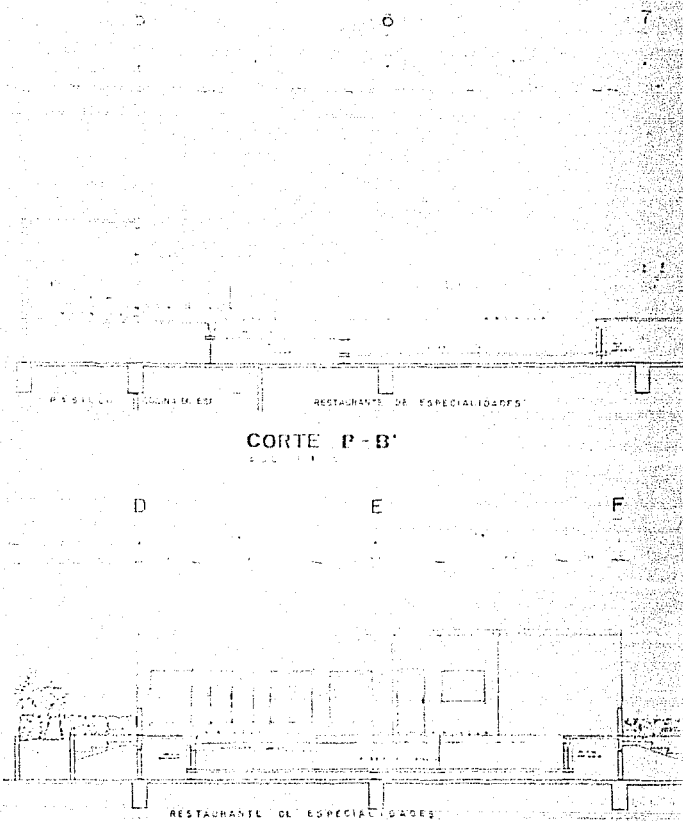
ALUMNOS
AND JOSE LUIS BENVENITE BALAN
AND JOSE LUIS RAMON MEDINA
AND RAMON MALDONADO ZEMBA

GRUPO
A-18
ELEVACIONES
PLANTA Y CORTES

ESTADO DE GUATEMALA, REPUBLICA DE GUATEMALA



PLAZA DE ALHERCA Y GERZASIO
E.S.C. 1941

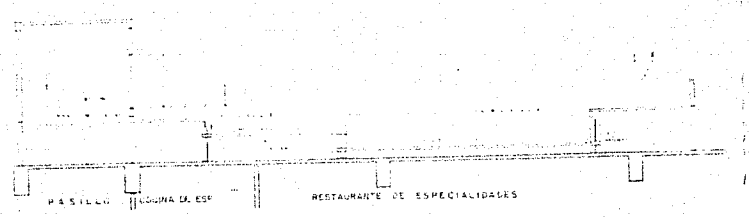


CORTE P-B'
E.S.C. 1941

RESTAURANTE DE ESPECIALIDADES
CORTE A-A'
E.S.C. 1941

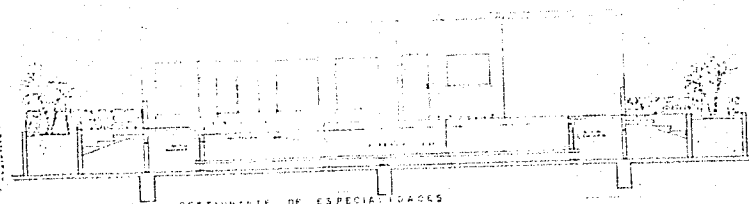
F
L

6 0 7

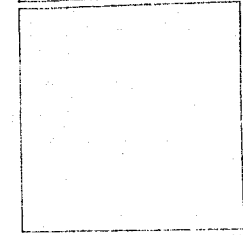
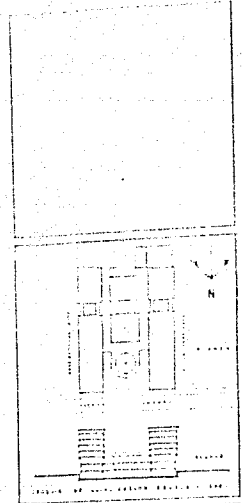


CORTE P-B'
E.S.C. 1:10

D E F

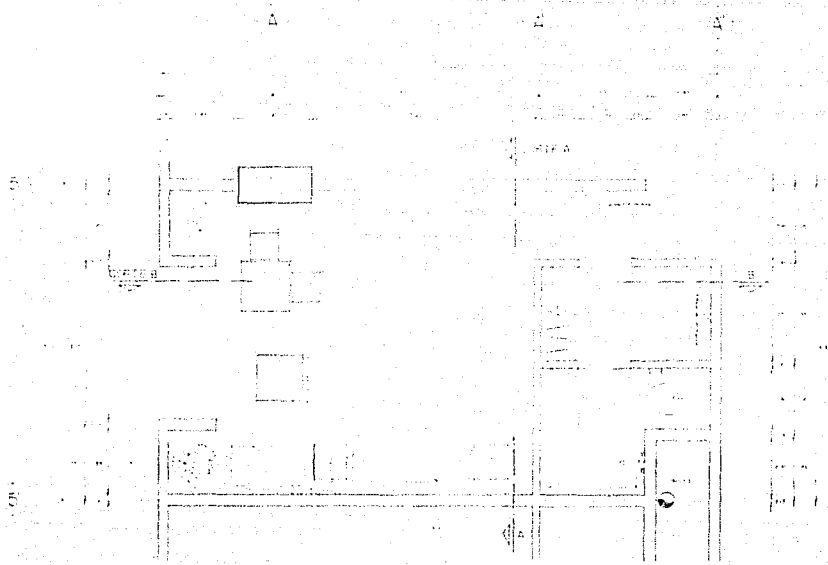


CORTE A-A'
E.S.C. 1:10

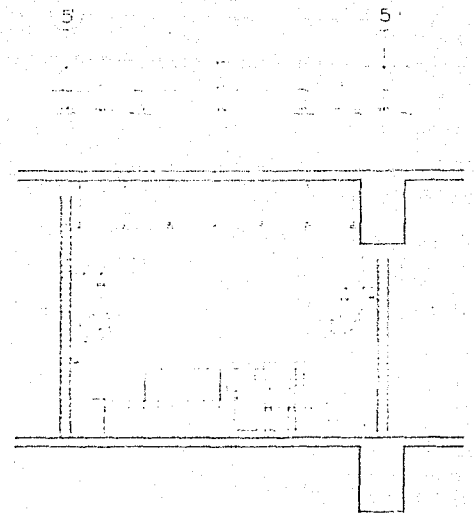


	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
	FACULTAD DE ARQUITECTURA
	TALLER ARG. MAX. CETTO

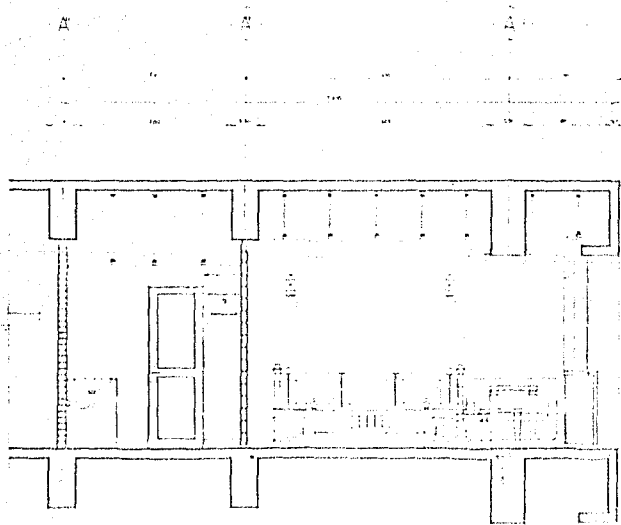
PROYECTO DE TESIS	
HOTEL DEL PRADO	
IN. AVILA DE LA GUAYADA, S.A. DE C.V.	
ALCALDIA DE GUAYADARÁ, GUAYADARÁ, QUERÉTARO	
PROY. HOTEL DE BREVILUJÁN, S.A. DE C.V.	
ARQ. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MORALES	
ARQ. FRANCISCO HERNÁNDEZ MORALES	
A-19	ALFONSO Y GONZALO PLANES Y SECTORES



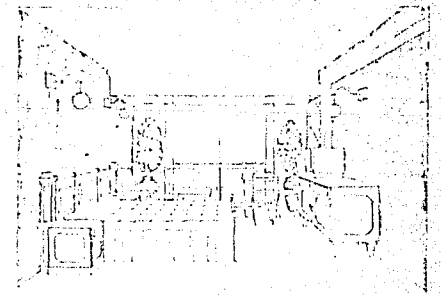
PLANTA CUARTO TIPO



CORTE A-A

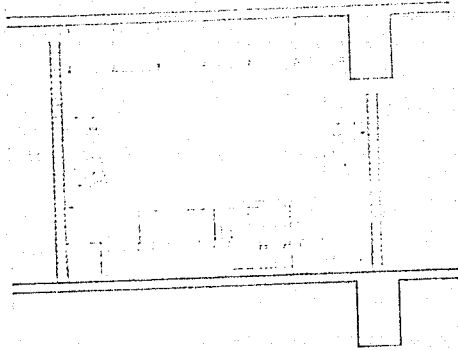
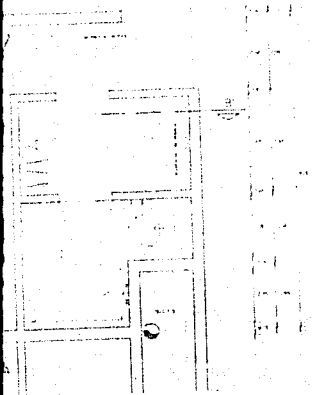


CORTE B-B

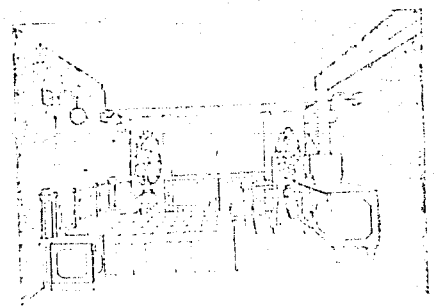
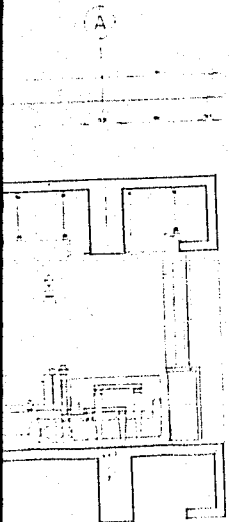


ADUNTE PERSPECTIVO

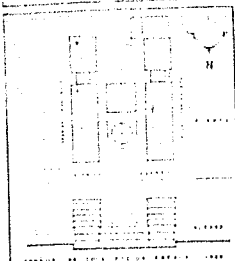
RITE A



CORTE A-A

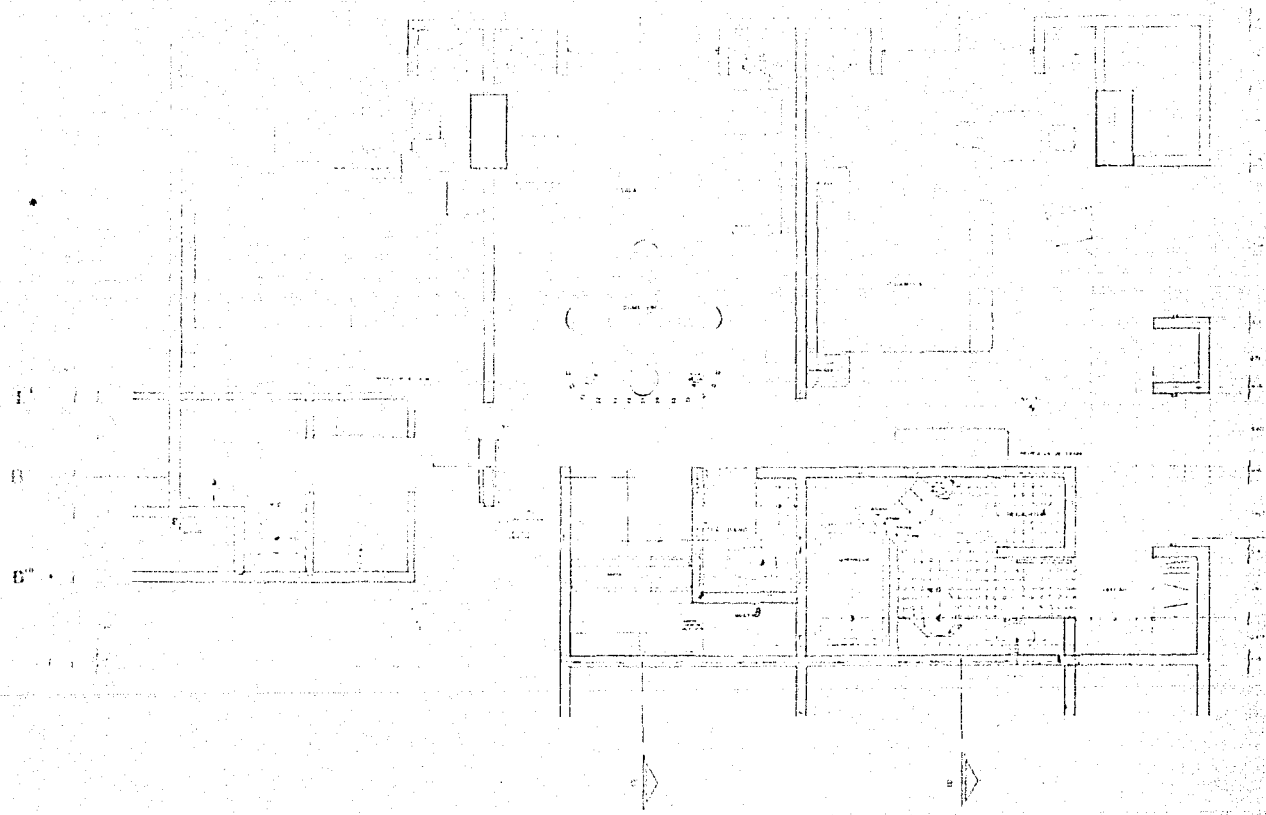


APERTH PERSPECTIVO

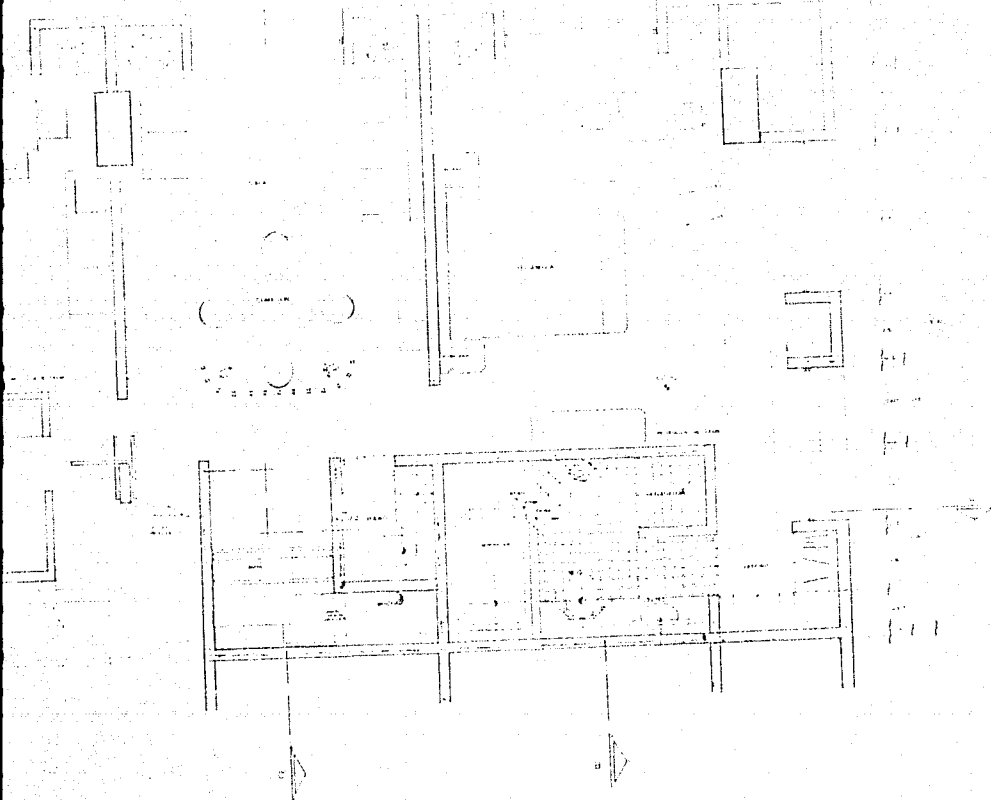


	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
	FACULTAD DE ARQUITECTURA
	TALLER ARQ. MAX CETTO
PROYECTO DE 1ES1S	
HOTEL DEL PRADO	
<small>AV. JUÁREZ 1001 DEL JUÁREZ, MEX. DF.</small>	
<small>PROF. DR. CARLOS CASTELLANOS</small>	
<small>PROF. DR. CARLOS CASTELLANOS</small>	
<small>PROF. DR. CARLOS CASTELLANOS</small>	
<small>PROF. DR. CARLOS CASTELLANOS</small>	
<small>PROF. DR. CARLOS CASTELLANOS</small>	
<small>PROF. DR. CARLOS CASTELLANOS</small>	
<small>PROF. DR. CARLOS CASTELLANOS</small>	
<small>PROF. DR. CARLOS CASTELLANOS</small>	

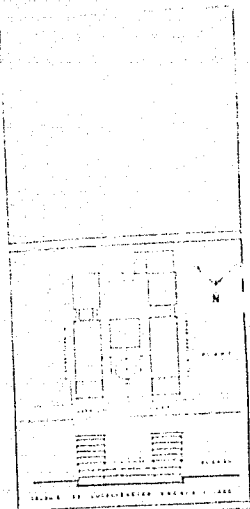
A-20



PLANTA MR. SUITE
ESC 1 1 20



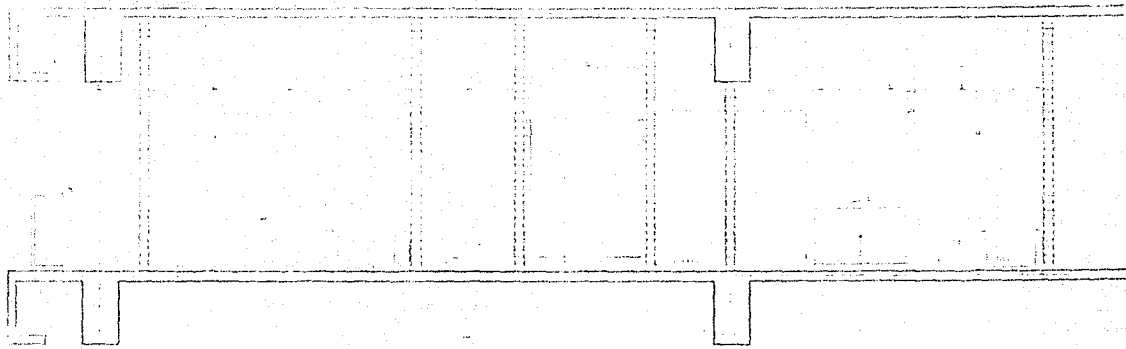
PLANTA MR. SUITE
E S C 1 1 2 0



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA
TALLER
ARC. MAX CETTO

PROYECTO DE TESIS
HOTEL DEL PRADO
CALLE DE LA UNIÓN NO. 100, COL. JUÁREZ, MEX. DF.
ALUMNO: GUILLERMO CESAR ESPARtero
MATERIA: DISEÑO DE INTERIORES
CATEDRÁTICO: DR. JOSÉ LUIS BELLOQUE BARRAN
DR. JOSÉ LUIS BELLOQUE BARRAN
DR. JOSÉ LUIS BELLOQUE BARRAN
DR. JOSÉ LUIS BELLOQUE BARRAN
A-21 PLANTA MR. SUITE



CORTE A-A

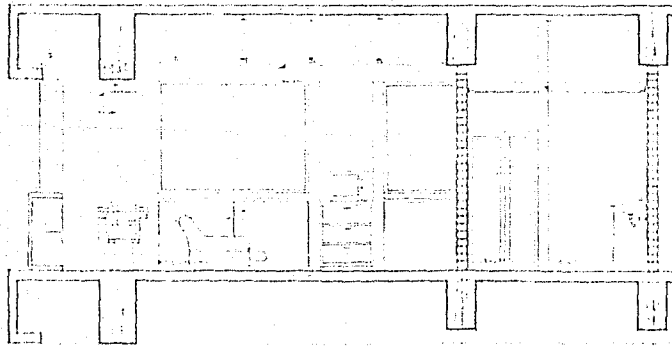
B

B'

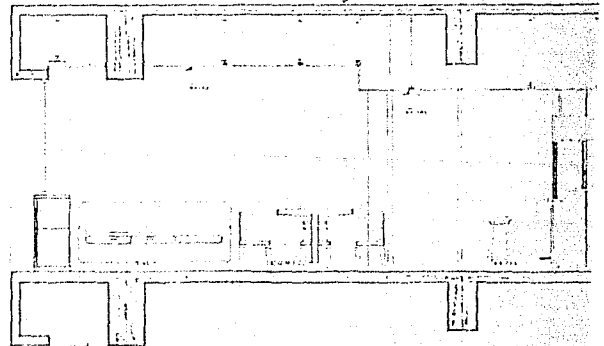
B

B

B'



CORTE B-B

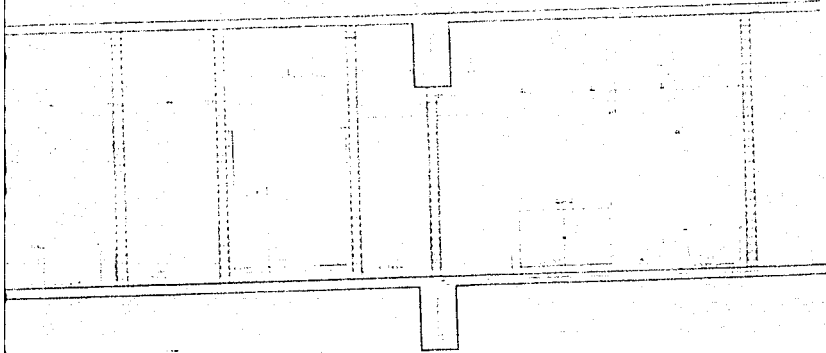


CORTE C-C
ESC. 1/40

13

13

12



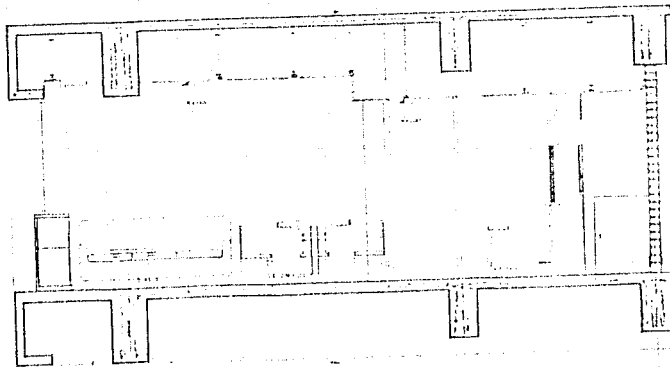
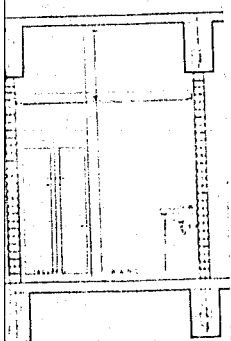
CORTE A-A'

B'

B

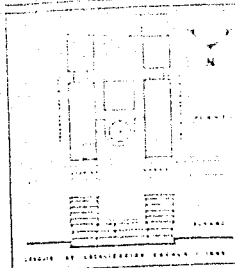
B'

B'



CORTE C-C'

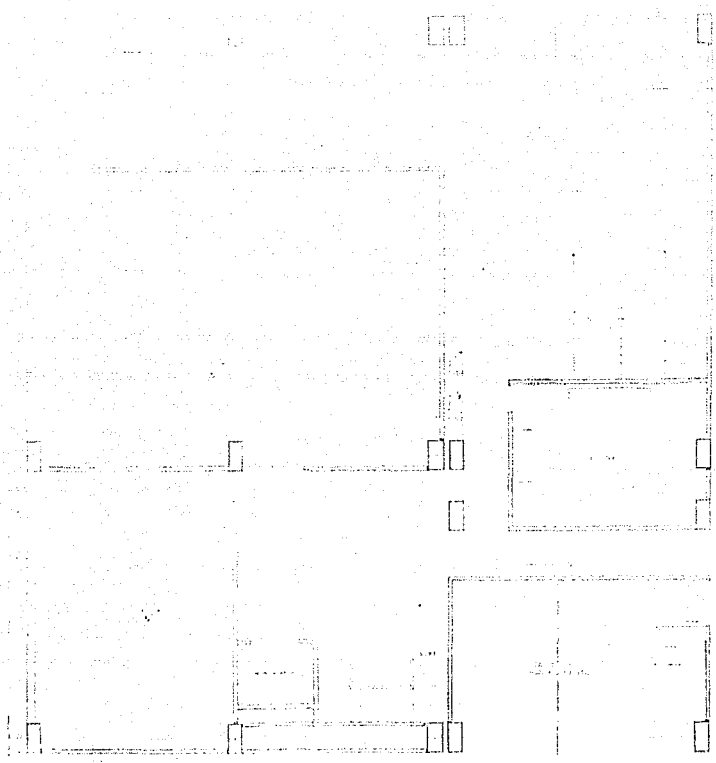
5 1 2 1 1 2 0



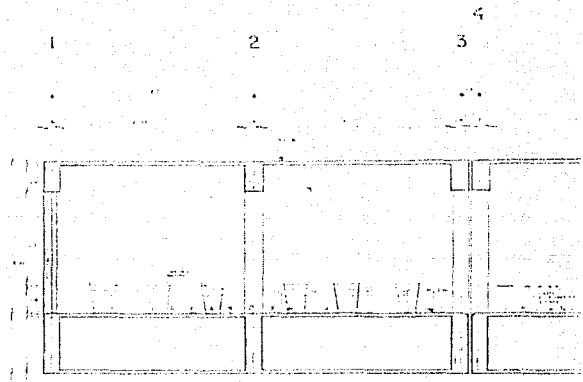
PROYECTO DE LICENCIATURA GRADUADO 1966

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
	FACULTAD DE ARQUITECTURA
	TALLER ARQ. MAX CETTO

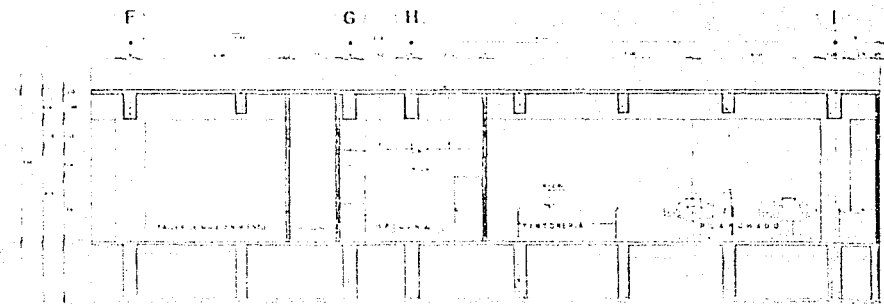
PROYECTO DE TESIS	
HOTEL DEL PRADO	
CALLE DE JARRETE NO. 27 DEL JUQUEPE MEX. D.F.	
PROYECTOS	
ALVARO CERDANTES CESAR FERNANDO	
MIGUEL GUINEROS VICTOR ROEL	
REVISORES	
DR. JOSE LUIS BELLEROS BELLER	
DR. JOSE LUIS PINOCH MEDINA	
DR. RAMÓN VALDEGONZO LUNA	
DISEÑADOR	
DR. GUSTAVO GARCÍA	
A-22	COPIES: 100
PROYECTO DE TESIS	



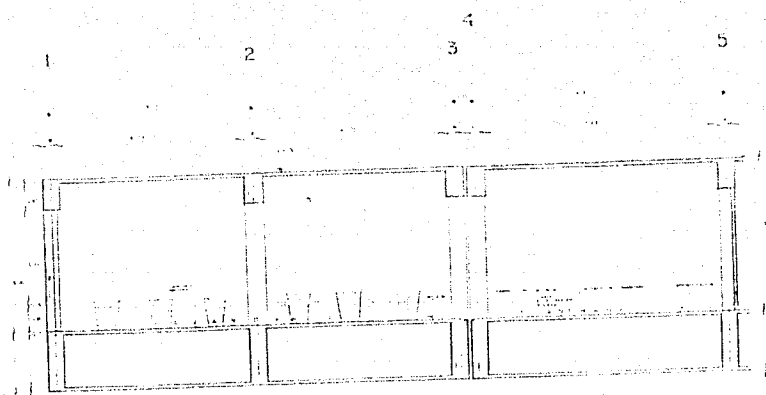
PLANTA DE SERVICIOS



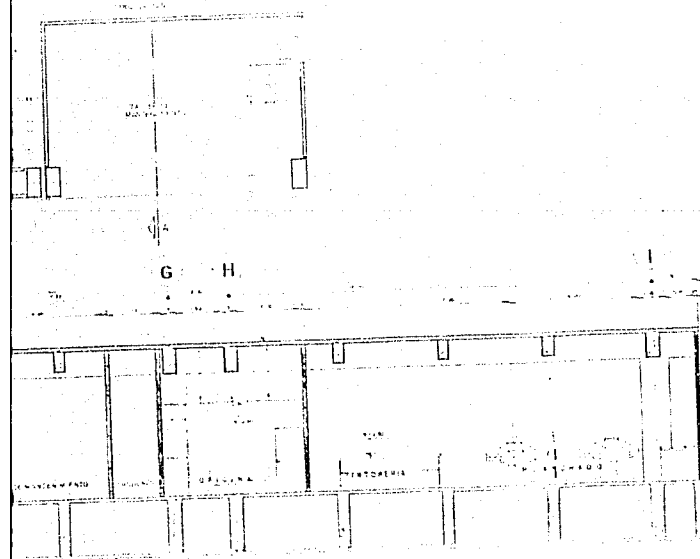
CORTE B-B'



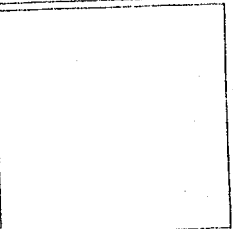
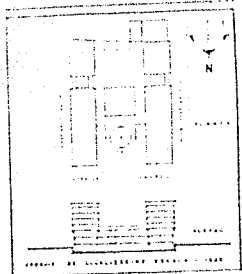
CORTE F-G-H



CORTE B-B'



CORTE G-H'



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



TALLER
AND MAX CETTO

PROYECTO DE TESIS
HOTEL DEL PRADO

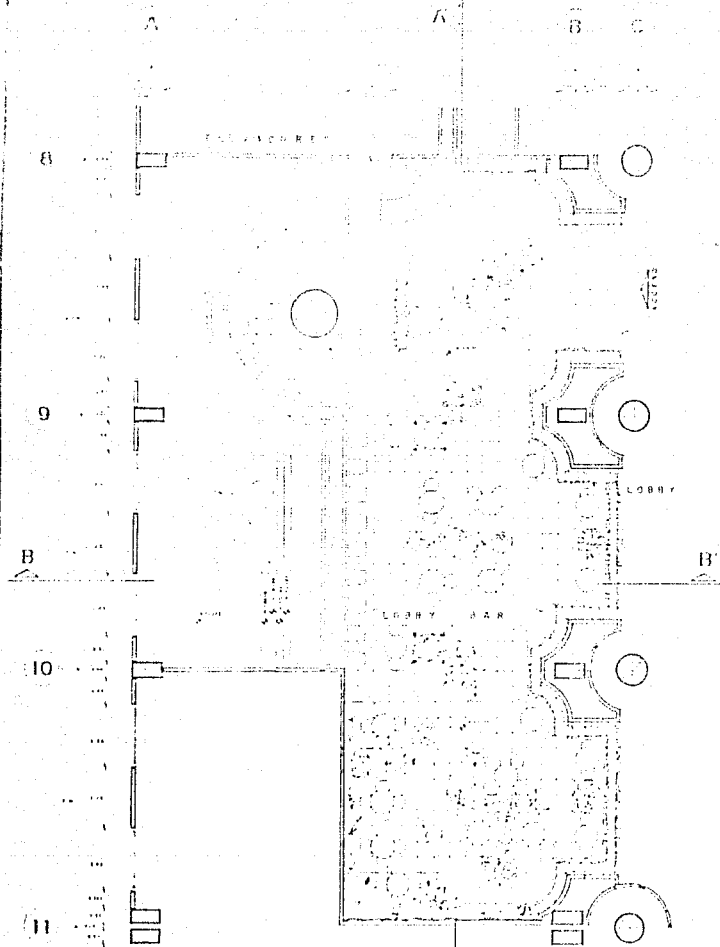
ELABORADO POR: JUAN JOSÉ DE LOS RÍOS, ROBERTO DE LA TORRE

PROFESOR: RAFAEL CERVANTES GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
TUTOR: GUILLERMO VICTOR RIVERA

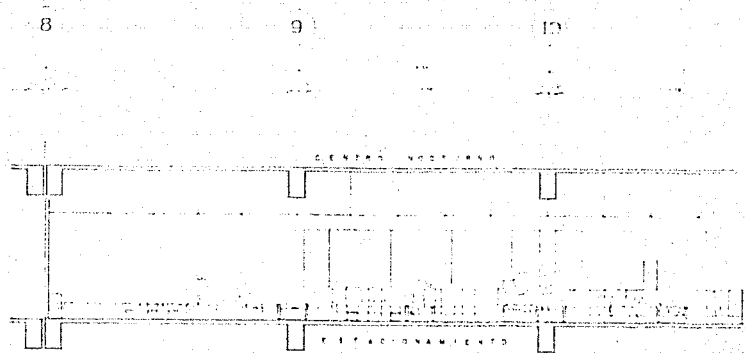
ASISTENTE: DR. JOSÉ LUIS BENVENISTE GALÁN
DR. JOSELUIS RIVERA RIVERA
DR. RAFAEL MATEO GALÁN

CLASE: 2010-2011
A-23 ZONA DE SERVICIOS
PLANTAS Y CORTES

FECHA: 15 DE ABRIL DE 2011

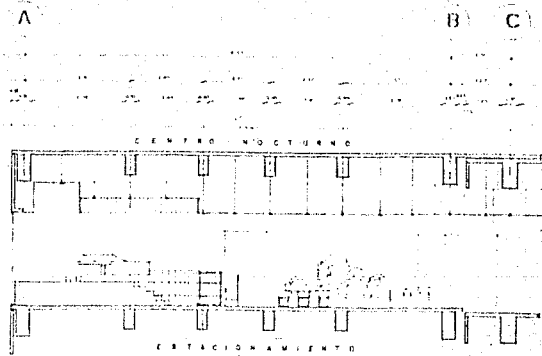


PLANTA ARQUITECTONICA
LOBBY BAR (ESC. 1/50)



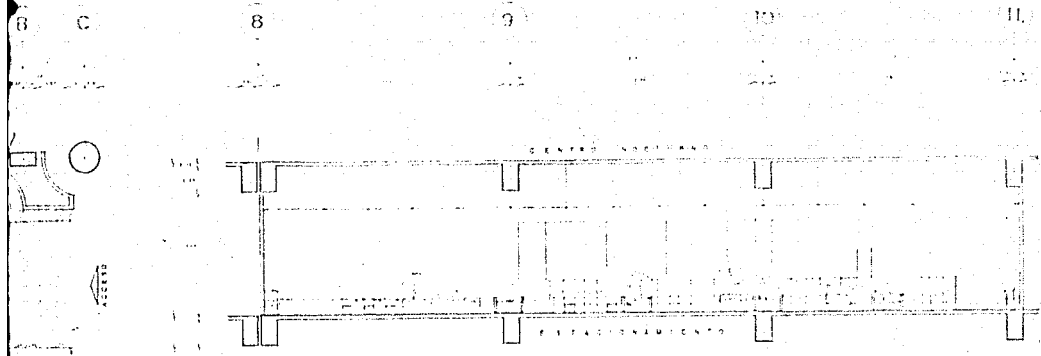
CORTE - A - A'

ESC. 1/50

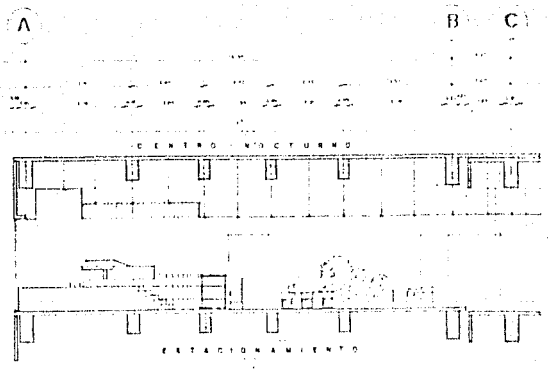
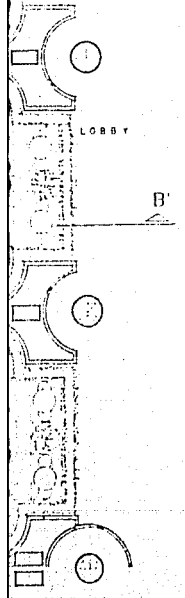


CORTE - B - B'

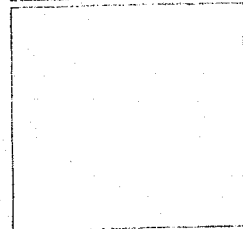
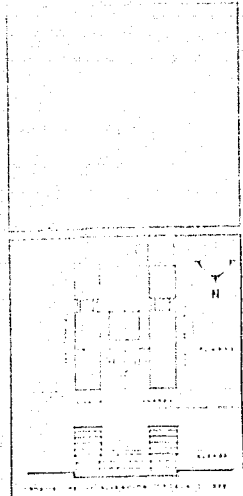
ESC. 1/50



CORTE - A - A'
ESC. 1:50



CORTE - B - B'
ESC. 1:50



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE
ARQUITECTURA



TALLER
AND MAX CETTO

PROYECTO DE TESIS

HOTEL DEL PRADO

ALICIA GARCÍA DE JORGE

ALUMNO EXCELENTE PEDRO FERNÁNDEZ

MAESTRO GUILLERMO VICTOR ROSA

PROFESOR

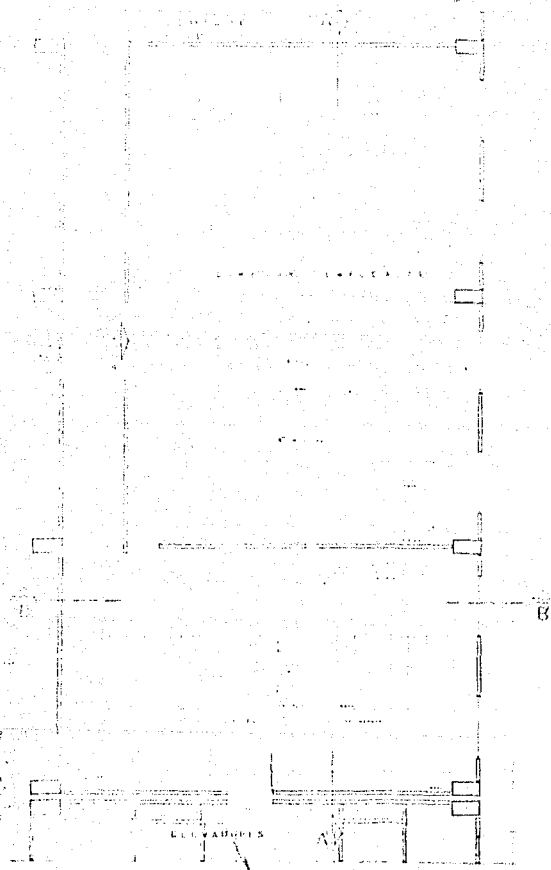
DR. J. LUIS GONZÁLEZ DE BELIÁN

DR. JOSÉ ANTONIO GARCÍA DE

DR. RAFAEL MATEO

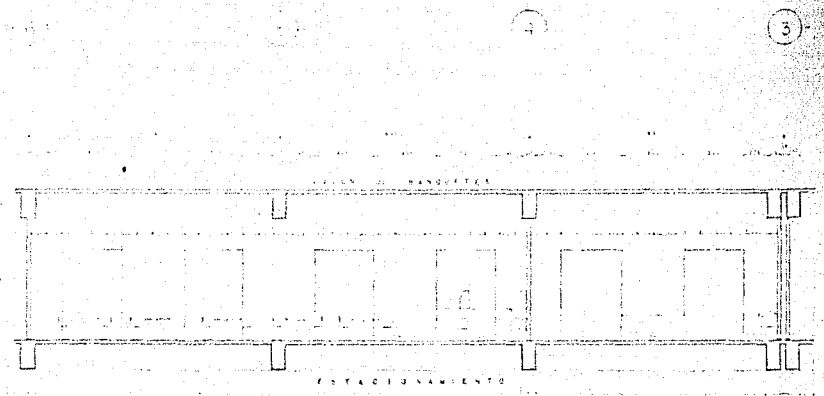
A-21

ESTUDIO DE



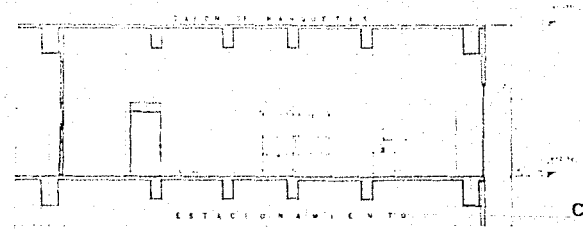
PLANTA COMEDOR EMPLEADOS

ESC. 1:50



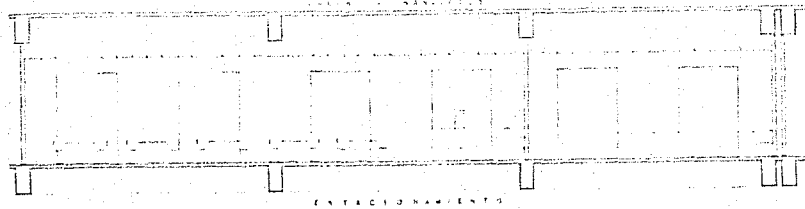
CORTE A-A'

ESC. 1:50



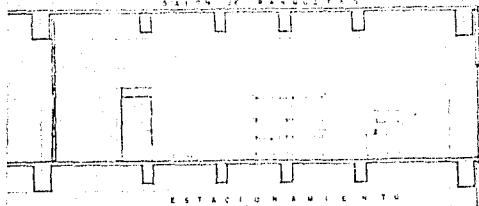
CORTE B-B'

ESC. 1:50



CORTE A-A'

ESC. 1/50

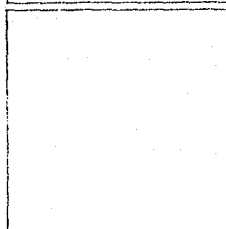
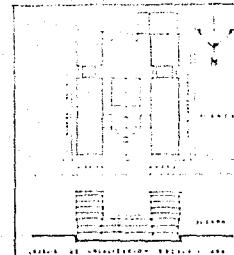


CORTE B-B'

ESC. 1/50

MEDOR EMPLEADOS

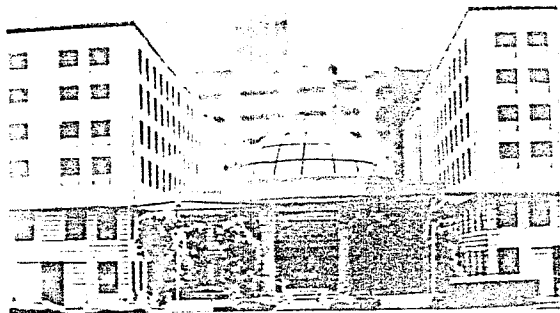
ESC. 1/50



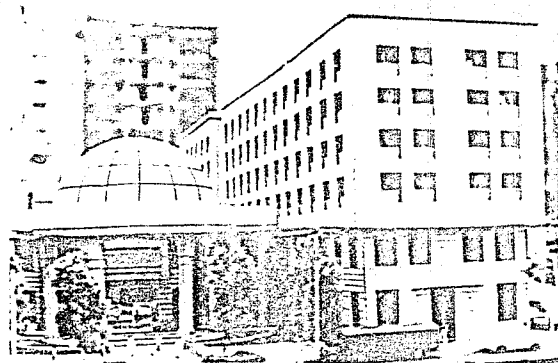
	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
	FACULTAD DE ARQUITECTURA
	TALLER ARQ. MAX CETTO

PROYECTO DE TESIS	
HOTEL DEL PRADO	
ALUMNOS: GERMÁN LÓPEZ ESPINOSA MIGUEL GUERRERO VICTOR ACIL	
ASISTENTE: ING. JOSÉ GUERRERO DE OLIVERA ING. JOSELUISA VILCHUR REJAS ING. SANDA WILSON GARCÍA	
A-25	COMPLEJO EMPLEADOS PLANTA Y CORTES

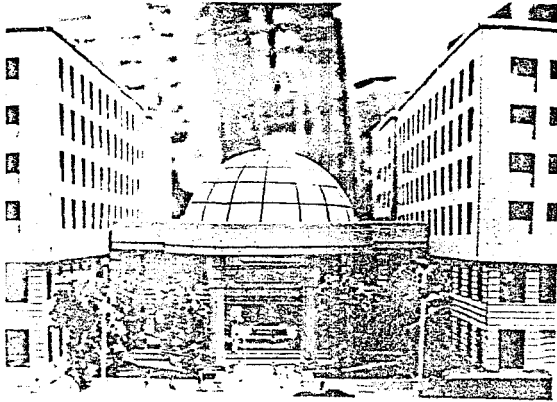
ANALISIS FOTOGRAFICO DE LA MAQUETA



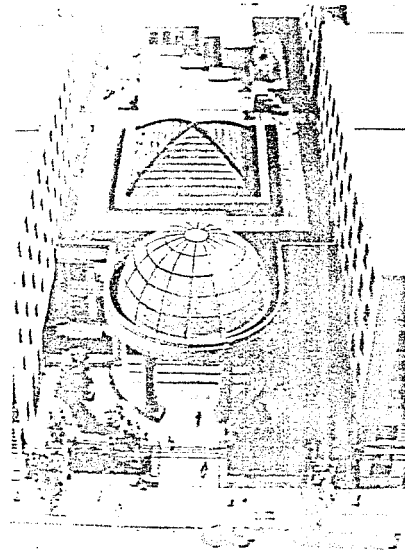
Vista del acceso principal al Hotel



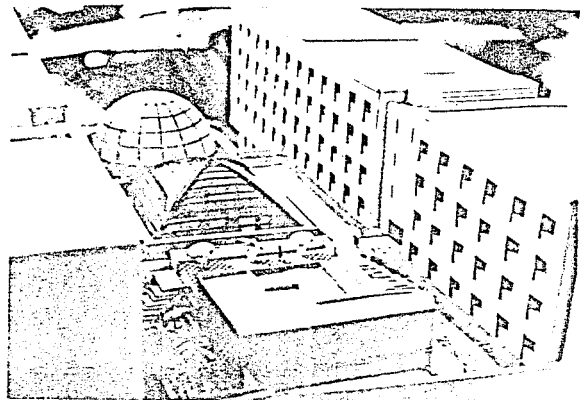
Vista de una de las Torres y la Cúpula del Hotel desde la Alameda



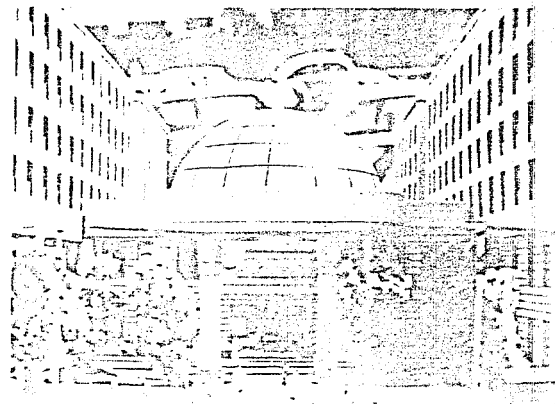
Vista de la Plaza de Acceso desde la Plaza de la Solidaridad



Vista aérea de la Plaza, de la Cúpula, el Andador Peatonal interior y del Domo que cubre el Lobby



Vista aérea de la parte trazera del Hotel en donde se aprecian el Gimnasio, la Alberca y el Asoleadero



Vista del interior de la Gran Dúpulo y el Acceso Principal

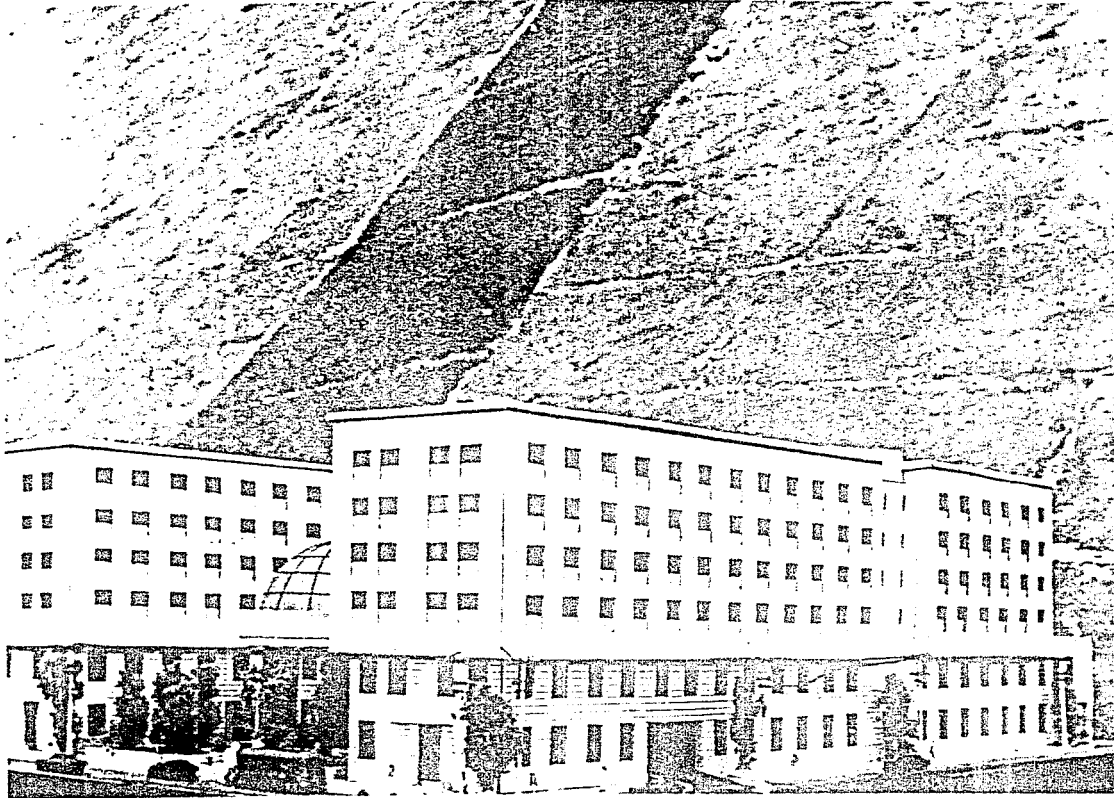


Foto de la Maqueta del Hotel del Prado

BIBLIOGRAFIA

Manuel Ramírez Blanco
"Teoría General de Turismo"
Edit. DIANA
Abril 1983

Carlos Obregón Santacilia
"Historia Folletinesca del Hotel del Prado"
Imprenta Nuevo Mundo
México 1951

Graciela de Garay A.
"La Obra de Carlos Obregón Santacilia Arquitecto"
Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico
SEP INBA
México Abril 1982

Folletos de Ruta
Centro Histórico de la Ciudad de México
Secretaría General de Desarrollo Social, Dirección
General de Acción Cívica, Cultural y Turística.

FONATUR
**"Criterios Básicos de Diseño para un Hotel de 5
Estrellas"**
Julio 1981